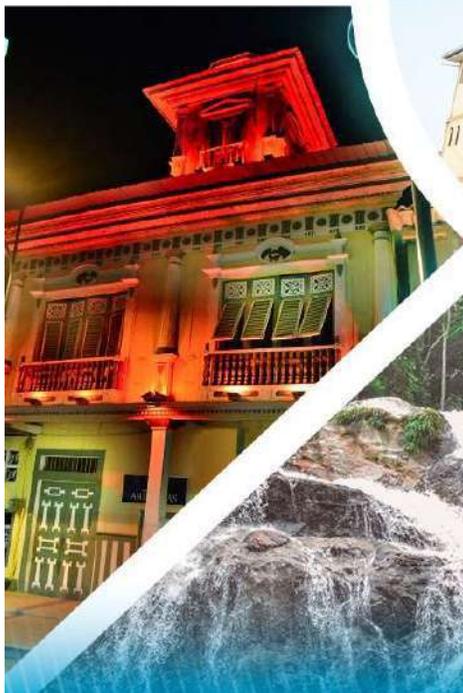


PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ARENILLAS 2020



**ELABORADO POR:
UNIDAD DE TURISMO,
CULTURA Y DEPORTE**

CRÉDITOS

AUTORÍA

Ing. Jonathan Cando Rivera.
Técnico de la Unidad de Cultura Turismo, Cultura y Deporte
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arenillas

APOYO

A los compañeros de la Unidad de Turismo, Cultura y Deporte y Relaciones Públicas, por su valioso aporte.

REVISIÓN AL TEXTO

Mg. Gabriela Flores.
Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal de AME.

AGRADECIMIENTO

AME, Prestadores de Servicios Turísticos, Asociaciones por su colaboración en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.

Hecho en Arenillas, Ecuador / enero 2021

El presente documento debe citarse de la siguiente manera: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arenillas (2021). Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Arenillas – Ecuador.

Para su reproducción parcial o total se requiere autorización de la Unidad de Turismo, Cultura y Deportes.

PRESENTACIÓN

Arenillas es conocido por ser un cantón netamente ganadero y agrícola, donde se destacan los cultivos de: banano, plátano, cacao, limón, arroz, maíz. Además, ha tenido un fuerte avance en el sector camaronero, principalmente en los sectores de la parroquia La Cuca y Puerto Pitahaya.

Tiene un clima tipo trópico seco donde tienen rangos de temperatura entre 15° C a los 30° C, gracias a esto cuenta con una flora y fauna muy variada, paisajes exóticos y un brazo de mar que atrae a propios y extraños. Además, cuenta con diversos atractivos turísticos para cautivar a los visitantes nacionales y extranjeros.

Por ello, se ha visto la necesidad de hacer lazos de cooperación entre el GAD Municipal del cantón Arenillas y la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), para elaborar el Plan de desarrollo turístico **ARENILLAS 2020- 2023**, que permitirá impulsar el turismo gastronómico, turismo ecológico, turismo de aventura, cultura, patrimonio y nuevos atractivos existentes, que ayudarán a dinamizar la economía local.



Ing. Edwin Rengel Jaramillo.
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arenillas.
2019-2023

INTRODUCCIÓN

Foto 1. Centro de Arenillas



Fuente: Biblioteca Digital Roberto Sánchez, 2020.

El turismo es uno de los principales motores del desarrollo de las economías modernas, donde se debe adaptar al mercado, el emprendimiento, la innovación y el fortalecimiento de los lazos entre las instituciones que hacen del vivir diario, un sustento de vida en los pueblos, han motivado a los actores del quehacer turístico a trabajar duro por el sector, de tal suerte que se ha visto la necesidad de como municipio del cantón Arenillas ejercer el compromiso, para lograr el fortalecimiento del turismo del cantón, provincia y país, ésta llamada fuerza de servicios que mueve en gran porcentaje de la economía de los pueblos, que cada día están innovando métodos para lograr los objetivos que llenen las expectativas requeridas en el maravilloso mundo del turismo, desarrollando productos de calidad para que puedan ser ofertados con toda seguridad, ese es sin duda alguna el objetivo que se ha planteado en esta administración, lograrlo es tarea de todos.

DECLARACIÓN DE MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Planear, promover y fortalecer el desarrollo de la actividad turística del Gobierno Municipal contribuyendo a la diversificación de la oferta turística, la promoción de los atractivos turísticos y el desarrollo cantonal a través del impulso a la inversión público-privada y la generación de nuevos empleos en el sector turístico, asegurando en coordinación con las dependencias y entidades correspondientes, la innovación del sector, la calidad de los servicios turísticos, la competitividad y el aprovechamiento sustentable de los recursos turísticos, protegiendo nuestra naturaleza, riqueza e historia.

VISIÓN

Convertir a la ciudad de Arenillas, en un referente turístico de cambio, realizando con eficiencia las gestiones necesarias para detonar la inversión, la diversidad de servicios turísticos y la generación de empleos, contando con una oferta de atractivos turísticos competitivos para impulsar el desarrollo regional y promover al cantón como un destino turístico competitivo.

Foto 2. Arenillas



Fuente: Biblioteca Digital Roberto Sánchez, 2020.

JUSTIFICACIÓN

Arenillas se caracteriza por ser un pueblo con un entorno natural muy variado, se destaca los tipos de turismo como: agroturismo, ecoturismo, de aventura, gastronómico; se destacan atractivos como: el sector entre puentes, balneario Santa Marianita, río Arenillas, Reserva Ecológica Arenillas, Puerto Pitahaya, Represa Tahuín, la parroquia Chacras con toda su variada gastronomía, también se posee varios tesoros patrimoniales como son: La Casa de Manuelita Sáenz ubicada en la parroquia Chacras, La casa Dina (casa de la cultura núcleo Arenillas), los parques principales de nuestro cantón y el templete a nuestros héroes caídos en batalla en la Guerra de 1941, ubicados en el sitio Quebrada Seca y la Parroquia Chacras; y además se está por construir un mirador ubicado en la ciudadela El Cisne donde se podrá divisar toda la ciudad, y los hermanos cantones de Santa Rosa y Huaquillas.

Dentro del cantón Arenillas se pueden realizar las siguientes actividades, cabalgata, tubing, kayak, ciclo paseos, senderismo, fotografía, pesca deportiva, entre otros.

Es por eso que se va a realizar un Plan de Desarrollo Turístico en cooperación con la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y el GAD – Arenillas, para repotenciar estos atractivos turísticos y aumentar el número de visitantes que recibe el cantón.

Con estos antecedentes, se formará alianzas estratégicas con los principales operadores turísticos del cantón y con los presidentes de las asociaciones. Para dar a conocer mediante este plan todas las bondades turísticas, rutas de acceso, precios que ofrece Arenillas al turista, además se formarán brigadas turísticas incluyendo a todos los servidores municipales para llevar a cabo este cometido.

1. MARCO LEGAL

1.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Art. 276.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 383.- Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

1.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Art. 54. - Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal:

a: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

g: Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

m: Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización.

Art. 55. - Competencias Exclusivas del GADM:

g: Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la Ley.

h: Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

k: Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

j: Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas de lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la Ley.

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de actividades productivas y agropecuarias.

El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

1.3 LEY ORGÁNICA DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL USO Y GESTIÓN DE SUELO

Las actividades, atractivos y prestadores de servicios turísticos deben identificarse y plasmarse en los Planes de Uso y Gestión de Suelo para tener un correcto ordenamiento territorial.

Art.10.- OBJETO

1. Utilización racional y sostenible de los recursos del territorio
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11.- ALCANCE DEL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los GADM clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo.

Identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

Nota: Aquí se puede definir un uso turístico, ambiental, patrimonial, etc., del suelo

Art.18.- SUELO URBANO: ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

Art.18.- SUELO URBANO:

- Consolidado: posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.
- No consolidado no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.
- De protección: por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y se restringirá la ocupación.

Art.19.- SUELO RURAL: destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

- De producción: actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente donde se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- Para aprovechamiento extractivo: de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.
- De protección: por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- De expansión urbana: podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el PUGS, siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

No se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquel que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma.

Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

Art. 22.- USO GENERAL: definido por el PUGS que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario.

Art.23.- USOS ESPECÍFICOS:

Principal: uso específico permitido en la totalidad de una zona.

Complementario: contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica

Restringido: no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.

Prohibido: no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona.

Los usos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos se encuentran prohibidos.

Art. 28.- COMPONENTE ESTRUCTURANTE DEL PUGS: contenidos de largo plazo según el PDyOT municipal o metropolitano, y disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

Art.29.- COMPONENTE URBANÍSTICO DEL PUGS: establecido el componente estructurante, los PUGS deberán determinar el uso y edificabilidad de acuerdo a la clasificación del suelo, así como los instrumentos de gestión a ser empleados según los requerimientos específicos.

Art.30.- VIGENCIA DEL PUGS: 12 años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión.

Art.31.- PLANES URBANÍSTICOS COMPLEMENTARIOS: planes parciales, maestros sectoriales y otros instrumentos de planeamiento urbanístico; subordinados jerárquicamente al PDyOT y no modificarán el contenido del componente estructurante del PUGS.

Nota: aquí se encuentran los planes de desarrollo turístico.

Art.40.- INSTRUMENTOS DE PLANTEAMIENTO DEL SUELO: herramientas que orientan la generación y aplicación de la normativa urbanística y consiste en: Polígonos de intervención territorial, Tratamientos y Estándares urbanísticos.

Art.41.- POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: áreas urbanas o rurales definidas por los PUGS, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socio-económico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las cuales se deben aplicar los tratamientos correspondientes.

Art.42.- TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS: disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socio-económico, asignados según la clasificación del suelo.

TRATAMIENTO	TIPOS DE SUELO				
	Urbano consolidado	Urbano no consolidado	Rural de expansión urbana	Urbano y rural de protección	Rural de producción y de aprovechamiento extractivo
Conservación	x			x	
Promoción Productiva					x
Recuperación				x	x
Mitigación					x
Renovación	x				
Sostenimiento	x				
Mejoramiento integral		x			
Consolidación		x			
Desarrollo		x	x		

Art.47.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO: herramientas técnicas y jurídicas para viabilizar la adquisición y la administración del suelo necesario para el cumplimiento de las determinaciones del planeamiento urbanístico y de los objetivos de desarrollo municipal o metropolitano.

Art. 71.- INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO: mecanismos que permiten la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, particularmente cuando se transforma el suelo rural en urbano y el suelo rural en suelo rural de expansión urbana, se modifican los usos del suelo y se autoriza un mayor aprovechamiento del suelo.

Art.79.- PERMISO DE EDIFICACIÓN. Los propietarios del suelo rural pueden edificar en sus predios cuando tengan la superficie mínima exigida y bajo las limitaciones establecidas en el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios.

Solo se autorizarán edificaciones que no atenten contra el destino del bien de conformidad con su clasificación de suelo.

En el suelo urbano, los propietarios edificarán sus lotes siempre que estos tengan la superficie mínima exigida, tengan atribuida edificabilidad por el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios y se haya completado la urbanización o ésta se complete simultáneamente con la edificación con previa obtención de la autorización del GADM.

Art.79.- PERMISO DE EDIFICACIÓN.

Durante la ejecución de las obras, el GADM debe inspeccionarlas para verificar el cumplimiento de las normas nacionales de construcción, la normativa urbanística y de la autorización otorgada.

Art.91.- ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS GADM PARA EL USO Y LA GESTIÓN DEL SUELO:

Clasificar el suelo en urbano y rural, y establecer las correspondientes subclasificaciones, asignar los tratamientos urbanísticos, usos y las obligaciones correspondientes, de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

1.4 LEY ORDINARIA DE TURISMO

Art. 3.- PRINCIPIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

Art. 4.- OBJETIVOS

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística.
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos.
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado.
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

Art. 5.- ACTIVIDADES TURÍSTICAS

- Alojamiento
- Servicio de alimentos y bebidas
- Transportación cuando se dedica principalmente al turismo
- Operación
- La intermediación
- Hipódromos y parques de atracciones estables

ART. 10.- LUAF

El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos la LUAF, lo que les permitirá:

- Dar publicidad a su categoría
- Acceder a beneficios tributarios.
- Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento.
- Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor, a falta de otra.
- No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de funcionamiento, salvo en el caso de licencias ambientales, que por disposición de la ley de la materia deben ser solicitadas y emitidas.

MINISTERIO DE TURISMO – MINTUR

Art. 15.- El MINTUR es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana.

Art. 16.- Será de competencia privativa del MINTUR, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Art. 26.- Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el MINTUR gozarán de los siguientes incentivos:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el MINTUR.
2. Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el MINTUR.
3. Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo.

Art. 33. Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 34. Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

- a. Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno.

b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico.

c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista.

Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

1.4 RESOLUCIÓN 0001-CNC-2016 CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS

“Regúlense las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas”. (23 de marzo del 2016)

Art. 1.- Objeto. - Regular las facultades y atribuciones de los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

Art. 2.- Ámbito. - La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

Art. 9.- Facultades. -

- ✓ Planificación, regulación, control y gestión cantonal, en los términos establecidos en esta resolución y normativa nacional vigente.

Art.10.- Atribuciones de Planificación Cantonal:

- ✓ Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
- ✓ Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
- ✓ La demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 11.- Atribuciones de Regulación cantonal:

- ✓ Expandir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de turismo, en concordancia con la planificación nacional del sector turístico, la normativa nacional vigente y las políticas públicas expandidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- ✓ Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad Nacional Competente.
- ✓ Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás GAD, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme a la normativa vigente.
- ✓ Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 12.- Atribuciones de Control cantonal. -

- ✓ Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.
- ✓ Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades competentes.
- ✓ Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.
- ✓ Otorgar y renovar la LUAF, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo
- ✓ Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios que han obtenido la LUAF, sin que esto suponga categorización o re categorización, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- ✓ Aplicar sanciones correspondientes por el cumplimiento de la LUAF y los requisitos para su obtención, siguiendo proceso y conforme a la normativa vigente.
- ✓ Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 13.- Atribuciones de Gestión cantonal. -

- ✓ Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás GAD, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo conforme la normativa vigente.

- ✓ Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.
- ✓ Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedita por la Autoridad Nacional De Turismo.
- ✓ Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística, así como a la señalética turística del cantón.
- ✓ Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
- ✓ Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención.

Art. 13.- Atribuciones de Gestión cantonal. -

- ✓ Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
- ✓ Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.
- ✓ Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.
- ✓ Coordinar mecanismos de bienestar turístico con distintos niveles de gobierno, así como las entidades nacionales competentes.
- ✓ Receptar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.
- ✓ Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
- ✓ Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- ✓ Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.
- ✓ Dotar de facilidades en sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.

- ✓ Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

1.5 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021 “TODA UNA VIDA”

Objetivo 9.- Garantizar la Soberanía y la Paz, y Posicionar Estratégicamente al País en la Región y el Mundo.

- Política 9.2. Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia y complementariedad política, económica, social, ambiental, *turística*, cultural y de cooperación, afianzando la capacidad negociadora de la región, y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas.
- Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, *turísticos*, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la transferencia tecnológica, con socios estratégicos de Ecuador.
- Política 9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la *oferta turística nacional* y las industrias culturales, fomentando el *turismo receptivo* como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.
- Política 9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en movilidad humana, así como su inclusión y participación en los planes, programas y proyectos culturales, *turísticos*, ambientales y comerciales, en el territorio nacional y en el exterior.

Metas

- Incrementar el número de empleos turísticos de 137 647 a 202 762, para 2021.
- Incrementar el número de turistas de 1,4 millones a 2 millones de personas para 2021.
- Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021.

2. LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

2.1.1 Descripción geográfica del cantón

2.1.1.1 Ubicación

El cantón Arenillas, ubicado en la parte Sur-occidental del territorio del Ecuador y de la Provincia de El Oro.

Imagen N.- 1 Mapa del cantón Arenillas



Fuente: Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 2014

2.1.1.2 Extensión en Km²: 810.2 km²

2.1.1.3 Límites

Según su posición astronómica se encuentra en las siguientes coordenadas:

Al Norte: Estero Jumón (límite con Santa Rosa), 03°23' Latitud Sur; y, 80°02' de Longitud Occidental.

Al Sur: Sitio Moquillada (límite con Las Lajas), 03°46' de Latitud Sur y 80°09' de Longitud Occidental.

Al Este: Cercano al sitio El Carmen (Límite con Piñas), 03°40' de Latitud Sur y 79°55' de Longitud Occidental.

Al Oeste: Hito El Huaco (Río Zarumilla, límite con Perú), 03°34' de Latitud Sur y 80°13' de Longitud Occidental.

La Parroquia urbana Arenillas (cabecera cantonal) está conformada por 15 recintos los mismos que ocupan un área de 810.17 km²

Tabla N.- 1. Recintos GAD Municipal de Arenillas

RECINTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS							
Balsalito	La primavera	El checo	Coop. 27 de Julio	El Triunfo	Guabillo	Tahuín Chico	Rancho Chico
Voluntad de Dios	El Bunque	Manabí del Oro	Pto. Pitahaya	Tahuín	El Blanco	Unión Lojana	
La Pitahaya	Nueve de Octubre	La Florida	San Vicente de El Jobo	La Guada	Los Guayacanes	Las Colembas	
Las Mercedes	Santa Elena	San Pedro	Santa Marianita	El Sauce	Coop. del Pacífico	Cañas	
Santa Lucía	El Guarumo	El Progreso	La Palma	Balsalito	Batanes	Quebrada Seca	
TOTAL							36

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2014- GAD Municipal de Arenillas

2.1.1.4 Población

Según el CENSO 2010 elaborado por el Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la Provincia de El Oro tiene 600.659 habitantes. El cantón Arenillas tiene una población de 26.844 habitantes, distribuido en su Cabecera Cantonal y sus cuatro Parroquias Rurales Carcabón, Palmales, Chacras y La Cuca.

2.1.1.5 Historia

Desde 1866, Arenillas se dedicaba completamente a la agricultura, contando con una escasa población. La población en 1869 solicita a las autoridades del cantón Jambelí el reconocimiento como parroquia, durante la presidencia de García Moreno. En 1952, un grupo de habitantes solicita el reconocimiento de la categoría de cantón para Arenillas. El Comité Pro Cantonización lo integraron personajes de Arenillas como Raúl Frías Aguirre, Luis Urbano Tinoco Romero, entre otros. Las gestiones culminan el 11 de noviembre de 1955, cuando se emite el decreto de cantonización, mientras José María Velasco Ibarra era presidente de la República. El primer Concejo cantonal lo presidió Don Raúl Frías Aguirre, integrado también por Julio César Zambrano, Carlos A. Tinoco Aguilar y demás.

La tradición cuenta que habitantes primitivos moraron en el valle de Arenillas, pues han sido encontradas vasijas de barro y objetos de procedencia indígena, enterrados en algunos lugares inclusive la misma tradición asegura que el lugar donde actualmente está el parque principal de Arenillas (Alajuela), era un montículo seguramente una Tola o sea el cementerio donde fueron enterrados los jefes de la tribu. Ancianos octogenarios, ya fallecidos, recordaban que el montículo indicado, fue paulatinamente bajado en su altura y los trabajos eran realizados por quienes cometían alguna transgresión legal. Desgraciadamente los restos arqueológicos que existieron en Arenillas desaparecieron, por lo que no se puede precisar con pruebas de este tipo, con absoluta certeza, el nombre de la tribu o tribus que poblaron Arenillas en lo que se podría denominar Prehistoria.

Varias opiniones se han vertido sobre los primeros pobladores de la provincia de El Oro en general, las mismas que involucrarían a la zona de Arenillas. Se afirma que los Cañaris fueron los primeros habitantes de estas zonas.

2.1.1.6 Escudo



Una figura oval de abajo hacia arriba encierra en su inferior los tres cuarteles que conforman el Escudo: uno superior y dos inferiores.

En el superior, sobre campo de oro, simbolizando la riqueza cantonal, se encuentra el cuerno de la abundancia, con la parte en punta hacia arriba y la abertura hacia abajo, derramando los frutos de la tierra. Dentro del mismo cuartel (centro derecha) está un tren en recuerdo del extinguido Ferrocarril de El Oro (Ramal Oriental). En el cuartel derecho inferior sobre campo azul, color del hermoso cielo cantonal, está en posición vertical un ancla que indica que el

cantón ha tomado enraizamiento y firmeza y que no será movido por nada ni por nadie.

En el cuartel inferior izquierdo, sobre campo de gules, reposa tranquilamente el templo de la fe y de la ecuatorianidad, simbolizando la fe católica de sus habitantes y el patriotismo que los engrandece, como atalayas de la ecuatorianidad. Sobre el templo un brazo hercúleo se levanta portando un fusil, indicando igualmente estar listos sus hijos para defender la heredad territorial cantonal y nacional.

Cubren la parte cimera del Escudo dos ramos de olivo, proclamando la proclividad pacifista de sus habitantes, se cruzan en sus bases y se abren hacia arriba en forma de corona. Sobre los lados laterales del óvalo central caen dos banderas cantonales que se unen en la base del

Escudo. Las banderas están sujetas en la parte superior por astas terminadas en lanzas. Finalmente, una franja blanca con extremos bifurcados, se extiende de derecha a izquierda del Escudo, donde se puede leer: CANTÓN ARENILLAS y la fecha de la erección cantonal.

2.1.1.7 Bandera



Está compuesta de tres franjas horizontales iguales, de color verde (superior e inferior) y una roja en el centro. El color verde representa el verdor de los campos de Arenillas pródigos en plantaciones de café, maíz, árboles de balsa, pastizales, etc. El Rojo es el color de la sangre de Arenillenses, representando la cultura, el arte y tradición que corre en sus venas.

2.1.1.8 Geografía

Extensión: 810.17 km².

Altura: 15- 80 msnm.

Clima: Tropical seco.

Temperatura: 18 °C a 30 °C.

Población: 30.000 habitantes aproximadamente.

2.1.2 FACTOR AMBIENTAL

2.1.2.1 Precipitaciones

Según el MAGAP, el cantón Arenillas se encuentra implantado dentro del tipo de clima Tropical Mega térmico Seco y Tropical Mega térmico Semiárido.

En cuanto a las isoyetas, el 33.37% del cantón se emplaza en una zona con precipitación que varía entre 750-1000mm, luego le sigue con un 30.22% el rango de precipitación de 250 a 500 mm.

Se estiman meses ecológicamente secos, la época invernal es corta, dura desde enero a mayo, en los demás meses la lluvia disminuye notablemente.

En base a las isotermas anuales medias elaboradas por el MAGAP la mayor parte del territorio, 50.41% corresponde a temperaturas que varían en 24-25 grados.

Tabla N.- 2. Temperaturas Medias del Aire

TEMPERATURAS MEDIAS DEL AIRE A LA SOMBRA			
MEDIAS			
MES	Máxima	Mínima	Mensual
Enero	30,3	21,9	25,4
Febrero	31,4	22,3	26,4
Marzo	32,1	22,8	26,9
Abril	32,3	22,8	27,1
Mayo	30,6	22,3	25,8
Junio	29,7	21,4	25
Julio	-	-	-
Agosto	28,63	20,9	24,2
Septiembre	-	-	--
Octubre	28,5	20,4	23,7
Noviembre	28,5	20,7	24
Diciembre	-	-	-

Fuente: Anuario Meteorológico 2008 INAMHI m179

Los meses con las temperaturas más elevadas son febrero, marzo y abril, con 26.4, 26.9 y 27.1.

Tabla N.- 3. Precipitación en el Cantón Arenillas

PRECIPITACIÓN EN EL CANTÓN ARENILLAS				
Mes	Máxima			
	Suma Mensual	En 24 Horas	Día	Número de Días con precipitación
ENERO	246,7	50,7	30	26
FEBRERO	386,9	76,2	24	19
MARZO	317,9	73,4	17	15
ABRIL	145,1	26,3	28	18
MAYO	32,4	6,5	16	14
JUNIO	56	-	-	-
JULIO	-	-	-	-
AGOSTO	22,7			
SEPTIEMBRE	-	-	-	-
OCTUBRE	43,5	6	17	14
NOVIEMBRE	36,3	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-	-

Fuente: Anuario Meteorológico 2008 INAMHI m179

Mientras que los meses con mayor precipitación mensual son enero, febrero y marzo, presentándose una máxima de precipitación en 24 horas en el mes de febrero. Y los períodos de déficit hídrico son Julio, agosto, septiembre.

La humedad relativa en el territorio se mantiene prácticamente constante durante todo el año, siendo la máxima en julio con un 87.7% y la mínima registrada en marzo con un 84.6%.

Prácticamente todo el territorio se encuentra sobre el piso climático denominado Tierras Bajas y únicamente una pequeña parte del territorio en la zona sureste corresponde al piso climático pie montano.

2.1.2.2 Temperatura

El cantón Arenillas tiene una temperatura promedio de 18 °C a 30 °C, donde los meses más calurosos van desde enero a marzo registrando temperaturas de hasta 35 C, pero en las cercanías a la cordillera de Dumarí registran temperaturas de 14 C a 24 C.

2.1.2.3 Clima

El 60% del cantón tiene un clima tropical Seco, mientras que un 20 % cercanos a la Cordillera tienen un clima tropical húmedo y el otro 20% cercano al litoral marino tienen un clima tropical mega térmico seco.

De acuerdo al clima presentado en el cantón Arenillas es un aliado fundamental para las actividades turísticas que se practican al aire libre tales como: cabalgata, tubing, kayak, ciclo paseos, senderismo, fotografía, pesca deportiva, entre otros.

Los meses de abril, mayo y diciembre presentan precipitaciones fuertes, para lo cual se recomienda actividades como el turismo gastronómico; donde tenemos la parroquia de Chacras que se destaca por su especialidad en mariscos y seco de chivo; y cultural donde tenemos las casas patrimoniales, los temples de nuestros héroes del 41, entre otros, es por eso que los 365 días del año es viable que los turistas tanto nacionales como extranjeros pueden visitar al cantón Arenillas.

2.1.2.4 Altitud

En el cantón se tiene desde los 0 m.s.n.m. en el litoral hasta las 80 m.s.n.m. en la cordillera Dumarí en la parte alta del cantón que ya es límite con el hermano cantón de Piñas.

2.1.2.5 Suelos

Tabla N.- 4. Tipos de Suelo en el Cantón Arenillas

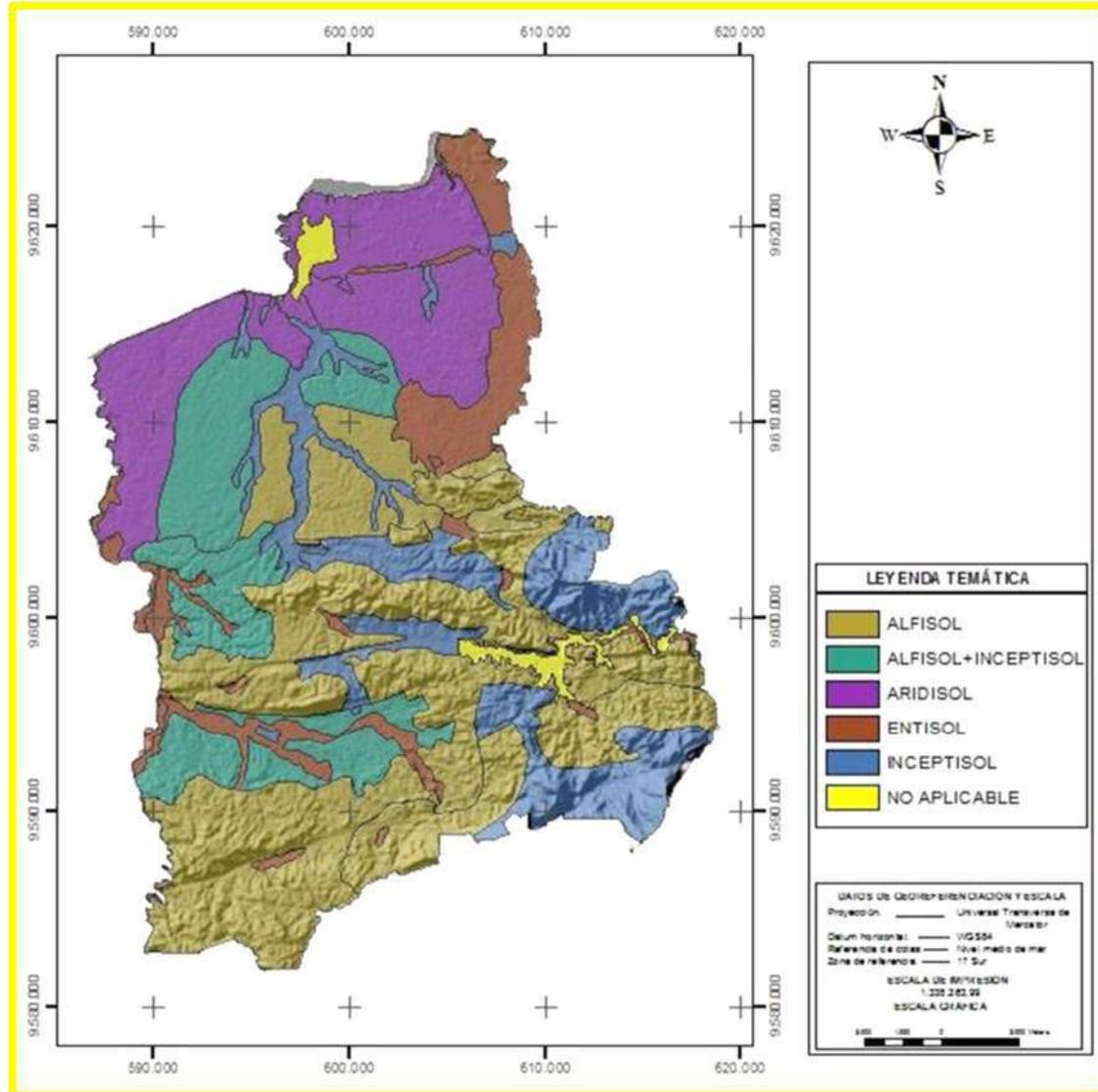
Orden de Suelo	Descripción	Superficie	%
----------------	-------------	------------	---

		(ha)	
Inceptisoles	En mayor porcentaje se localizan dentro de la Reserva Ecológica Militar Arenillas (REMA) y en la parte sur-occidental, presentando una mediana fertilidad natural	12755,77	15,7%
Entisoles	Los suelos en estas unidades tienen texturas limosas, presentan mal drenaje, son extremadamente salinos por lo que no son aptos para la agricultura.	7974,76	9,8%
Alfisoles	Los alfisoles se encuentran en mayor cantidad en relieves colinados muy bajos, bajos, medios, altos y muy altos, superficies poco disectadas, disectadas y muy disectadas, glacis de erosión, relieve ondulado, coluvión antiguo, las pendientes donde se encuentran van de 0 a 70 %.	32472,26	40,0%
Alfisol + Inceptisol		12474,44	15,4%
Aridisoles	Corresponden a superficies poco disectadas y salitral, en pendientes que van desde 0 a 12%, la geología corresponde a depósitos aluviales.	13499,83	16,6%
Otras Áreas			
No aplicable		1573,92	1,9%
Sin Información		427,41	0,5%
TOTAL		81178,52	100,0 %

Fuente: UTPL. 2011 - GADM

El cantón Arenillas, ocupa 81 178.52 ha de superficie, donde predominan los suelos del tipo Alfisoles con un 40 % y Aridisoles con un 16.6% son los más dominantes mientras que los Inceptisoles se encuentran en menor proporción 15.7 %, tal como lo muestra en la tabla anterior.

Imagen N.- 2. Leyenda Temática de los Suelos del Cantón Arenillas



Fuente: UTPL. 2011. GADM

Tabla N.- 5. Clasificación de los Suelos en el Cantón Arenillas

Textura	Descripción	Extensión	%
Gruesa	Constituidos prácticamente porrocas.	2738,01	3,4%
Moderadamente gruesa	Son suelos que contienen entre 50-70% de arenas un 0-50% de limos y un 0-20% de arcillas	2145,6	2,6%
Media	Se refiere a suelos francos	7928,48	9,8%
Fina	Son suelos constituidos prácticamente con arcillas con porcentajes menores de limos y arcillas	61510,17	75,8%

Muy fina	Son suelos constituidos casi completamente por arcillas	4854,8	6,0%
No aplica		2001,33	2,5%
	TOTAL	81178,52	100,0%

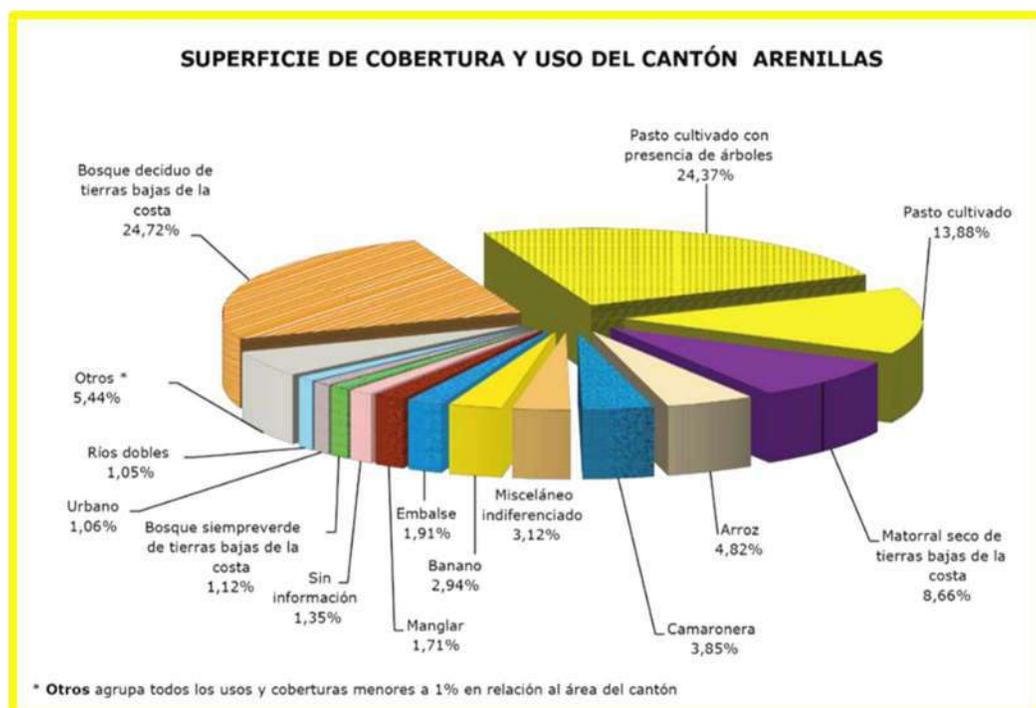
Fuente: UTPL 2011 – GADM

La mayoría del suelo del cantón arenillas se clasifica con un 75.8% dentro de la clase textural fina, que corresponde a suelos arcillosos. Luego le sigue la textura media con un 9.8%.

2.1.2.6 Uso y cobertura del suelo

En la tabla siguiente (Total Cobertura y Uso del cantón Arenillas) se resumen las unidades de uso y la superficie que ocupan en el cantón de Arenillas. A su vez en la imagen, se representa los componentes de uso de la tierra para el cantón Arenillas, conjuntamente con el valor de porcentaje por cada unidad que representa la importancia de estas respecto a su extensión.

Imagen N.- 3. Superficie de Cobertura y Uso de Cantón Arenillas



Fuente: MAE

La superficie total del cantón Arenillas es 81178,52 hectáreas, ocupadas en su mayoría por cobertura natural, principalmente Bosque Deciduo de Tierras Bajas de la Costa (TBN1) que abarca el 24,72 % (20065,39 ha), seguido por pastos cultivados con presencia de árboles.

La actividad pecuaria también es representativa ocupa el 13,88 % de la superficie del cantón, es decir 11268,49 hectáreas. Existen grandes extensiones de cultivos de arroz (3910,54 ha)

que representan el 4,82 %, en otras áreas del cantón Arenillas existen cultivos indiferenciados representando el 3,12 % es decir 2533,95 hectáreas.

De estos usos 5628.4 hectáreas corresponden a suelo afectado por problemas de fertilidad.

Para simplificar la interpretación del territorio se ha tomado la tabla anterior únicamente con los usos actuales y ya no con las coberturas. En esta tabla se observa el uso del suelo Cantonal, sus áreas y el porcentaje con respecto al cantón.

Tabla N.- 6. Descripción de usos de suelo

USO	ÁREA (ha)	%
Agrícola	8010,57	9,87
Agropecuario forestal	561,64	0,69
Agropecuario mixto	22510,81	27,73
Agua	2587,81	3,19
Antrópico	4158,51	5,12
Conservación y protección	30029,62	36,99
Nubes	1099,38	1,35
Pecuario	11268,49	13,88
Forestal	421,82	0,52
Tierras improductivas	88,77	0,11
Tierras en descanso	441,04	0,54
Otros usos		
TOTAL	81178,52	100

Fuente: UTPL 2011-GADM

Se observa en la tabla que el porcentaje más elevado de uso de suelo corresponde a la Conservación y protección, es decir las coberturas de bosques, manglar, salitres, estas áreas corresponden al 36.99% del territorio y le sigue el uso agropecuario mixto con 27.73%, es decir coberturas de frutales, pastos cultivados y misceláneos. A continuación, tenemos al uso pecuario con el 13.88%. Con estos datos podemos observar que la actividad primaria tiene un gran impacto en los usos de suelo generales del cantón.

En estos datos se puede observar que el cantón Arenillas posee bosques secos ubicados en el atractivo denominado Reserva Ecológica Arenillas, que es de gran importancia ya que al ser un filtro natural no permite que los vientos desérticos provenientes del norte del Perú pasen hacia el Ecuador, además se posee parte del manglar del archipiélago de Jambelí ubicado en el atractivo denominado Puerto Pitahaya, donde dinamiza la economía de la Asociación “Virgen del Cisne” que se dedica a la extracción de conchas y cangrejos; fauna propia de la zona y turísticamente es un pilar fundamental para el desarrollo turístico del cantón ya que atrae a visitantes propios y extraños.

2.1.2.7 Agua

Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el GAD; y, establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados. En cuanto a la hidrografía, se ha realizado una matriz con las micro cuencas del cantón.

Tabla N.- 7. Matriz de Micro cuencas.

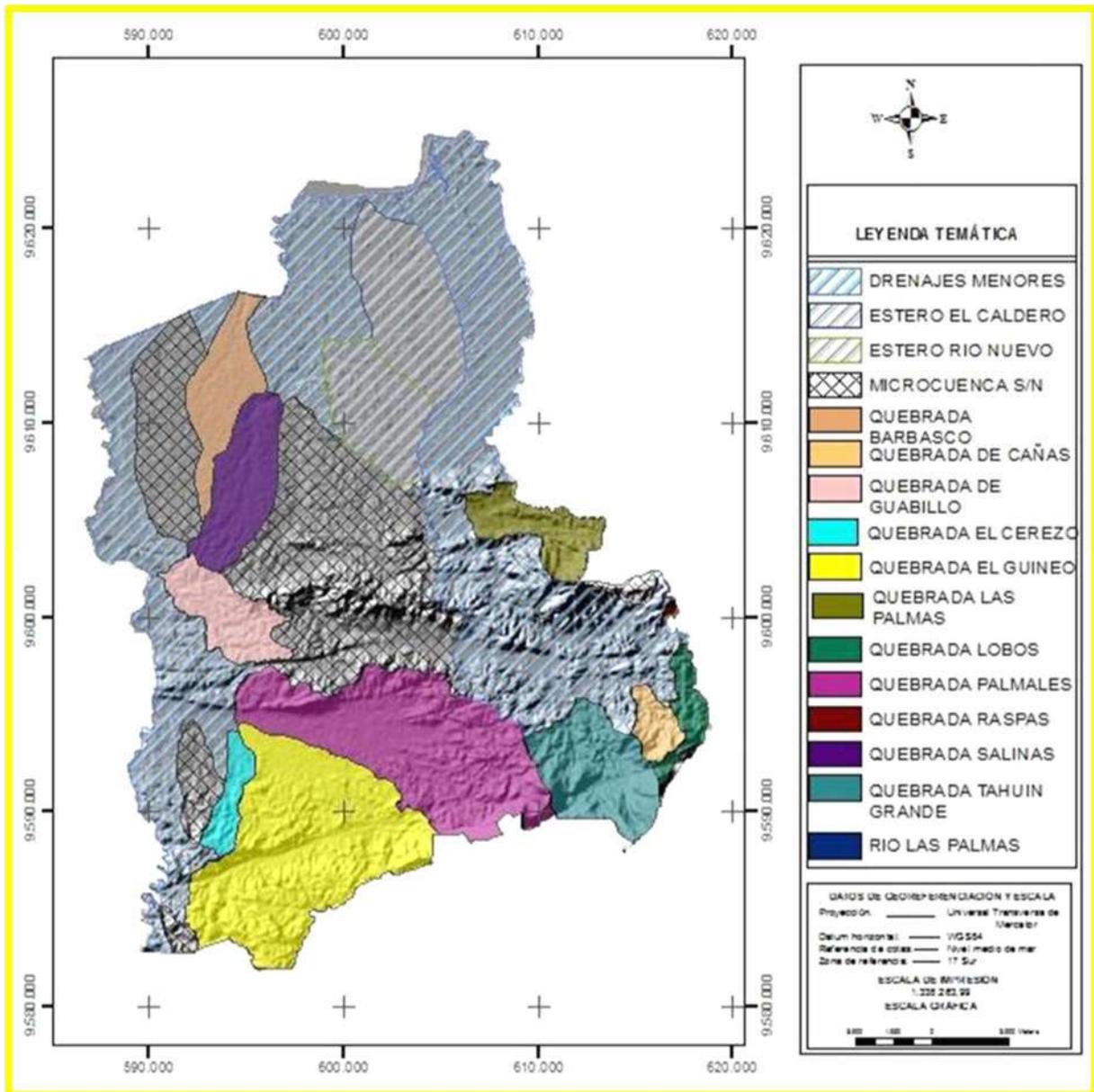
MICROCUCENCAS	Hectáreas	%
Drenajes Menores	28381,89	35,0%
Estero el Caldero	3821,82	4,7%
Estero Río Nuevo	2721,7	3,4%
Micro cuenca s/n	15293,99	18,8%
Quebrada Barbasco	2158,74	2,7%
Quebrada de Cañas	682,06	0,8%
Quebrada de Guabillo	1883,82	2,3%
Quebrada el Cerezo	807,58	1,0%
Quebrada El Guineo	8684,82	10,7%
Quebrada Las Lajas	1,89	0,0%
Quebrada Las Palmas	1705,82	2,1%
Quebrada La Primavera	920,93	1,1%
Quebrada Palmales	7727,37	9,5%
Quebrada Raspas	72,71	0,1%
Quebrada Salinas	2477,88	3,1%
Quebrada Tahuín Grande	3132,47	3,9%
Río Las Palmas	11,9	0,0%
Sin información	691	0,9%
TOTAL	81178,39	100,0%

Fuente: Senagua

De estas microcuencas, la única que cuenta con un Plan de manejo es La Primavera, en la cual se identifican las características de esta zona y se presenta un plan de acción para recuperar y mantener la producción hídrica.

En primer lugar, se encuentra con un 35 % del territorio a Drenajes Menores, los cuales se ubican al norte del cantón. En siguiente lugar están Micro cuencas sin nombre con un 18.8%. Seguido por la Quebrada El Guineo con un 10.7%.

Imagen N.- 5. Sistema de Agua Potable



Fuente: Senagua

En cuanto a la calidad del agua, la Empresa Municipal Regional de Agua Potable de Arenillas y Huaquillas realizó estudios Físico - Químico y Microbiológicos de los diferentes sistemas de agua potable. Cabe indicar, que existe la Mancomunidad entre los dos cantones para la administración del agua potable; Empresa Municipal Regional de agua potable de Arenillas y Huaquillas. En la siguiente tabla se identifica el sistema de agua potable de cada comunidad del cantón Huaquillas, la población a la que sirve, la fecha cuando se tomó la muestra y el

resultado de los estudios del agua. Las principales fuentes de abastecimiento de agua de la población son superficiales.

Tabla N.- 8 Sistemas de Agua Potable del Cantón Arenillas

N.-	Sistemas de Agua Potable	Comunidades	Población	Fecha de muestra	INEC 1108	
					Físico Químico	Microbiológico
1	La Florida	La Florida	140	05/12/2011	cumple	requiere cloración
2	Manabí de El Oro	Manabí de El Oro	400	05/12/2011	cumple	requiere cloración
3	Unión Lojana	Unión Lojana	65	20/12/2010	cumple	Requiere cloración
4	El Guarumo-	El Guarumo	165	05/12/2011	cumple	Requiere cloración
	Santa Elena	Santa Elena	165			
5	Palmales	Palmales Nuevo	1295	08/12/2011	cumple	requiere cloración
		San Pedro				
		San Juan				
		San Jacinto				
		6 de Noviembre				
		Las Brisas				
		El Cisne				
1105	Palmales Viejo					
6	el Progreso	El progreso	425	05/12/2011	cumple	cumple
		Poza Onda	40			
7	Quebrada Seca	Quebrada Seca	153	22/11/2011	cumple	Requiere cloración
8	Carcabon	Carcabón	340	13/09/2011	cumple	requiere cloración
9	Guabillo	Guabillo	241	13/09/2011	cumple	Requiere cloración
10	Balsalito	Balsalito	370	13/09/2011	cumple	requiere cloración
11	Chacras	Chacras	799	13/09/2011		Requiere cloración
12	Las Colembas - Los Guayacanes	Las Colembas	1440	17/11/2011	cumple	cumple
		Los Guayacanes				
		Cabo de Lampa				
		La Pacifico				
		El Checo				

13	San Vicente	San Vicente				
	El Jobo	El Jobo	1600	28/11/2011	no cumple	ablandadores, aireación y cloración
		3 de Mayo				
14	Batanes	Batanes	250	08/12/2011	cumple	Requiere cloración
15	Cañas - El triunfo	Cañas	225	08/12/2011	cumple	requiere cloración
		El triunfo	125			
16	El Guayacán - Las Mercedes	El Guayacán	200	11/07/2011	cumple	requiere cloración
		Tahuín chico	250			
		Santa Lucia	300			
		Las Mercedes	450			
		El Bunque	200			
		La primavera	200			
		Voluntad de Dios	300			

Fuente: EMRAPAH

Varias de estas muestras no cumplen con la norma de calidad, esto se debe a que la mayoría de los sistemas de abastecimiento de agua no poseen sistemas de purificación adecuados.

Además, muchas de las aguas servidas, no son depuradas por lo que son descargadas directamente a las diversas fuentes hídricas generando contaminación de ríos y quebradas.

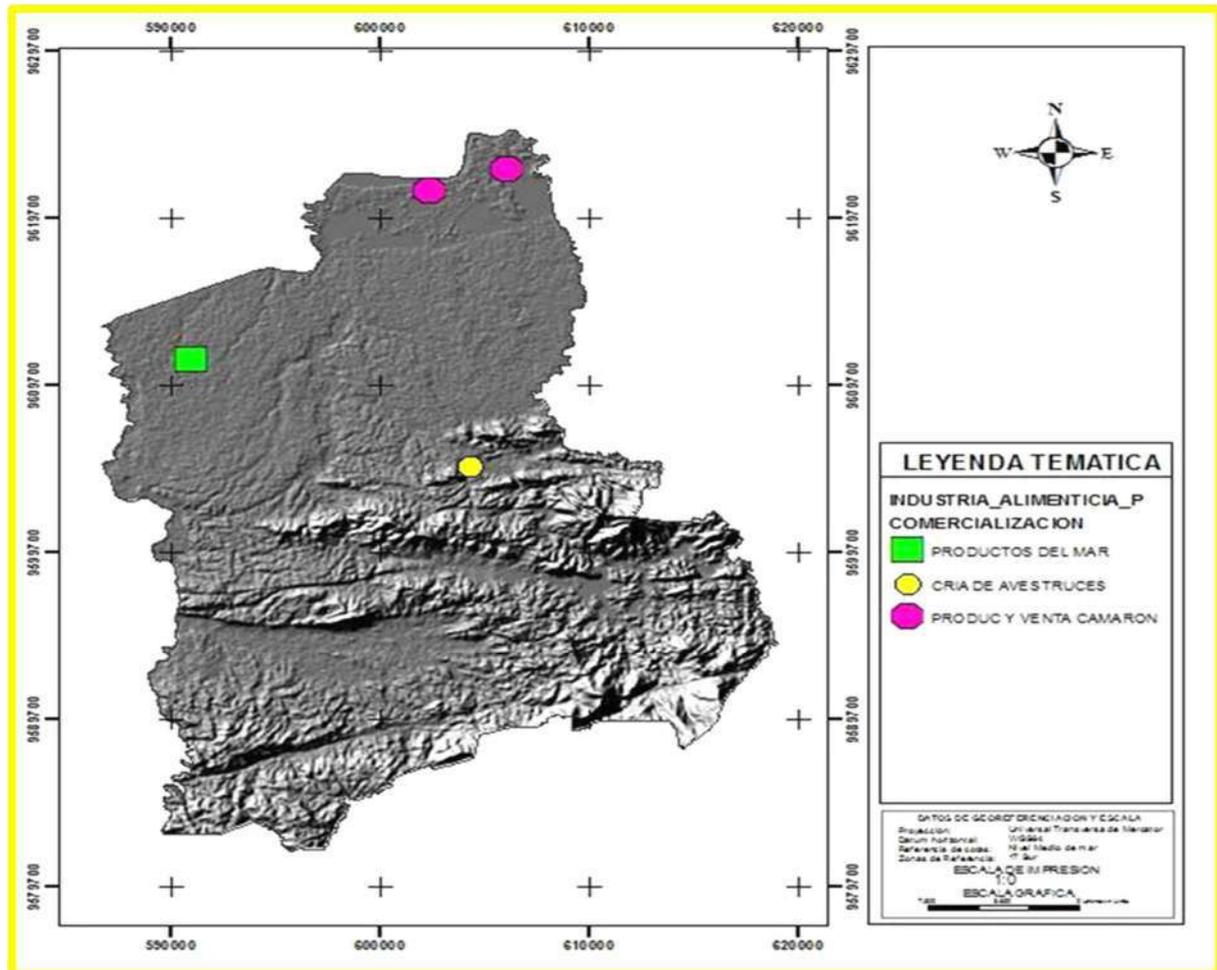
En cuanto al sistema de riego, este abastece a gran parte del cantón, ya que se cuenta con la infraestructura del Proyecto Multipropósito Tahuín. Existe un embalse sumamente grande que es empleado en parte para el riego de la población local. Es sistema de distribución de agua de riego abarca a varios asentamientos y es de gran ayuda para la población local. Hasta el año 2014, la Junta de Agua de Riego contaba con 672 usuarios.

El cantón cuenta con 2 Plantas de tratamiento de agua, la una es antigua, la otra tiene aproximadamente 7 años, aunque es la más antigua la que provee de agua al 70% de la cabecera cantonal. Mientras que la nueva planta por ser concesionada conjuntamente con el cantón Huaquillas se abastece del 30%.

En el caso de las parroquias rurales, no cuentan con servicio de agua potable, únicamente poseen un Sistema de Agua Entubada cuya fuente de captación es un pozo profundo. Para la administración del agua, existen en todas las parroquias rurales Juntas de Agua. También, existe parte de la población que toma agua de diferentes fuentes como lo son ríos y quebradas. Se ha determinado que entre las actividades antrópicas que se realizan en el territorio cantonal los posibles focos de contaminación son sobre todo las actividades industriales. En Arenillas se ha identificado industrias manufactureras.

- 1 industria procesadora de harina de pescado NAGRO.
- 1 criadero de avestruces CAMALTECSA.
- 2 camaroneras. DIVINO NIÑO JESÚS Y REINALDA ORDINOLA.

Imagen N.- 6. Posición Geográfica de las Industrias en el cantón Arenillas



Fuente: UTPL 2011

Nagro S.A. se dedica al procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas. Posee una planta industrial para empaque de productos del mar, específicamente harina de pescado. Tiene una planta de 5 empleados.

Camaltecса S.A. se dedica a la importación, cría, y exportación de avestruces, huevos, carne, plumas, órganos, y, otros productos derivados.

Mientras que las dos camaroneras se emplazan en la zona catalogada como manglar, deteriorando el medio natural. Estas actividades poseen procesos con distintos productos generando efluentes de diversos tipos que podrían considerarse como contaminantes del medio.

Como otra actividad que afecta directamente al medio físico es el vertedero de basura, el cual genera olores desagradables en las zonas cercanas, aunque hay mencionar que existen estudios realizados para el cierre del vertedero. Y del mismo modo se han realizado estudios para definir la ubicación de un relleno sanitario con las características adecuadas para este uso.

Debido a las buenas prácticas ambientales, estas actividades realizadas dentro del cantón no generan un impacto al sector turístico ya que son manejadas por empresas privadas comprometidas con el desarrollo del cantón y al no ser contaminantes promueven de una u otra forma la actividad turística en los alrededores.

2.1.3 FACTOR ECONÓMICO

2.1.3.1 Trabajo y empleo

Previo al análisis es necesario primero reconocer a Arenillas como un cantón que se ha destacado por su agricultura y comercio por estar en la zona fronteriza sur del país. A nivel cantonal la población económicamente activa ocupada se dedica principalmente en el sector terciario representando en 47%, seguido del 42% al sector primario.

Tabla N.- 9. Población Económicamente Activa Arenillas.

Sectores	PEA ocupada	%
Primario	416 9	42%
Secundario	108 0	11%
Terciario	461 1	47%
Total	986 0	100%

Fuente: INEC, Censo 2010

La actividad agrícola es la principal fuente de trabajo de sus habitantes, representa el 31.1 % de la población económicamente activa de la parroquia urbana Arenillas; el 49% en la parroquia Chacras; el 75% en la parroquia Palmales y el 75% en Carcabón de la PEA, según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, así como también de información primaria recopilada por el equipo consultor.

La agricultura ha ido evolucionando con el pasar del tiempo, produciendo en la actualidad el uso de productos químicos para el control de plagas, pero conservando los conocimientos (Patrimonio intangible).

Las actividades que siguen en porcentaje en la PEA es Comercio al por y menor con el 13%, administración pública y defensa 8%, con similar porcentaje de 5% están; enseñanza, industrias manufactureras, construcción.

La actividad agrícola se convierte en eje fundamental para el desarrollo económico del cantón al ser el principal ingreso de los arenillenses, es por eso que se puede dinamizar otras actividades, entre ellas el turístico donde además de generar divisas, también es generadora de empleo; directo e indirecto. Es por eso que todas las actividades económicas tienen un aporte al desarrollo cantonal.

2.1.3.2 Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

La PEA en el cantón (PEA por rama de actividad CPV-INEC 2010) revela que la población mayoritaria se concentra en el sector primario. Es así que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa el 37.27% (4131) de la población económicamente activa de la parroquia urbana Arenillas; el 49% en la parroquia Chacras; el 75% en la parroquia Palmales y el 75% en Carcabón, lo que caracteriza al cantón Arenillas como de dedicación agropecuaria, puesto que la información censal (2010) registra 4131 personas dedicadas a estas actividades de carácter primario en todo el cantón Arenillas.

2.1.3.3 Valor agregado bruto

La producción a nivel cantonal medida a través del VAB corona alrededor de 79.143,4 millones de dólares al año 2010. La estructura productiva cantonal se concentra en los tres sectores con valor poco significativos de fluencia de entre el 35,77% (sector terciario) al 32,12% (sector primario) de los recursos monetarios del cantón.

Tabla N.- 10. Matriz para la descripción de variable principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA

Sectores	VAB Dólares	% de Participación
VAB Sector Primario	25418,23	32,12%
VAB Sector Secundario	25418,23	32,12%
VAB Sector Terciario	28306,93	35,77%
Valor Agregado Bruto Cantonal	79.143,4	100%

Fuente: Bco. Central – Cuentas Nacionales, 2010

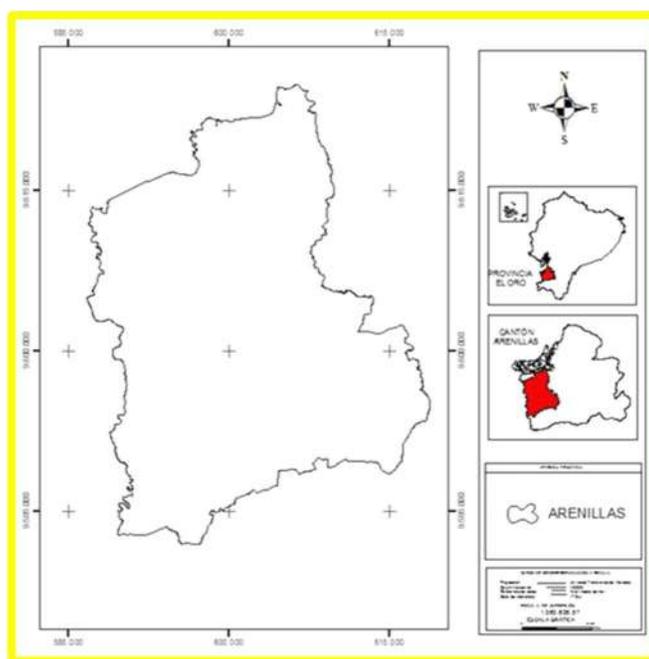
2.1.4 FACTOR SOCIAL

2.1.4.1 Análisis demográfico

2.1.4.1.1 Características demográficas del cantón arenillas

Según el CENSO 2010 elaborado por el Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la Provincia de El Oro tiene 600.659 habitantes. El cantón Arenillas tiene una población de 26.844 habitantes, distribuido en su Cabecera Cantonal y sus tres Parroquias Rurales Carcabón, Palmales y Chacras.

Imagen N.- 7. Ubicación geográfica del cantón Arenillas



Fuente: Kit SENPLADES

La relación entre el número de nacidos vivos con el número de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años) permite obtener la tasa de fecundidad. En el cantón Arenillas, y como se aprecia en el cuadro, la fecundidad experimenta una constante y sostenida variación, dirigida hacia la reducción. Los factores del descenso de hechos son múltiples, pasando por económicos, sociales y psicológicos, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla N.- 11. Población del cantón Arenillas por edad y sexo.

Edad	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total
-1	207	0,77	211	0,79	418
1-4	1134	4,22	1031	3,84	2165
5-9	1373	5,11	1362	5,07	2735

10-14	1508	5,62	1377	5,13	2885
15-19	1539	5,73	1307	4,87	2846
20-24	1229	4,58	1142	4,25	2371
25-29	1127	4,20	1124	4,19	2251
30-34	942	3,51	972	3,62	1914
35-39	887	3,30	825	3,07	1712
40-44	784	2,92	720	2,68	1504
45-49	674	2,51	666	2,48	1340
50-54	623	2,32	500	1,86	1123
55-59	546	2,03	479	1,78	1025
60-64	401	1,49	366	1,36	767
65-69	319	1,19	275	1,02	594
70-74	243	0,91	214	0,80	457
75-79	190	0,71	145	0,54	335
80-84	115	0,43	104	0,39	219
>85	107	0,40	76	0,28	183
Total	13948	52,0	12896	48,0	26844

Fuentes: INEC, Censo 2010

Como se aprecia tanto en la tabla como en el gráfico, se trata de una población joven, que al grupo de menores de un año junto a las edades de 1 a 9 no constituye la base de la pirámide. En este sentido la reducción de natalidad general tiene un papel muy importante.

El grupo etario más representativo dentro del cantón Arenillas son los menores de 15 años, seguido por el grupo de 15 a 29 años con 7486 (INEC 2010).

Una característica especial de la población del cantón Arenillas lo constituye la diferencia entre hombres y mujeres. Así se tiene que, los hombres superan a las mujeres en el 4% del total. De igual manera, la población experimenta un permanente y sostenido proceso de urbanización. Así, en el período intercensal 2001-2010 la población urbana aumenta en 2.29%. Si bien esto no significa que cambie la vocación agropecuaria del cantón, ya que, si bien las familias asientan sus viviendas en áreas urbanizadas para mejorar sus condiciones de vida, siguen vinculadas a las UPAs pues de ellas extraen los medios de subsistencia. En el caso del cantón la población rural sigue teniendo más peso que la urbana como se aprecia en el gráfico correspondiente.

Tabla N.-12. Cantón Arenillas, Proyecciones de la población por sexo 2010 – 2020

ARENILLAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hombres	13948	14767	15036	15305	15571	15836	16100	16363	16625	16884	17143
Mujeres	12896	13669	13966	14261	14558	14854	15150	15446	15740	16036	16036
TOTAL	26844	28436	29002	29566	30129	30690	31250	31809	32365	32920	33473

Fuentes: INEC, Censo 2010

Entre los años 2010 y el 2013 el crecimiento es algo considerable pues la población crece en 2722 personas en relación al año base (2010), sin embargo, a partir del 2013 a 2014 el crecimiento es de apenas 563 individuos.

En un análisis bianual, entre el 2014 y el 2016 la población se proyectará a 1121 personas, lo que significa que por año tiene un crecimiento de 500 personas aproximadamente por año. En términos generales, se puede establecer que el crecimiento es de aproximadamente del 3,40%. Este descenso en el crecimiento poblacional puede estar debido a múltiples factores como la reducción de la tasa de natalidad, esto es que las mujeres (pareja) tienen menos hijos; a procesos migratorios o a factores de mortalidad, entre otros.

2.1.4.2 Educación

El cantón Arenillas cuenta con 62 establecimientos educativos, repartidos en las cuatro parroquias del cantón; la mayoría de las cuales se ubican en la cabecera cantonal, que corresponde a la parroquia Arenillas, en la misma que totalizan 35 centros educativos. En estos establecimientos se imparte educación básica, que anteriormente se denominaba como educación primaria.

Las instituciones de educación básica y bachillerato, (Colegios) suman seis que se encuentran en la parroquia Arenillas; un colegio Técnico Agropecuario en la parroquia Palmales y un Colegio Nacional en la parroquia Chacras.

A continuación, se muestra un cuadro con información detallada sobre el número, tipo y localización de instituciones educativas en el cantón.

Tabla N.- 13. Número de Instituciones Educativas en el cantón Arenillas

PARROQUIA	Centros Educativos	No. Alumnos	No. Hombres	No. Mujeres	No. Profesores
Arenillas	35	5230	2850	2950	300
Palmales	14	470	248	222	47
Chacras	8	768	416	352	64
Carcabón	3	350	130	220	14
La Cuca	2	280	190	90	20

Fuente: Ministerio de Educación 2013

Según INEC el Censo 2010, la escolaridad de la población de Arenillas alcanza el 70%, mientras que en el tema de analfabetismo es de 5.53% (2082).

La educación no solo beneficia al sector turístico, sino a todos los sectores del cantón ya que, al tener una alta tasa de educación, denota un pueblo culto, respetuoso y que podría llegar a ser un aliado del nuevo visitante, ya que podría brindar información turística sin ningún problema, ya que, al estar medianamente preparados, se podrá ser elocuentes y veraces con la información proporcionada.

Tabla N.- 14. Porcentaje de Nivel de Instrucción por parroquias

PORCENTAJE DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR PARROQUIAS												
Parroquias	Ninguno	Centro de alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato Educación Media	Ciclo Post Bachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	
ARENILLAS	3,61	0,47	1,4	37,9	25,6	6,74	9,29	1,2	10,9	0,45	2,42	
CARCABÓN	3,41	0,87	1,53	41,8	30	9,08	6,68	1,02	4,5	0,07	1,02	
PALMALES	12,5	2,72	1,89	0,12	25,67	13,1	5,44	0,6	5,66	0,06	7,32	
CHACRAS	3,89	3,5	1,35	42,8	19,1	16,9	8,67	0,3	3,89	0,9	3,14	
LA CUCA	2,22	0,13	1,1	22,3	22,56	15,3	6,78	0,9	2,21	0,03	2,89	

Fuente: Ministerio de Educación 2013

La tasa de deserción o abandono escolar expresa la relación entre el número de estudiantes matriculados y aquellos alumnos que en el transcurso del año escolar abandonan los estudios. Se aprecia que el abandono rural experimenta una leve diferencia con el área urbana en el cantón Arenillas.

2.1.4.3 Salud

Con respecto a la salud, los habitantes de la parroquia son entendidos/as a nivel del Subcentro de Salud de tipo A, con atención primaria y en algunos casos ambulatoria; sin embargo, manifiestan que no reciben los medicamentos y los tienen que comprar en las farmacias. De otra parte, la hospitalización se ha trasladado al hospital del cantón Huaquillas ya que el hospital de Arenillas solo atiende partos y cirugías menores. Las personas con dolencias más graves reciben atención en ciudades como Machala, Guayaquil o Cuenca, dependiendo de sus condiciones económicas.

En general, la parroquia Chacras no se siente satisfecha con el tipo de atención de salud, pues siempre se quejan de los gastos que incurren para ser atendidos fuera de la parroquia; además las instalaciones son obsoletas y viejas. Ojalá que, en un tiempo cercano, puedan construir un nuevo Subcentro que brinde mejor servicio a los habitantes, en especial a la población más vulnerable como niños y adultos mayores; a pesar de lo anterior, se realizan campañas de vacunación dos veces al año, tanto a infantes como adultos mayores.

De igual, manera, señalan que el dispensario de Seguro Social campesino no existe en la parroquia, ya que, por falta de un número de afiliados, tienen que acudir al dispensario que se ubica en la Comunidad Voluntad de Dios.

Las enfermedades más frecuentes son de tipo respiratorio e intestinal. Las primeras se atribuyen a la presencia de polvo especialmente en las épocas de verano, ya que las carreteras son de tierra y esto ocasiona permanentes molestias de garganta y vías respiratorias; en cuanto a las intestinales, son frecuentes las diarreas en los niños. Posiblemente esté en relación a la baja calidad de agua de consumo humano, ya que no es potabilizada.

La siguiente tabla, demuestra la infraestructura de salud existente en el cantón:

Tabla N.- 15. Infraestructura de salud existente en el cantón:

Parroquia	Infraestructura
Arenillas	Hospital cantonal tipo C
Arenillas	Centro de Salud San Isidro
Arenillas	Dispensario de Salud batallón de Infantería
Arenillas	Puesto de Salud de Cañas
La Cuca	Puesto de salud La Cuca
Palmales	Subcentro de Salud
Palmales	Manabí del Oro
Chacras	Subcentro de Salud
Carcabón	Puesto de salud Carcabón

Fuente: Dirección del Hospital cantonal de Arenillas

El estado de la salud en el cantón es deficiente, ya que solo cuenta con un hospital y dos subcentros en la cabecera cantonal y un puesto de salud por cada parroquia, es por eso que en los planes de contingencia que se pedirán a las operadoras y facilitadores turísticos, deberán tener un plan de acción en caso de algún evento fortuito, e ir a las dependencias de salud más cercanas, que existen en los cantones vecinos de Santa Rosa y Huaquillas. Solo en este sentido el sector turístico del cantón Arenillas se ve afectado por la poca capacidad instalada de salud, pero se puede mejorar en un futuro con el compromiso político para generar nuevos proyectos.

2.1.4.4 Servicios básicos

Agua para consumo humano

En Arenillas este elemento vital es muy insuficiente; si bien cuenta con dos plantas de tratamiento de agua potable, éstas no garantizan la calidad de la misma ni tampoco abastece a toda la población.

Es importante destacar que las dos plantas están al servicio solo del área urbana del cantón. La planta que fue construida hace más o menos cinco años aporta agua al 30% de la población urbana y se complementa con una nueva que aporta con el 70%. Sin embargo, los talleres participativos pudieron determinar que, aun así, el abastecimiento de agua es insuficiente en calidad y cantidad.

En las parroquias rurales el problema por la utilización de agua no apta para el consumo humano es mucho más dramático, pues existen pequeños sistemas de agua entubada que se extrae de pozos profundos y que, si bien aportan al “bienestar” del hogar, no brindan ninguna garantía de calidad en función de la salud.

Si bien en las parroquias rurales se cuenta con Juntas de Agua, que se preocupan por mejorar las condiciones de estos sistemas, pero manifiestan que no cuentan con los recursos necesarios para mejorarlos y contar con agua de mejor calidad.

Tabla N.- 16. Encuesta a Hogares: El Agua que consume es

El agua que consume es:	Número de encuestas	Porcentaje
Conexión en la vivienda	97	78,90

Conexión fuera de la vivienda	26	21,10
Total	123	100,00

Fuente: Encuesta a Hogares. Arenillas 2014

El agua es un factor muy importante en el desarrollo turístico del cantón, y debido al pobre suministro de agua que existe es un problema muy grave, ya que la planta actualmente instalada no se abastece para la creciente demanda de usuarios que hay, y como nos estamos proyectando a tener visitantes todo el año, se debe trabajar junto con el sector público, para generar proyectos que optimicen el servicio de agua potable del cantón arenillas.

Alcantarillado

Los sistemas de eliminación de excretas son casi inexistentes en todo el cantón Arenillas. Si bien, el último año se está ampliando el sistema para que se integre al que ya cuenta la cabecera cantonal, sin embargo, sigue siendo deficitario en función de la población.

Las encuestas realizadas en el cantón revelan que en las parroquias rurales no existen sistemas adecuados de eliminación de excretas. En algunas viviendas cuentan con pozos sépticos y en la mayoría las necesidades se las hace a campo abierto, generando como es obvio niveles de contaminación al tiempo que son focos de infecciones que afectan a poblaciones vulnerables como menores y mayores adultos.

Tabla N.- 17. Encuesta a Hogares: El alcantarillado público desfoga en

El alcantarillado público desfoga en:	Número de encuestas	Porcentaje
Estero/río	7	8,50
Laguna de tratamiento	67	81,70
Pozo provisional	4	4,90
Reactor	4	4,90
Total	82	100,00

Fuente: Encuestas a Hogares. Arenillas 2014

Si bien el alcantarillado de la cabecera cantonal, cuenta con cierto tratamiento de las aguas servidas, pues está mejorando y ampliando el sistema de lagunas de oxidación, en las parroquias rurales y en los sectores dispersos las aguas servidas desfogán en esteros y en el mejor de los casos en pozos sépticos, como se aprecia en el cuadro anterior.

Se piensa que el alcantarillado no afecta directamente a la realización de las actividades turísticas ya que los facilitadores de dichas actividades si cuentan con el servicio de alcantarillado y no ocasionan un problema de contaminación ambiental, que afecte directamente a los turistas que visiten Arenillas.

Grupos en condiciones de vulnerabilidad

De acuerdo a la información existente, en zonas pobladas no existe afectación a la población o infraestructura por presencia de algún peligro natural. En el cantón se registra que el 5.63% de la población del cantón posee algún tipo de discapacidades; repartidos entre el 3.20% que las poseen hombres y el 2.44% en mujeres. De las discapacidades el 40.19% son de carácter físico, esto es las que hacen referencia a parálisis, amputaciones, etc. Seguida de las disfunciones visuales (Ceguera) que alcanza el 24.59%.

Acceso a servicios de telecomunicaciones

Tabla N.- 18. Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
CANTÓN	Acceso (%)
Telefonía móvil	48,175
Acceso a Internet	6

Fuente: INEC. Censo Nacional 2010

El acceso a servicios de telecomunicaciones en el cantón Arenillas es limitado. De conformidad con los datos del CENSO 2010, más de la mitad de las familias del cantón no poseen telefonía móvil, y solo el 6% cuentan con acceso a Internet.

La penetración del servicio de Internet es muy escasa considerando las características físicas del territorio.

Tabla N.- 19. Cobertura de Telefonía Celular.

COBERTURA DE TELEFONÍA CELULAR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Buena	111	77,6	84,1	84,1
	Mala	15	10,5	11,4	95,5
Perdidos	No	6	4,2	4,5	100,0
	Total	132	92,3	100,0	-
	Sistema	11	7,7	-	-
Total		143	100	-	-

Fuente: Encuesta a Hogares. Arenillas 2014.

La encuesta a hogares muestra que el 11,4 % de los hogares de los encuestados tiene una mala cobertura y que el 4,5% de éstos no cuentan con cobertura. Estos resultados apuntan a un máximo teórico de hasta el 15,9% de los hogares podrían no contar con telefonía móvil por problemas en el servicio, el restante es atribuible a otras causas.

Tabla N.- 20. Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		
PARROQUIA	SERVICIO	Acceso (%)
Arenillas	Telefonía móvil	66,7
	Acceso a Internet	7,4
Parroquias Rurales	Telefonía móvil	42

	Acceso a Internet	0,97
--	-------------------	------

Fuente: INEC. Censo Nacional 2010.

Habitualmente el acceso a servicios de telecomunicación es mayor en las áreas consolidadas o con mayor concentración poblacional. Al igual que en todo el país, en el cantón Arenillas se observa esta tendencia; la accesibilidad a telefonía móvil en el área rural 37% menos que en el área urbana.

En la misma tendencia, la accesibilidad a Internet en el área rural es extremadamente baja, encontrándose debajo del 1%. Un porcentaje tan bajo que en términos estadísticos podría ser absorbido dentro de márgenes de error.

Tabla N.- 21 Acceso a servicios de Internet en la Provincia de El Oro

ACCESO A SERVICIOS DE INTERNET EN LA PROVINCIA EL ORO	
Machala	17
Arenillas	6
Atahualpa	3
Balsas	6
Chilla	3
El Guabo	5
Huaquillas	7
Marcabeli	4
Pasaje	12
Piñas	10
Portovelo	7
Santa rosa	12
Zaruma	8
Las lajas	1
EL ORO	12

Fuente: INEC. Censo Nacional 2010.

La accesibilidad a Internet en el cantón es solo del 6%. Solo el 50% de la media provincial que alcanza el 12%. A pesar de inferior a la media provincial, el indicador del cantón Arenillas no se encuentra entre los más bajos de la provincia.

Tabla N.- 22. Acceso a la Telefonía Móvil

ACCESO A TELEFONÍA MOVIL	
Machala	84
Arenillas	67
Atahualpa	69
Balsas	84
Chilla	55
El Guabo	73
Huaquillas	77
Marcabelí	78
Pasaje	75
Piñas	74

Portovelo	76
Santa rosa	78
Zaruma	74
Las lajas	36
EL ORO	78

Fuente: INEC. Censo Nacional 2010.

El acceso a teléfono móvil en el cantón Arenillas alcanza el 67%; un 14,1% menos que la media provincial de 78%, muy cercana a la nacional del 78,8%.

Tabla N.- 23. Acceso a servicios de Telecomunicaciones.

ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		
PARROQUIA	SERVICIO	ACCESO (%)
Arenillas	Telefonía Móvil	100
	Acceso a internet	100
Chacras	Telefonía Móvil	90
	Acceso a internet	90
Palmales	Telefonía Móvil	35
	Acceso a internet	35
Carcabón	Telefonía Móvil	40
	Acceso a internet	40

Fuente: INEC. Censo Nacional 2010.

Si bien se indicó anteriormente que el acceso a telefonía móvil en las parroquias rurales es menor al de la cabecera cantonal, resalta que la parroquia Chacras posee la menor accesibilidad, cerca del 50% que las otras parroquias rurales.

La escasa accesibilidad a Internet es relativamente homogénea en todas las parroquias rurales. Si bien Chacras triplica el indicador de Palmales, los porcentajes son tan bajos que no son representativos.

La cobertura de internet y de telefonía móvil y fija es deficiente en el cantón arenillas, ahora se estableció un proyecto donde se instalen puntos de internet inalámbrico completamente gratis en los principales parques del casco urbano y las parroquias; y ahí se atrae a los millennials que cada vez crece más este nicho de mercado en el sector turístico y sería otra cantidad importante de turistas que ingresen al cantón complementándose con las demás actividades que se ofrecen actualmente.

Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

Tabla N.- 24. Potencia Instalada y Tipo De Generación de Energía Eléctrica

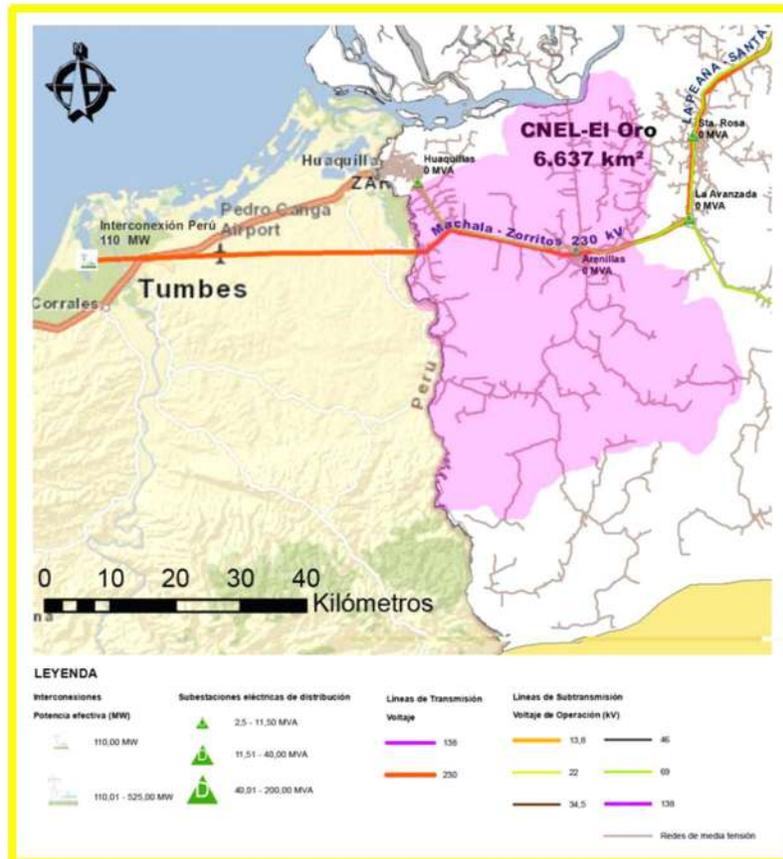
POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
CANTÓN	POTENCIA INSTALADA
Energía Eólica	0
Energía Geotérmica	0
Energía Hidráulica	0
Energía Solar/Fotovoltaica	0
Energía Termoelectrica	0

Fuente: INEC. Censo Nacional 2010.

Actualmente, la situación del cantón Arenillas es de total dependencia del sistema nacional interconectado, pues al momento no cuenta con ningún proyecto de generación de energía eléctrica en funcionamiento.

El cantón se sirve de una potencia instalada de 230KV que ingresan a través de la línea de transmisión Machala - Zorritos.

Imagen N.- 8. Mapa de Potencia Instalada en el cantón Arenillas



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014

Al igual que en todo el país, el cantón Arenillas posee potencial de generación de energía solar o fotovoltaica debido al grado de exposición que aporta la condición ecuatorial del país. De conformidad con el MAPA DE INSOLACIÓN GLOBAL PROMEDIO, elaborado por CONELEC en julio de 2013, el cantón posee un potencial calificado como ALTO y alcanza hasta 5748,47 Wh/m²/día en la parte Sur del cantón. No existe ningún proyecto de generación fotovoltaica previsto actualmente para el cantón.

En el cantón existe el proyecto multipropósito Tahuín, constituido principalmente por una presa y obras auxiliares y complementarias, con una capacidad de almacenamiento de 210 millones de metros cúbicos de agua que se encuentra con su vaso lleno desde 1992. Este proyecto posee potencial de generación Hidroeléctrica estimado en 3.500 KV por lo que ha sido incluido como proyecto estratégico nacional. Al implementarse y entrar en

funcionamiento la fase de generación Hidroeléctrica, Arenillas pasaría de ser dependiente a aportar potencia al sistema nacional.

Debido al proyecto multipropósito Tahuin, Arenillas no sufre de cortes de energía eléctrica y por ende no afecta al diario desenvolvimiento de las actividades turísticas, que se desarrollan tanto en las parroquias como en el casco urbano del cantón, ya que la mayoría de estas de actividades se practican al aire libre.

2.1.4.5 Redes viales y de transporte

Se contempla la situación actual de las redes viales y su funcionalidad, que, por su importancia para el transporte, deban ser reconocidas en los instrumentos de planificación territorial.

La red vial básica está compuesta por vías que por sus características les corresponde un rol trascendente para los flujos de tránsito de vehículos que soportan, velocidad de flujos, accesibilidad o conectividad con otras vías y distancia de los desplazamientos que atienden.

La jerarquización de vías deriva de las características físicas y geométricas de las mismas, de la función que desempeñan y el volumen de tráfico que soportan. Así, la red vial por su función se clasificada en primaria, secundaria y terciaria.

La Red Vial Estatal está constituida por todas las vías administradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (anteriormente Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) como única entidad responsable del manejo y control, conforme a normas del Decreto Ejecutivo 860, publicado en el Registro Oficial No. 186 del 18 de octubre del 2000 y la Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social. La Red Vial Estatal está integrada por las vías primarias y secundarias.

El conjunto de vías primarias y secundarias son los caminos principales que registran el mayor tráfico vehicular, intercomunican a las capitales de provincia, cabeceras de cantón, los puertos de frontera internacional con o sin aduana y los grandes y medianos centros de actividad económica.

Tabla N.- 25. Red Vial Estatal del Ecuador

TIPO	DESCRIPCIÓN
VÍAS PRIMARIAS	Las vías primarias, o corredores arteriales, comprenden rutas que conectan capitales de provincia formando una malla estratégica. Su tráfico proviene de las vías secundarias (vías colectoras), debe poseer una alta movilidad, accesibilidad controlada, y estándares geométricos adecuados. Las vías primarias reciben, además de un nombre propio, un código compuesto por la letra E, un numeral de uno a tres dígitos, y en algunos casos una letra indicando rutas alternas (A, B, C, etc.).
	Las vías secundarias, o vías colectoras incluyen rutas que tienen como función recolectar el tráfico de una zona rural o urbana para conducirlo a las vías primarias (corredores arteriales).

VÍAS SECUNDARIAS	Las vías secundarias reciben un nombre propio compuesto por las ciudades o localidades que conectan. Además del nombre propio, las vías secundarias reciben un código compuesto por la letra E, un numeral de dos o tres dígitos, y en algunos casos una letra indicando rutas alternas (A, B, C, etc.). El numeral de una vía secundaria puede ser impar o par para orientaciones norte-sur y este-oeste, respectivamente. Al igual que las vías primarias, las vías secundarias se enumeran incrementando de norte a sur y de oeste a este.
RED VIAL PROVINCIAL	La Red Vial Provincial es el conjunto de vías administradas por cada uno de los Consejos Provinciales. Esta red está integrada por las vías terciarias y caminos vecinales. Las vías terciarias conectan cabeceras de parroquias y zonas de producción con los caminos de la Red Vial Nacional y caminos vecinales, de un reducido tráfico.
RED VIAL CANTONAL	La Red Vial Cantonal es el conjunto de vías urbanas e inter parroquiales administradas por cada uno de los Consejos Municipales. Esta red está integrada por las vías terciarias y caminos vecinales. Las vías terciarias conectan cabeceras de parroquias y zonas de producción con los caminos de la Red Vial Nacional y caminos vecinales, de un reducido.

Fuente: MTOP

En el territorio, las redes de flujos se distinguen por una especial organización y funcionalidad de los principales corredores para el tráfico de pasajeros, mercancías, información y energía. Dicha funcionalidad y organización se hacen evidentes al estudiar la red vial y los mecanismos de transporte.

Suele darse que la red primaria se constituye por infraestructuras de mayor envergadura, partiendo de las jerarquías empleadas en los diseños viales que establece el ministerio del ramo (sección mínima de 7 metros para vías de primer orden, y hasta 6.70 metros para vías de segundo orden, con ciertas diferencias constructivas, capa de rodadura, etc.). En la red vial de Arenillas se observa coherencia entre las características de diseño vial de los caminos y su jerarquía funcional.

La red vial se clasifica según su capacidad para articular unidades territoriales hacia dentro y fuera del cantón. La red primaria es la que conecta a Arenillas con Huaquillas, Santa Rosa y Las Lajas, la red secundaria es la que permite el acceso a las parroquias, Carcabón, Chacras y Palmales, y la red terciaria es la infraestructura de menor jerarquía, que brinda cobertura local por caminos de tierra.

Tabla N.- 26. Extensión de Vías Según Jerarquía

Jerarquía de Red	Extensión (Km)	Porcentaje (%)
Primaria	47,50	5,63
Secundaria	29,73	3,52
Terciaria	766,63	90,85
Total	843,86	100

Fuente: SENPLADES – GAD PROVINCIAL DE EL ORO

La red vial primaria del cantón Arenillas, compuesta por las vías estatales E25 y E50 que conecta la cabecera cantonal de Arenillas con Santa Rosa, Huaquillas y Las Lajas, posee muy buenas características físicas, de sección, interconexión, distancia entre cruces, carriles de aceleración y desaceleración, etc. y representa solo el 5,63% de la red vial.

Los tramos que se encuentra en el área rural mantienen las condiciones descritas, sin embargo, el tramo que cruza la cabecera cantonal se encuentra degradado en sus características. La presión inmobiliaria y falta de regulación y control, ha derivado en que, por sus características físicas, de sección, interconexión, distancia entre cruces y ausencia de carriles de aceleración y desaceleración, este tramo deba ser considerado como vía colectora, no obstante, la intensidad de uso y función en relación a la urbe es de vía arterial urbana por uso.

Esta situación derivó en la construcción de un nuevo paso lateral que al momento se encuentra casi finalizado, con sus distribuidores de ingreso aún en ejecución. Para la protección del mismo, de manera que se garantice la mantención de su jerarquía expresa, se requiere implementar políticas y regulaciones que restrinjan la ocupación de sus áreas de derecho de vía, así como los ingresos directos desde la misma.

La red secundaria es la que permite el acceso a las parroquias, Carcabón, Chacras y Palmales; representa solo el 3,52% y se encuentra pavimentada en su mayor parte y en buen estado.

La red terciaria brinda cobertura local por caminos de tierra y alcanza el 90,85% en un estado regular.

El estado de las carreteras dentro del casco urbano están en condiciones aceptables, pero otra es la situación ya cuando nos vamos a las parroquias donde, se tiene carreteras de construcción mixta: asfalto y tierra en condiciones buenas cuando estamos en verano, pero cuando viene el invierno es un problema de todos los años que las principales vías de acceso a los atractivos turísticos ubicados en las parroquias, se dañan y eso afecta al turista, ya que se amplían los tiempos de llegada, el maltrato de los vehículos.

2.1.4.6 Transporte

El transporte en el cantón Arenillas presenta complicaciones por informalidad. No se cuenta con un terminal terrestre, sin embargo, la demanda existe por lo que, en la parte noreste de la ciudad, en la Av. José Moncada Sánchez a y calle Machala, de manera espontánea y no regulada, se ha generado de hecho una concentración de operadoras de transporte pesado de pasajeros, que usan las vías públicas como garajes y patio de maniobras. El servicio se oferta por varias empresas desde las 05H00 AM, hasta la 21H00 PM, con una frecuencia de hasta 15 minutos, sin embargo, muchos de los turnos corresponden a recorridos de paso hacia otros poblados, con paradas temporales en Arenillas.

Las cabeceras parroquiales también carecen de estos espacios por lo que las calles se emplean para la espera temporal de autobuses previo a su salida de las localidades. La poca población de las cabeceras parroquiales al momento no ha representado demanda de espacios dedicados para este uso, no obstante, es conveniente considerar reservas para estos equipamientos que faciliten su implantación cuando la población lo requiera.

Las parroquias Carcabón y Palmales mantienen una relación de flujo regular con la cabecera cantonal, motivada principalmente por comercio, trabajo, y en menor medida por acceso a salud y educación. El transporte público es continuo durante el día.

Huaquillas, presenta condiciones de comercio más atractivas en costos, variedad y calidad, al igual que una mayor gama de servicios y equipamientos que Arenillas debido a su mayor tamaño, lo que sumado a su cercanía existe también un vínculo regular en menor volumen desde todo el cantón, incluida la ciudad de Arenillas.

La ubicación geográfica de Chacras y su menor distancia a la ciudad de Huaquillas, sumada a la dificultad de acceder a un transporte hacia o desde Arenillas, ha generado que el vínculo mayor sea con la ciudad de Huaquillas.

En menor escala debido a la mayor distancia, pero movido por los mismos factores, existe un flujo menor con Santa Rosa, Pasaje y en especial Machala por su condición de Cabecera Provincial.

Arenillas es un cantón que tiene facilidades turísticas muy buenas, dentro de ellas están el transporte donde se cuenta con empresas de taxis, camionetas, tricimotos, transporte urbano; además en convenio con la cámara provincial de turismo se capacitó a una compañía para que preste los servicios de taxi turístico; también se cuenta con una operadora turística que brinda el servicio de transporte a los diferentes atractivos turísticos.

Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

Las características físicas del cantón Arenillas permiten establecer una clasificación general de riesgo MUY BAJO, BAJO y MODERADO, sin existir una clasificación general ALTA, esta característica se debe en gran parte a la topografía en su mayoría no escarpada y a la presencia de la represa Tahuín (multipropósito), misma que se emplea para regular el flujo hídrico y ha dado excelentes resultados pues desde su entrada en funcionamiento no se han registrado inundaciones en su área de influencia. Incluso durante el embate del fenómeno del niño la zona regulada por el proyecto multipropósito no reporta incidentes por inundación.

De la situación descrita deriva que la mayor parte de la infraestructura se encuentre en zona de riesgo MUY BAJO O BAJO. Un bajo porcentaje de las vías de primer orden, en su tramo hacia Las Lajas, se encuentra en zonas de riesgo moderado.

2.1.4.7 Movilidad y accesibilidad humana

En todo el cantón Arenillas, y en especial en sus áreas urbanas, se observa que todo el entorno fue desarrollado o construido sin considerar al ser humano, sobre todo a los grupos de atención prioritaria. De manera general el vehículo ha ocupado y ocupa al momento un lugar privilegiado en detrimento del ser humano, tanto en actuaciones públicas como privadas.

Esta invisibilización del ser humano lleva tanto tiempo presente que las personas la asumen como el funcionamiento normal de su entorno, aun cuando le supone desde transitar por un entorno hostil y peligroso, hasta una inmovilidad practica en caso de grupos de atención prioritaria, los cuales se han convertido en grupos vulnerables en su entorno actual.

Actualmente, la obstrucción de las aceras con múltiples elementos y productos, obliga a los peatones a circular por las calzadas y es considerado normal. La encuesta ciudadana muestra que el 69,5% de las personas se sienten inseguros a la circular de manera peatonal y el 66,1% se sienten inseguros al transitar en bicicleta; y el 83,1% de los encuestados desearía algún cambio para mejorar la circulación peatonal.

2.1.5 FACTOR POLÍTICO

Como actores principales de la gestión del GAD Municipal se identifican distintas organizaciones o entidades dentro del cantón, tanto públicas como privadas, con las que se hace imperativo establecer nexos de coordinación y participación.

2.1.5.1 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad Civil

Los principales actores políticos del cantón Arenillas son los que a continuación se detallan:

Instituciones del gobierno central

- Comando Policía Nacional
- Comisaría Nacional
- Jefatura Política
- Destacamento de Policía Chacras
- Tenencia Política de Chacras
- Tenencia Política de Palmales
- Tenencia Política de Carcabón
- Centro de salud Hospital Arenillas
- Cruz Roja
- Cuerpo de Bomberos
- Unidad de gestión de Riesgos Arenillas
- Registro Civil
- SENAGUA
- Batallón I. 1 “Constitución”
- Banco Nacional de Fomento
- Unidad Territorial Educativa 4.
- Guardería Magdalena C. de Duran, MBS
- Liga Deportiva Cantonal

Instituciones seccionales locales

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Palmales
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chacras
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Carcabón
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Cuca

Otras instituciones locales

- Notario del Cantón Arenillas

- Registro de la Propiedad
- Juzgado 9º de lo Civil

Actores sociales

- Asociación de Profesores y Empleados del “Colegio Nacional Técnico Arenillas”
- Asociación de Profesores y Empleados Administrativos del “Colegio Técnico Agropecuario Abdón Calderón Muñoz”
- Asociación de Empleados de INERHI
- Asociación de Empleados Municipales del Cantón Arenillas “Luis Eduardo Román Sánchez”
- Asociación De Policías y Militares de Servicio Pasivo “Soldado José Veintimilla”
- Asociación de Corresponsales Y Comunicadores Sociales
- Asociación de Profesionales
- Asociación de Trabajadores Autónomos Unión Fronteriza
- Asociación Juventudes de Arenillas
- Asociación de Barrios Suburbanos de Arenillas
- Barrio 11 de noviembre
- Barrio Central
- Barrio El Cisne
- Barrio Loma Quito
- Barrio Santa Marianita
- Ciudadela 25 de diciembre
- Ciudadela América
- Ciudadela Las Brisas
- Ciudadela El Paraíso
- Ciudadela El Progreso
- Ciudadela La Libertad
- Ciudadela Las Colinas
- Ciudadela Las Mercedes
- Ciudadela Lautaro Sánchez
- Ciudadela Los Ceibos Ciudadela Miraflores Ciudadela Primero De Noviembre
- Ciudadela San Isidro
- Club Alfa y Omega
- Club Confraternidad Mancha Verde
- Club Deportivo Mercedes
- Club Deportivo Rangers
- Club Elite
- Club Marfil
- Club de leones
- Comité Cantonal de Salud
- Comité Pro-Mejoras Chacras
- Comité Pro-Mejoras de La Comuna Quebrada Seca
- Comité Pro-Mejoras “Guarumo”
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela “La Libertad”
- Comité Pro-Mejoras del Barrio “San José”
- Comité Salud Sitio Cabo de Lampa
- Comité Salud Sitio Guabillo
- Comité Salud Sitio La Florida

- Comité Salud Sitio Balsalito
- Comité Salud Sitio Cañas
- Comité Salud Sitio del Pacifico
- Comité Salud Sitio El Triunfo
- Comité Salud Sitio Guarumo
- Comité Salud Sitio La Cuca
- Comité Salud Sitio Manabí del Oro Comité Salud Sitio Quebrada Seca
- Comité Salud Sitio San Pedro
- Comité Salud Sitio San Vicente
- Comité Salud Sitio Unión Lojana
- Comuna Las Mercedes
- Comuna “Guabillo”
- Comité Pro-Mejoras “Batanes”
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela El Cisne
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela “Las Brisas”
- Comité Pro-Mejoras del Barrio “San Vicente”
- Comité Pro-Mejoras de La Parroquia Carcabón “Héroes Del Cenepa”
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela 9 De octubre
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela Miraflores
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela Las Mercedes
- Comité Pro-Mejoras del Sitio Voluntad De Dios De La Parroquia Palmales
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela Las Américas
- Comité Pro-Mejoras de La Ciudadela Las Colinas
- Comité Pro-Mejoras del Sitio “San Vicente”
- Junta De Agua de Carcabón
- Organización de Voluntariado “Fe Y Esperanza”
- Red Escolar Autónoma Rural-Chacras
- Sindicato de Choferes Profesionales
- Sindicato de Obreros Municipales
- Sindicato de Trabajadores Municipales “21 De mayo”
- Unión de Agricultores
- Unión Nacional de Educadores (UNE)

Sector productivo

- Centro Agrícola Cantonal
- Asociación de Ganaderos
- Cámara de la Microempresa Asociación de Faenadores de Ganado
- Asociación cinco de julio
- Asociación de artesanos
- Asociación productores de arroz
- Asociación agrícola “Rafael Peraguchi” (La Cuca)
- Asociación agrícola “Defensores de la frontera”
- Asociación agrícola “Guarumo”
- Asociación agrícola “Guayacán”
- Asociación agrícola “Dos Quebradas”
- Asociación agrícola “La Esperanza” (Manabí de El Oro)

- Asociación agrícola “Cañas”
- Asociación agrícola “El Carmen”
- Asociación agrícola “Santa Elena”
- Asociación agrícola “Santa Lucía”
- Cooperativa “río Amarillo”
- Cooperativa agrícola “7 de mayo”
- Cooperativa agrícola “Primero de septiembre”
- Cooperativa agrícola “La Ponderosa”
- Asociación de trabajadores agrícolas “Cabo Minacho”
- Asociación de trabajadores agrícolas “22 de julio”
- Asociación agrícola “29 de julio”
- Asociación de trabajadores agrícolas “7 de enero” (Manabí de El Oro)
- Asociación agrícola “25 de mayo”
- Asociación agrícola “Lucha y Progreso” (El Progreso)
- Asociación agrícola “Barbasco”
- Asociación de trabajadores autónomos “Fronteriza”
- Asociación agrícola “Santa Fe”
- Asociación agrícola “río Nuevo”
- Asociación de comerciantes minoristas “5 de junio del Mercado Sur
- Asociación de pequeños comerciantes del mercado y anexos “15 de marzo”
- Asociación de agricultores autónomos de Chacras
- Asociación de trabajadores autónomos “25 de mayo”
- Asociación de trabajadores agrícolas “19 de diciembre”
- Asociación de trabajadores autónomos “Unión Fronterizo”
- Asociación de trabajadores autónomos “las mercedes” (Palmales)
- Asociación de trabajadores autónomos agrícolas “defensores de frontera”
- Asociación de trabajadores autónomos “Amazonas”
- Asociación de trabajadores agropecuarios artesanal “Luis Felipe Sánchez”
- Asociación de avicultores autónomos “Nuevo Horizonte” de chacras
- Asociación interprofesional de los artesanos y operarios
- Cooperativa “20 de octubre”
- Cooperativa agrícola “Jaime Roldos”
- Cooperativa agrícola Maximiliano Quezada “Guayacanes)
- Cooperativa agrícola “Utiliano Salazar”

Cabe indicar, que existe la Mancomunidad entre los cantones de Arenillas y Huaquillas para la administración del agua potable; Empresa Municipal Regional de agua potable de Arenillas y Huaquillas.

2.1.5.3 Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio.

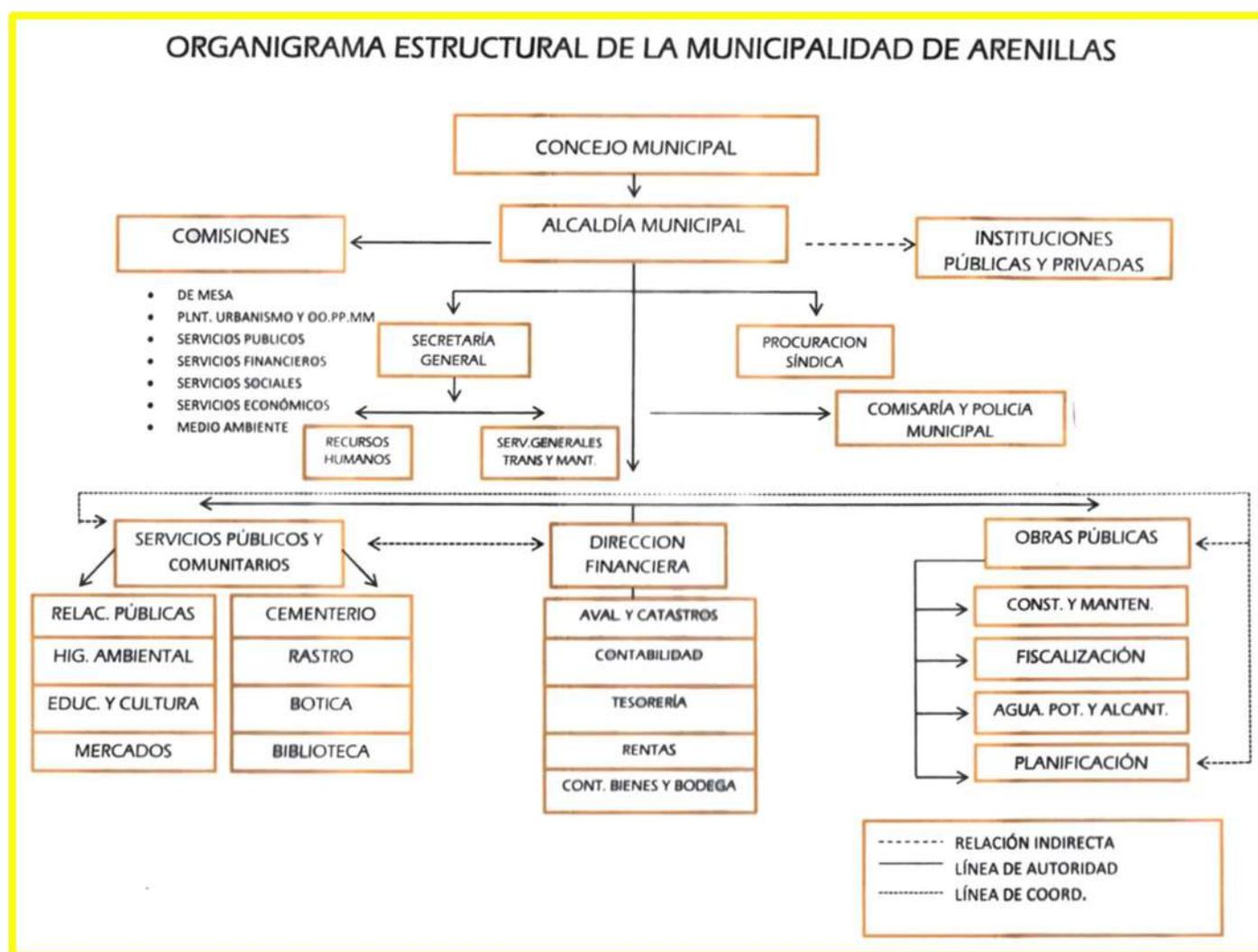
Estructura organizacional del GAD

Las competencias desempeñadas por los GAD Municipales se incrementan cada día. La constitución y cuerpos legales que se desarrollan bajo su marco, asignan cada vez más

atribuciones y responsabilidades a los gobiernos municipales. En este contexto hoy más que nunca es imperativo contar con políticas, estrategias, protocolos de acción o funcionamiento, planes, programas, proyectos y demás instrumentos que permitan el desarrollo de las competencias. El talento humano constituye elemento esencial de la estructura organizacional, de allí la importancia de su continuo mejoramiento, capacitación y fortalecimiento.

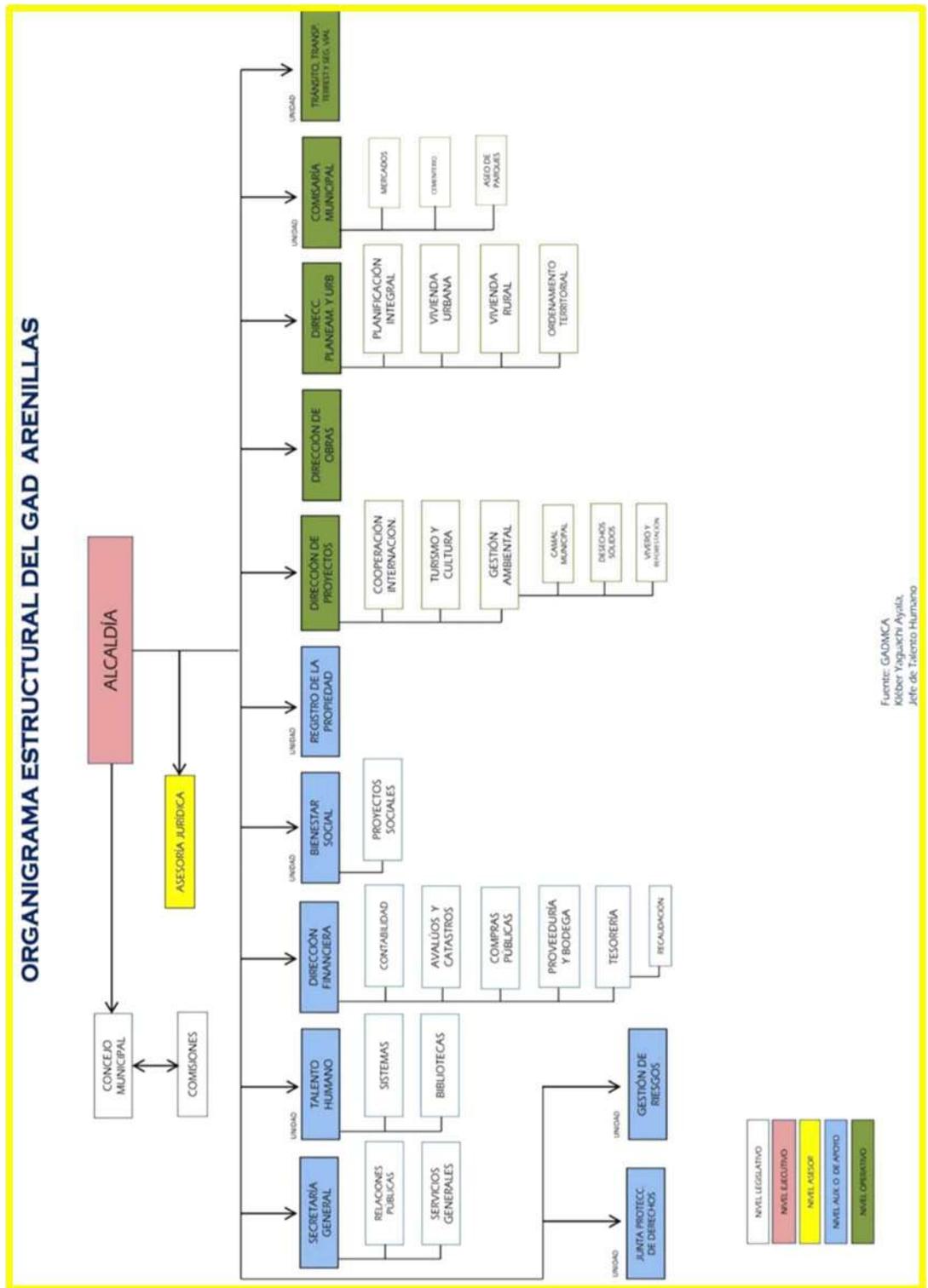
La Ordenanza que contiene el Reglamento Orgánico Funcional de la Ilustre Municipalidad de Arenillas fue sancionada el 9 de agosto de 1999.

Imagen N.- 9. Organigrama Estructural del Gad Municipal de Arenillas Según Sanción de 1999



Fuente: GAD Municipal de Arenillas según PDyOT 2015

Imagen N.- 10. Organigrama Estructural Aplicado del Gad Municipal De Arenillas



Fuente: GAD Municipal de Arenillas

El funcionamiento actual del GAD Municipal no corresponde al aprobado en 1999, sino que ha sido ajustado paulatinamente en respuesta a los requerimientos que han surgido, pero sin responder de manera efectiva a una planificación organizacional.

Desde 1999 se han actualizado, reformado, modificado en incluso eliminado y reemplazado muchos cuerpos legales que rigen el actuar de los GAD Municipales, empezando por la Constitución de la República del Ecuador, de 2008, y otros entre los que resaltan el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (que reemplazó al reemplazo a la Ley Orgánica de Régimen Municipal), el Código de Planificación y Finanzas Públicas, el Código del Trabajo, la Ley Orgánica de Servicio Público.

Tras 15 años de fuertes y continuos cambios, el orgánico funcional se encuentra desactualizado desde su misma raíz, en la que por ejemplo consta como máxima autoridad el Concejo Cantonal, lo cual se contrapone a lo dispuesto en el Art. 356 del COOTAD, que define al ejecutivo como la máxima autoridad de los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla N.- 28. Estructura y Capacidad del Gad Para la Gestión del Territorio

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	ACTORES	Subunidades	OBSERVACIONES	
Gobernantes	Formulación de políticas y expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento la organización	Alcaldía			
		Concejo Cantonal			
		vice alcaldía			
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para si mismos, viabilizando la gestión institucional.	Comisiones			
		Jurídica			
		Auditoría y control de gestión			
		Secretaría General	Servicios Generales		
			Relaciones públicas		
		Talento Humano	Sistemas		
		Dirección Financiera	Contabilidad		
			Compras Públicas		
			Proveeduría y Bodega		
Tesorería					

		Dirección de proyectos	Cooperación Internacional		
		Dirección de Planeamiento y Urbanismo	Ordenamiento Territorial		
			Planificación Integral		
Agregadores de valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional	Registro de la Propiedad			
		Dirección de obras			
		Tránsito, Transporte y Seguridad Vial			
		Junta de Protección de Derechos			
		Gestión de Riesgos			
		Comisaría Municipal	Administración de Mercados		
			Cementerio		
			Aseo de Parques		
		Bienestar Social	Proyectos Sociales		
			Gestión Ambiental		
			Recaudación	Forma parte de Tesorería	
			Avalúos y Catastros	Forma parte de Dirección Financiera	
			Turismo, cultura y deporte	Forma parte de Dirección de Proyectos	
			Biblioteca	Forma parte de Talento Humano	
			Camal Municipal	Forma parte de Gestión Ambiental	
			Desechos Sólidos		
			Vivero y		

			Reforestación	
			Vivienda Urbana	Forma parte de Dirección de Planeamiento y Urbanismo
			Vivienda Rural	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 2015

2.1.6 Factor cultural

2.1.6.1 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

La infraestructura con la que cuenta la cabecera cantonal es; Instituto Artesanal, Biblioteca Municipal, Instituto Artesanal Arenillas, Liga Deportiva Cantonal, Parques, Canchas Deportivas, Coliseo, Estadio, Casas Comunes. Hay ausencia de centros culturales, museos de artes populares, galerías públicas, teatros, etc.

El Art. 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización indica que una de las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal es; q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

Hay poca oferta cultural con ausencia de proyectos que vinculen a la población con la difusión, el rescate y mantenimiento de tradiciones, costumbres, saberes ancestrales, etc. Existen programas del Estado a través de sus instituciones como; INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) o el Ministerio de Cultura y Patrimonio, no obstante, no se ha llegado a establecer convenios directamente con el GAD Municipal del cantón Arenillas.

Tampoco se han generado políticas municipales para la conservación de los bienes tangibles e intangibles. El GAD Municipal del cantón Arenillas cuenta con la Unidad de Turismo y Cultura, quien coordina la agenda de la fiesta cantonal, y celebraciones religiosas.

Las migraciones tienen una derivación trascendente en la pérdida o alteración de la identidad, costumbres, tradiciones locales, que a su vez podrían no ser asimiladas por las nuevas generaciones.

La identificación del patrimonio cultural tangible e intangible, y de los valores culturales, permite entrelazar proyectos; uno de ellos es el ligado al turismo, el cual permite ser un instrumento de revalorización, rescate, sin embargo, la ausencia de planificación puede llevar a situaciones de transculturización o a culturización, deterioro o alteración de la tipología arquitectónica de bienes inmuebles, etc.

Arenillas no cuenta con un inventario de patrimonio, el existente es del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC (sistema Abaco, <http://www.inpc.gob.ec/sistema-de-informacion-para-la-gestion-de-bienes-culturales-abaco>), inclusive no hay propuestas

concretas sobre planes o programas para el manejo del patrimonio. A continuación, se presenta el registro de patrimonio tangible e intangible del cantón Arenillas del Sistema Abaco del INPC.

Tabla N.- 29. Patrimonio Tangible

GAD	TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	LOCALIZACIÓN
ARENILLAS	IGLESIA MATRIZ (ARQUITECTURA RELIGIOSA)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	CASAS REPUBLICANAS (ARQUITECTURA CIVIL)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	LIGA DEPORTIVA CANTONAL (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	ANTIGUO HOSPITAL (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	VIVIENDA (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	VIVIENDA (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	TEMPLETE "HÉROES DEL 41"	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	VIVIENDA (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	VIVIENDA (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	VIVIENDA (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	MONUMENTO MAYOR SEGUNDO CHIRIBOGA	CHACRAS
ARENILLAS	VIVIENDA (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	PALMALES
ARENILLAS	MONUMENTO MAYOR GALO MOLINA (BIEN CULTURAL INMUEBLE)	CARCABÓN
ARENILLAS	MONUMENTO A MANUELA SAENZ	CHACRAS
ARENILLAS	VIRGEN DE LOS DOLORES (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA

		CANTONAL)
ARENILLAS	VIRGEN DEL CISNE (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	SAN ISIDRO LABRADOR (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	CRUCIFIJO (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	VIRGEN DE LOURDES (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	CRISTOL DE LA AGONÍA (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	CRISTO YACENTE (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	VÍRGEN DEL ROSARIO (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	SAN JUAN EVANGELISTA (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	SANTA MARIANA DE JESÚS (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	SAN JOSÉ Y EL NIÑO (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL
ARENILLAS	FAROL DE PARED (BIENES MUEBLES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL

Fuente: INPC, Abaco. <http://www.inpc.gob.ec/sistema-de-informacion-para-la-gestion-de-bienes-culturales-ábaco>

Tabla N.- 30. Patrimonio intangible

GAD	TIPO DE PATRIMONIO INTANGIBLE	LOCALIZACIÓN
ARENILLAS	CONOCIMIENTOS DE AGRICULTURA (TÉCNICAS Y SABERES PRODUCTIVAS TRADICIONALES)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	DULCE DE PECHICHE (GASTRONOMÍA COTIDIANA)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	FIESTAS DE CANTONIZACIÓN DE ARENILLAS (FIESTAS)	ARENILLAS (CABECERA CANTONAL)
ARENILLAS	AGRICULTURA TRADICIONAL (TÉCNICAS Y SABERES PRODUCTIVAS TRADICIONALES)	CHACRAS
ARENILLAS	LEYENDAS EN CHACRAS (TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES)	CHACRAS
ARENILLAS	SECO DE CHIVO CON CHANFAINA (GASTRONOMÍA COTIDIANA)	CHACRAS
ARENILLAS	CESTERÍA CON CHANTA DE PLÁTANO (TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES)	CARCABÓN
ARENILLAS	CHOCOLATE CASERO (GASTRONOMÍA COTIDIANA)	CARCABÓN
ARENILLAS	ORIGEN DE LA PARROQUIA CARCABÓN (TOPONIMIA)	CARCABÓN
ARENILLAS	ANÉCDOTA DE LA GUERRA DEL 41 (MEMORIA LOCAL VINCULADA A ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REINTERPRETADOS)	CARCABÓN

Fuente: INPC, Abaco. <http://www.inpc.gob.ec/sistema-de-informacion-para-la-gestion-de-bienes-culturales-abaco>

La fiesta más importante que se celebra en el cantón, conmemora el día de su cantonización; el 11 de noviembre de 1955. A más de ésta, en las parroquias y en los recintos se celebran diversas festividades especialmente de carácter religioso, ocasiones en las que se honran a sus respectivos patrones/as.

2.1.6.2 Personales Ilustres

El cantón Arenillas tiene como personajes ilustres a los siguientes señores:

Sr. Jack Norman Romero. - Creo el pasacalle Arenillas mi tierra querida.

Sr. Jorge Vicente Paladines Apolo. - Ilustre profesor de Universidad y escritor arenillense.

Sra. Fanny Rivera Coronel. - Creadora de la Bandera y Escudo del cantón Arenillas.

Eco. José Moncada Sánchez. - Personaje ilustre, economista de profesión, docente de la Universidad Central del Ecuador y de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Sr. Raúl frías Aguirre. - Quien presidió el primer concejo cantonal de Arenillas.

Sr. Rigoberto Tinoco. - Conformó el primer concejo cantonal de Arenillas.

2.1.6.3 La Gastronomía Local

Se destaca la gastronomía arenillense al contar con una oferta muy variada de menús diarios que se ofertan a propios y extraños, entre ellos se tienen secos de: chivo, pato, gallina, etc. Cómo oferta principal del sitio El Jobo. También se puede exponer que la parroquia Chacras cuenta con variada gastronomía específicamente lo que conlleva a mariscos y toda su variedad, lo que respecta a la cabecera cantonal tenemos una oferta muy variada entre ellas tenemos: parrilladas, platos a la carta, alitas, comidas rápidas, entre otros.

Foto N. – 3. Gastronomía local. Pollo con champiñones.



Elaborado por: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

Foto N. – 4. Gastronomía local. Alitas de pollo.



Elaborado por: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

Foto N. – 5. Gastronomía local. Parrillada mixta.



Elaborado por: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

Foto N. – 6. Gastronomía local. Picaditas mixtas.



Elaborado por: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

Foto N. – 7. Gastronomía local. Comidas rápidas.



Elaborado por: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

Foto N. – 8. Gastronomía local. Costillas al barril.



Elaborado por: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

Foto N. – 9. Gastronomía local. Carrusel de mariscos.



Elaborado por: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

2.1.6.4 Días Festivos del cantón Arenillas.

Principalmente están los días:

11 de noviembre: Fiestas de Cantonización

Primer domingo de octubre: Fiestas Patronales en honor a la Santísima Virgen del Rosario.

Y las fiestas de aniversario de cada ciudadela.

2.1.7 Atractivos turísticos

Los lugares turísticos más destacados del cantón Arenillas están:

Puente de hierro sobre el río Arenillas. – El puente de hierro fue construido en el año de 1927, el mismo que fue utilizado por las locomotoras a vapor, pues fueron los primeros vehículos motorizados que llegaron a Arenillas, y permitía llegar a otros pueblos de La Provincia de El Oro.

Foto N. – 10. Puente de Hierro sobre el río Arenillas.



Fuente: Biblioteca Digital, Roberto Sánchez, 2020.

Balneario Santa Marianita. - Está a orillas del río Arenillas, en época de Carnaval es un lugar muy concurrido por visitantes, también se realizan bailes y comidas.

Foto N.- 11. Balneario Santa Marianita.



Fuente: Biblioteca Digital, Roberto Sánchez, 2020.

Iglesia Matriz de Arenillas. – Ubicada a un costado del parque Alhajuela, es el templo de la fe católica del cantón Arenillas, donde los feligreses celebran las fiestas patronales y todos los domingos asisten a misa en dos horarios tanto por la mañana como por la tarde. Su reconstrucción fue realizada a principios de 1960, y tiene el estilo barroco español.

Foto N.- 12. Iglesia Matriz del Cantón Arenillas.



Fuente: Biblioteca Digital José Castillo, 2018.

Parque Alhajuela. – Éste fue el primer parque construido en el cantón Arenillas y aquí fueron encontradas vasijas de barro y objetos de procedencia indígena, este fue un montículo de tierra, una tola es decir el cementerio donde estuvieron enterrados jefes de la tribu. En la actualidad ha sido remodelada ya por dos ocasiones, siempre en pro de mejorar el ornato de la ciudad.

Foto N. – 13. Parque Alhajuela.



Fuente: Biblioteca Digital, Roberto Sánchez, 2020.

Represa Tahuín. – Denominada Proyecto Multipropósito, es una obra técnica científica, localizada a 18.5 km de la cabecera cantonal, se creó con el propósito de proveer de agua para consumo humano, riego, control de inundaciones en la cuenca media y baja del río Arenillas.

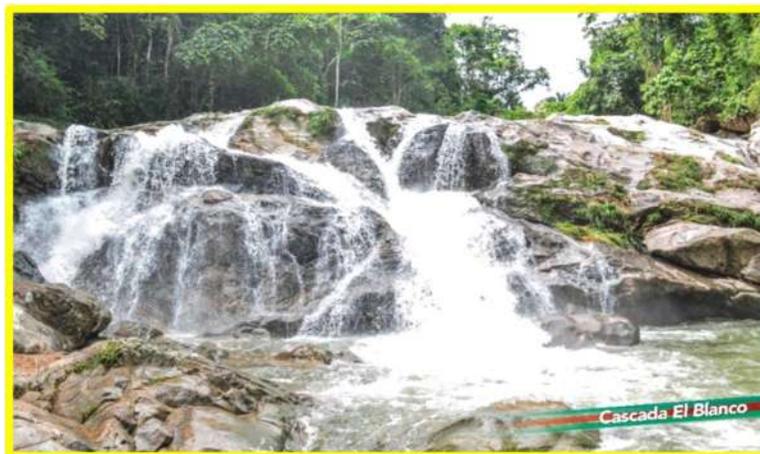
Foto N. – 14. Proyecto Multipropósito Tahuín.



Fuente: Biblioteca Digital, Roberto Sánchez, 2020.

Cascada El Blanco. - Nace de las entrañas de la cordillera Dumarí, es un lugar muy concurrido por visitantes para disfrutar de sus aguas cristalinas. Antes de llegar a la cascada hay un desvío que lleva a la localidad de Guayacán desde donde se puede apreciar la represa Tahuín encantando la vista por su paisaje.

Foto N. – 15. Cascadas el Blanco.



Fuente: Biblioteca Digital, Roberto Sánchez, 2020

Reserva Ecológica Arenillas. - Nace luego de la firma de paz con el vecino país del sur, Perú. Se caracteriza por tener una flora espinosa tropical, bosque seco pre montano donde nacen los ceibos, algarrobos, cactus, palo santo, pitahaya, guayacán.

Foto N. – 16. Reserva Ecológica Arenillas



Fuente: Biblioteca Digital, Roberto Sánchez, 2020

Puerto La Pitahaya. - Se aprecia la pesca artesanal; extracción de concha prieta y cangrejo rojo. Recorriendo 6km desde Arenillas, se pasa por la comunidad La Cuca, en el trayecto se observa diversos cultivos; banano, arroz. Lugar de esparcimiento utilizado por bañistas de la zona. espera a altas horas de la noche el carro a Huaquillas.

Foto N. – 17. Puerto Pitahaya.



Fuente: Biblioteca Digital, Roberto Sánchez, 2020.

2.1.8 Tipos de turismo

Después de la realización del análisis correspondiente se ha determinado que el cantón Arenillas, cuenta con los siguientes tipos de turismo potenciales. Y además se deja sentado que existen atractivos con mucho potencial para desarrollar más actividades relacionadas con el turismo.

2.1.8.1 Agroturismo

Es el conjunto de relaciones humanas resultantes de la visita de turistas a comunidades campesinas, y su interacción con el ambiente que las rodea, para el aprovechamiento y disfrute de sus valores naturales, culturales y socio – productivos. Dentro del cantón Arenillas este tipo de turismo se puede practicar principalmente en la Finca Turística Virgen del Cisne la misma que está ubicada en la vía principal a la parroquia La Cuca, donde se oferta una visita guiada a los cultivos que ahí predominan entre los cuales tenemos: Maíz, Cacao; crianza de gallinas de campo, patos entre otros. Además, a esto ofertan una variada gastronomía tradicional ecuatoriana donde se pueden mencionar: seco de chivo, fritada, seco de gallina, seco pato, etc. Otro prestador de servicios donde se puede desarrollar este tipo de turismo es la Finca Agroecológica Happy Fruit ubicada en la vía al balneario Santa Marianita; donde la temática principal es la conservación del medio ambiente, a través de un turismo sostenible, con la cosecha y consumo de alimentos orgánicos, además al visitante se le ofrece un menú equilibrado y con productos cosechados en su propia finca, también tienen una línea de frutas deshidratadas y chocolate artesanal. Como dato adicional esta empresa solo atiende bajo reserva. Y por último está, no menos importante a la Ruta del cacao del Hotel Hillary Nature Resort & Spa, donde se le da un paseo al turista por senderos de no menos de 4 km, donde se le enseña el proceso de cultivo, además cuenta con una línea muy variada de chocolates y artesanías de fabricación nacional.

- **Finca Turística Virgen del cisne**

Foto N. – 18. Finca Turística Virgen del Cisne.



Fuente: Fan Page Finca Turística Virgen del Cisne.

- **Finca Agroecológica Happy Fruit**

Foto N. – 19. Finca Agroecológica Happy Fruit



Fuente: Fan Page Finca Agroecológica Happy Fruit

- **Ruta del Cacao en el Hotel Hillary Nature Resort & Spa**

Foto N. – 20. Ruta del cacao Hillary



Fuente: Fan Page Hillary Nature Resort & Spa.

2.1.8.2. Ecoturismo

Es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología. En el cantón Arenillas el ecoturismo ha tenido un importante incremento donde la inversión privada ha aportado su granito de arena para mejorar la actividad y mejorar sus ingresos, ahora bien este tipo de turismo se puede practicar principalmente en la empresa Camping río Blanco, donde se confabula la naturaleza con una

mínima injerencia de la mano del hombre, se pueden realizar las siguientes actividades: camping, senderismo, fotografía, trekking, pesca deportiva, avistamiento de flora y fauna entre otros. Esta abierto todos los días del año y está ubicado en la vía principal al Sitio El Blanco, tiene un costo de 4 USD por persona y también ofrecen el servicio de parking, alquiler de carpas, hospedaje, área de picnic y accesorios para pesca deportiva.

- **Senderos en el Camping Río Blanco**

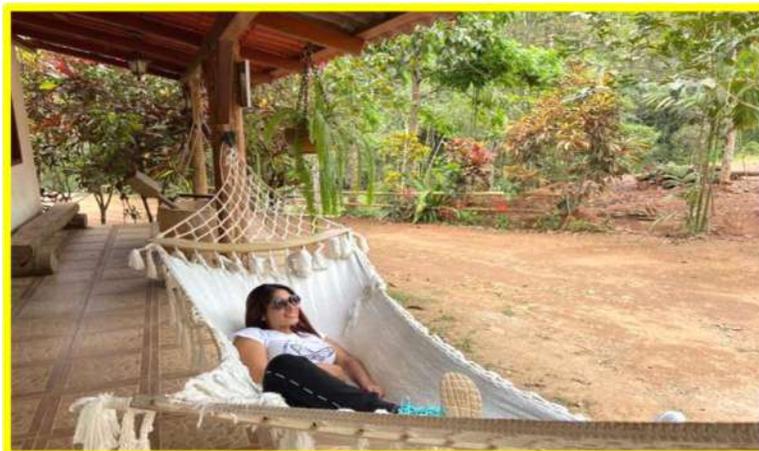
Foto N. – 21. Escalinatas en el Camping Río Blanco.



Fuente: Fan page Camping río Blanco

- **Camping río blanco**

Foto N. – 22. Cabañas del Camping río Blanco



Fuente: Fan page Camping Río Blanco.

2.1.8.3. Turismo comunitario

Surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias. En este sentido cabe mencionar que Arenillas, tiene una población en su mayoría rural y tiene algunos emprendimientos del cual sobresale la Asociación de Productores Agropecuarios "Represa Tahuin" con su pasta de cacao "Cañerito" y chocolates artesanales, se destaca que ofrecen el proceso de elaboración cuando los turistas así lo reservan. Como dato adicional dicha asociación atiende como mínimo con 15 días de anticipación previa reserva y están ubicados en la vía principal al sitio Cañas.

- **Sitio cañas con el emprendimiento "el Cañerito"**

Foto N. – 23. Asociación de Productores Agropecuarios "Represa Tahuin".



Fuente: Fan page El Cañerito.

2.1.8.4. Turismo gastronómico

El objetivo principal del viajero es experimentar la cultura gastronómica del lugar. Una aventura culinaria donde se visitan restaurantes, mercados, participa en fiestas locales. En este tipo de turismo en particular el cantón Arenillas tiene mucho por ofrecer con varias opciones gastronómicas focalizadas en la cabecera cantonal, tanto como en las parroquias. Se destaca los mariscos en la Legendaria Chacras con toda su variedad, los secos de chivo en el Sitio San Vicente del Jobo, los Chocolates en Happy Fruit, Hotel Hillary, y el Cañerito, la comida tradicional en la Cuca; también se debe mencionar que tiene un alto potencial gastronómico el puerto pitahaya y la represa Tahuin pero por falta de inversión público-privada estos atractivos aún no despuntan como deberían. Ahora bien, en la cabecera cantonal la oferta es ilimitada donde tenemos: parrilladas, comidas rápidas, pizzerías, platos a la carta, asaderos, picanterías, soda bar, cafeterías, entre otros.

- **La Parroquia Chacras**

Foto N. – 24. Gastronomía Local del cantón Arenillas, Carrusel de Mariscos.



Fuente: Fotografía Marisquería el Pulpo.

- **Sitio San Vicente de El jobo**

Foto N. – 25. Gastronomía Local del cantón Arenillas, Seco de Chivo.



Fuente: Fotografía Secos de Chivo de Alcira.

2.1.8.5 Turismo de aventura

El turismo de aventura es un tipo de turismo que implica exploraciones o viajes con una percepción de riesgos, y que potencialmente requiere de destrezas especiales o de ciertas condiciones físicas donde es común la práctica de algún deporte extremo. Arenillas ofrece al

visitante algunas actividades de aventura tales como: canoping, paseo en cuadrones, senderismo, pesca deportiva, kayak, tubing, cabalgata, escalada, entre otros. Donde los principales operadores de estas actividades son privados, de los cuales son: Adventure Arenillas, es una operadora de turismo que ofrece el servicio de guianza, transporte, alquiler de equipos para deportes extremos, está ubicado en la ciudadela 11 de noviembre y además oferta paquetes turísticos dentro y fuera del cantón Arenillas; el Hotel Hillary Nature Resort & Spa, es uno de los referentes turísticos del cantón y del Ecuador ya que tiene una gigantesca infraestructura y muchas actividades dentro de su denominado “Todo Incluido”, se destaca, las actividades de aventura como es el canoping de 900 m de largo, la pared de escalada y los paseos en cuadrón, entre otros, está ubicado en el kilómetro 1 de la vía Arenillas. Alamor; Tomas Adventure es una hostería turística donde se destacan sus senderos y las cabalgatas que ellos ofertan, están ubicados en la vía principal a Huaquillas. Además, están las actividades propias que se realizan gracias al gran embalse que hay en el Proyecto Multipropósito Tahuín que son: pesca deportiva, kayak, buceo, tubing.

- **Hillary canoping**

Foto N. – 26. Canoping en el Hotel Hillary Nature Resort & spa.



Fuente: Fan page Hillary Nature Resort & Spa.

- **Pesca deportiva en el Proyecto Multipropósito Tahuin**

Foto N. – 27. Pesca deportiva en el Proyecto Multipropósito Tahuin.



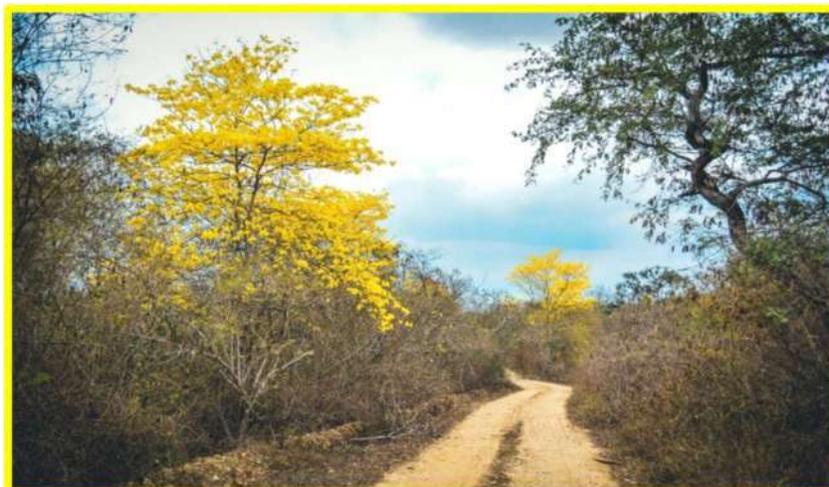
Fuente: Ministerio de Turismo, 2018.

2.1.8.6 Turismo Científico

El turismo científico es un segmento turístico de interés especial que se realiza motivado por la adquisición y divulgación del conocimiento científico, y que puede clasificarse dentro del Turismo Cultural y de Experiencias. Arenillas tiene su puntal científico en un paraíso de la zona sur del país denominado “Reserva Ecológica Arenillas”, donde gracias a ella cumple una función muy importante para el ecosistema del cantón, ya que actúa como filtro natural gracias al denso bosque seco que ahí existe, para que los vientos desérticos del norte del Perú no sigan avanzando hacia el sur del Ecuador y mantenga la vegetación tal y como esta. En la reserva tenemos actividades focalizadas para el turismo científico como son el avistamiento de flora y fauna, gracias a ello se puede llevar un registro del número de especies que están en peligro de extinción como el venado de cola blanca, el zorro, pájaro carpintero por citar ciertas especies, además se tiene la mayor parte de árboles secos como es el guayacán; en las primeras lluvias del año, se revela un fenómeno que solo ocurre una vez al año como es el “Florecimiento de los Guayacanes” que atrae a turistas nacionales y extranjeros. Como dato podemos mencionar que existen áreas de parqueo y camping, para que los turistas apasionados por la ruralidad pernocten y así puedan quedarse más días y cumplir su visita científica en el lugar. Es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, está ubicada en el kilómetro 6 de la vía panamericana Arenillas-Huaquillas.

- **Reserva Ecológica Arenillas (avistamiento de aves, flora y fauna propia de la zona)**

Foto N. – 28. Reserva Ecológica Arenillas.



Fuente: Biblioteca Digital Roberto Sánchez, 2020.

2.1.9 Planta turística

2.1.9.1 Alojamiento

En cuanto a la planta turística de alojamiento del cantón Arenillas cuenta con 5 establecimientos de hospedaje, los cuales están registrados dentro del MINTUR. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N.- 31. Alojamiento del cantón Arenillas

	Nombre Establecimiento	Clasificación	Categoría	Nº Hab	Nº Camas
1	Hillary Nature Resort & Spa	Resort	5 estrellas	137	210
2	Grand Hotel Sindicato de Choferes Arenillas	Hotel	2 estrellas	37	74
3	Hostería la Huaca	Hostería	3 estrellas	5	10
4	Hostería El Chozón	Hostería	4 estrellas	8	16
5	Camping Río Blanco	Hostería	3 estrellas	4	8

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020

2.1.9.2 Alimentos y Bebidas

En cuanto a planta turística de alimentos y bebidas el cantón Arenillas cuenta con 33 establecimientos entre restaurantes, cafeterías y fuentes de soda, cabe mencionar que solo 5

establecimientos tienen el registro del MINTUR. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N. – 32. Alimentos y Bebidas del cantón Arenillas.

	Nombre Establecimiento	Clasificación	Categoría	Nº Mesas
1	Arenillas La Huella	Restaurante	Tercera	10
2	Restaurante Jenyr	Restaurante	Tercera	7
3	Asadero Katty	Restaurante	Tercera	6
4	La Choza	Restaurante	2 tenedores	20
5	Asadero la Vereda	No tiene	No tiene	7
6	Asadero el Descanso	No tiene	No tiene	6
7	Baruko	No tiene	No tiene	6
8	Chino´S Restauarant	No tiene	No tiene	5
9	Cevichería el Chino	No tiene	No tiene	7
10	Cevichería el Rincón del Mono	No tiene	No tiene	4
11	Comedor Guayaquil	No tiene	No tiene	4
12	Amaranto Food & Drink	No tiene	No tiene	7
13	Delicias de la Mariscal	No tiene	No tiene	6
14	Marisquería el Cabañal	No tiene	No tiene	10
15	Picantería Mi Cabaña	No tiene	No tiene	7
16	La Sazón de Elsita	No tiene	No tiene	7
17	La Sazón de la Tilapia	No tiene	No tiene	8
18	La campiña	No tiene	No tiene	15
19	Parrilladas El Rico Sabor	No tiene	No tiene	6
20	Picantería D´Jhomer	No tiene	No tiene	7
21	Picantería y Parrilladas El Mana	No tiene	No tiene	8
22	Punto Grill Parrilladas	No tiene	No tiene	10
23	Picantería Montañita	No tiene	No tiene	6
24	Restaurant Ikersito	No tiene	No tiene	6
25	Parrilladas D´Glenda	No tiene	No tiene	7
26	Restaurante el Descanso	No tiene	No tiene	7
27	Runas Piqueos	No tiene	No tiene	6
28	La Cabaña de las Delicias	No tiene	No tiene	7
29	Picantería Pademar	No tiene	No tiene	8
30	Cevichería Chente Mar	No tiene	No tiene	8
31	Colombia Pizza	No tiene	No tiene	6
32	Chifa Long Ten	No tiene	No tiene	5
33	Comedor San Vicente	No tiene	No tiene	6

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.3 Esparcimiento

En el cantón Arenillas existen 4 lugares de esparcimiento, ellos cuentan con registro del MINTUR. La ficha con la información completa se puede encontrar en anexos.

Tabla N. – 33. Lugares de Esparcimiento en el cantón Arenillas.

	Nombre	Dirección	Teléfono	e-mail	Cat.
1	Trapiche	Cdla. las Mercedes			Bar
2	Jaleo	Jose Joaquin de Olmedo y pasaje		jacb45@yahoo.com	Bar
3	Ruta 66	Barrio loma quito	0997117028		Bar
4	Owl bar	Av. Victor soto, barrio central	0939419695	jonathantinoco8@gmail.com	Bar
5	Tamango	Av. Victor soto, barrio central	0998928481	tamangopx@hotmail.es	Bar

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.4 Actividades Recreacionales

En cuanto a actividades recreacionales existen 4 identificadas, porque en el cantón existe una operadora de estos servicios que estén regulados por el Ministerio de Turismo, son las siguientes:

Tabla N. – 34. Actividades Recreacionales en el cantón Arenillas.

N.-	Actividad	Tipo de Turismo	Lugar donde se practica
1	Camping	Ecoturismo	Camping Río Blanco
2	Pesca Deportiva	Aventura	Represa Tahuin; Puerto Pitahaya
3	Ciclo Paseo	Aventura	Principales Vías del Cantón
4	Treking	Aventura	Mirador Virgen del Cisne

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.5 Transporte Acuático

En cuanto al transporte acuático que se ha identificado en el cantón Arenillas únicamente se cuenta con dos asociaciones que adicional a sus actividades diarias de pesca ponen a disposición sus transportes para visitantes, sin embargo, esas embarcaciones no cuentan con registro del MINTUR. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N. – 35. Transporte Acuático en el cantón Arenillas.

N.	Compañías	Dirección	e-mail	Teléfonos	N.- Unidades
1	Asociación en trámite.	Puerto Pitahaya	jairovargas15582@hotmail.com	0979075158	5

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020

2.1.9.6 Transporte terrestre

En cuanto a transporte terrestre de autobuses que llevan pasajeros hacia Arenillas se han identificado 13 empresas que son las que se muestran a continuación. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N. – 36. Transporte Terrestre en el Cantón Arenillas.

N.-	Compañías	Turnos	Dirección	N.- Unid
1	CIFA	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Machala	165
2	Ecuatoriano Pullman	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Machala	120
3	Trans. Victoria	Matutinos, Vespertinos	Las Lajas	30
4	Cooperativa Loja	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Loja	225
5	Oroexpress	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Santa Rosa	65
6	Cooperativa Azuay	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Cuenca	150
7	Trans. Esmeraldas	Nocturnos	Quito	360
8	Rutas Orenses	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Machala	250
9	Panamericana	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Quito	350
10	Cooperativa Cariamanga	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Cariamanga	170
11	Transportes Nambija	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Nambija	160
12	Pullman Sucre	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Cuenca	150
13	Transportes Occidental	Matutinos, Vespertinos y Nocturnos	Quito	350

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.7 Taxis

En el cantón Arenillas se han identificado 5 compañías que prestan servicio de taxis. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N. – 37. Taxis en el Cantón Arenillas.

N.-	Compañías	Turnos	Dirección	N.- Unidades
1	Ciudad de Arenillas	Diarios	Av. José Moncada Y 24 de mayo	40
2	Transcomba	Diarios	Av. José Moncada Y José Joaquín de Olmedo	20
3	Rio Arenillas	Diarios	Cdla. La Libertad	20
4	Taxi Ejecutivo Tahuin	Diarios	Av. Raúl Frías Y Paraguay	31
5	Santa Marianita	Diarios	Av. Raúl Frías y Medardo Ángel Silva	12

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.8 Camionetas

En el cantón Arenillas se han identificado 4 compañías que prestan servicio de camionetas de transporte. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N. – 37. Camionetas en el Cantón Arenillas.

N.-	Compañías	Turnos	Dirección	N.- Unidades
1	Sucre Serrano S.A.	Diarios		10
2	Puerto Pitahaya	Diarios		
3	Ciudad de Arenillas	Diarios	11 de noviembre y Joaquín de olmedo	18
4	Mixto Arenillas	Diarios		21

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.9 Tricimotos

En el cantón Arenillas existe 1 sola compañía de tricimotos legalizada. Las fichas con la información completa se pueden encontrar en anexos.

Tabla N. – 38. Tricimotos en el Cantón Arenillas.

N.-	Compañía	Dirección	Email	Telefono	Unid
1	Comaxtorrom	Cdla. Guayaquil	comaxtorrom@hotmail.com	0959212905	40

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.10 Guianza y agencias de viaje

En cuanto a guianza y agencias de viaje el cantón Arenillas no cuenta con ninguno, pero sería una buena iniciativa preparar a los jóvenes del cantón como guías para la zona del puerto de Pitahaya.

2.1.9.11 Instalaciones

El cantón Arenillas cuenta con muy pocas instalaciones, ya que es un territorio que se encuentra en pleno desarrollo. A continuación, se describe una tabla resumen de las instalaciones:

Tabla N.- 39. Instalaciones en el Cantón Arenillas.

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
De agua y Playa	Marinas	1		x		
	Espigones					
	Muelles	1			x	
	Carpas o tiendas					
	Torre Salvavidas					
	Sombrillas					
	Vestuarios					
	Reposaderas/Sillas					
	Duchas públicas					
	Baños públicos	2	x			
	Basureros	1	x			
	Observación submarina					
De montaña	Miradores	1	x			
	Senderos	1	x			
	Funiculares	1	x			
	Teleféricos					
	Piscinas	5	x			
	Vestuarios					

Generales	Juegos infantiles	5	x			
	Campos de Golf					
	Canchas de Tenis					
	Pasarelas/puentes	2	x			
	Gimnasios	5	x			
	Pistas para correr					
	Otras instalaciones deportivas	4	x			
	Otras instalaciones					

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

2.1.9.11 Infraestructura

El cantón Arenillas cuenta con las siguientes categorías de infraestructura:

Tabla N.- 40. Infraestructura instalada del Cantón Arenillas

Categoría	Tipo	Subtipo	Información	
Terrestre	Terrestre	Red de carreteras	Nombres: PANAMERICANA SUR E40	
		Servicios para el auto (turismo)	Número: NO TIENE	
		Señalización	Tiene/no tienen: TIENE	
		Terminales de buses	Número: 0	
		Redes ferroviarias	Número: 0	
		Gasolineras	Número: 2	
		Red de calles identificadas	Tiene /no tiene: TIENE	
	Aéreo	Aeropuertos	Nombres:	NO TIENE
			Tiene/no tienen de información turística:	NO TIENE
			Tiene/no tienen servicios de alimentación y bebidas:	NO TIENE
			Distancia:	0
		Aerolíneas	Nombre:	
			Itinerarios:	
			Frecuencias:	

		Otros Servicios aéreos	Tiene /no tiene: NO TIENE	
	Acuático	Puerto	Tiene /no tiene: TIENE	
		Terminal de pasajeros	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		Cruceros	Nombre:	
			Itinerarios:	
Frecuencias:				
Comunicaciones	Postales	Código postal	Código postal:	
	Telegráficos	Telégrafo	Tiene /no tiene: TIENE	
	Telefónicas	Servicio telefónico fijo y móvil	Nombres: CLARO, MOVISTAR, CNT	
	Internet	Hotspots	Número: GO NET, ZCELL, ARENANET, DIGITAL NET, ORSOTNET.	
		Operadoras	Nombres: 5	
Sanidad	Agua	Potable	Tiene /no tiene: TIENE	
		Entubada	Tiene /no tiene: TIENE	
		Tratada	Tiene /no tiene: TIENE	
		Pozo	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		De lluvia	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		No existe	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		Otros	Tiene /no tiene: NO TIENE	
	Alcantarillado	Público	Tiene /no tiene: TIENE	
		Pozo	Tiene /no tiene: TIENE	
		No existe	Tiene /no tiene: NO TIENE	
		Otro	Tiene /no tiene: NO TIENE	
	Recolección de basura	Vehículos recolectores	Número: 2	
		Días y Horarios	DE LUNES A SABADO TODOS,	

			DOMINGOS SOLO UNO
	Salud	Hospitales	Número: 1
		Farmacias	Número: 6
		Clínicas	Número: 2
		Centros de Salud	Número: 2
Energía	Luz	Interconectada	Tiene /no tiene: TIENE
		Generador	Tiene /no tiene: TIENE
		Energía Alternativa	Tiene /no tiene: TIENE
		No existe	Tiene /no tiene: NO TIENE
	Otros	Tiene /no tiene: NO TIENE	
	Combustibles	Empresas de gas	Número: 5 DISTRIBUIDORES

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR

3.1 ANÁLISIS EXTERNO

3.1.1 Análisis de la demanda

3.1.1.1 Llegadas de turistas Internacionales

Según el último Barómetro OMT del Turismo Mundial, las llegadas internacionales cayeron un 81% en julio y un 79% en agosto, precisamente los meses que suelen ser los de mayor movimiento del año y coinciden con el verano y la temporada alta en el hemisferio Norte. El desplome hasta agosto representa 700 millones menos de llegadas en comparación con el mismo periodo de 2019 y se traduce en una pérdida de 730.000 millones de dólares de los EE.UU. en ingresos de exportación procedentes del turismo internacional. Se trata de una pérdida que multiplica por ocho la experimentada en 2009 durante la crisis económica y financiera mundial.

“Este declive sin precedentes está teniendo consecuencias sociales y económicas dramáticas, y pone en riesgo a millones de puestos de trabajo y empresas”, advirtió el secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili. “Subraya además la urgente necesidad de reanudar con seguridad la actividad turística, en el momento oportuno y de manera coordinada”.

Una recuperación de corto recorrido

Todas las regiones registraron importantes caídas en las llegadas durante los ocho primeros meses del año. Asia y el Pacífico, la primera región que sufrió el impacto de la COVID-19, experimentó una caída del 79% de las llegadas, seguida de África y Oriente Medio (en ambos casos -69%), Europa (-68%) y las Américas (-65%).

Después de la reapertura gradual de las fronteras internacionales, Europa registró declives comparativamente menores en julio y agosto (-72% y -69%, respectivamente). La recuperación, sin embargo, duró poco, ya que pronto volvieron las recomendaciones y las restricciones de viaje, en medio del aumento de los contagios. En el otro extremo del espectro, la región de Asia y el Pacífico registró las mayores caídas, con un -96% en ambos meses, como reflejo del cierre de las fronteras de China y otros importantes destinos de la región. La demanda de viajes sigue en gran medida reprimida por la constante incertidumbre sobre la pandemia y la falta de confianza. Según las últimas tendencias, la OMT prevé una caída global cercana al 70% para el conjunto de 2020.

Repunte previsto de la demanda internacional en el tercer trimestre de 2021

El Grupo de Expertos de la OMT prevé un repunte del turismo internacional en 2021, especialmente en el tercer trimestre. No obstante, en torno al 20% de los expertos sugieren que el repunte no llegaría hasta 2022. Las restricciones de viaje se consideran la principal barrera para la recuperación del turismo internacional, junto con la lentitud con que se está conteniendo el virus y la baja confianza de los consumidores. La falta de una respuesta coordinada entre los países para garantizar protocolos armonizados y restricciones coordinadas, así como el deterioro del entorno económico, han sido aspectos señalados también por los expertos como importantes obstáculos para la recuperación.

Imagen N. – 11. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR



Fuente: Organización del Turismo.2019

3.1.1.2 Llegada de turistas al Ecuador

Se consideró tomar las llegadas al país por la vía de transporte aéreo debido al movimiento migratorio del país de Venezuela, por su situación política actual se trasladaba por vía terrestre, teniendo resultados con una confiabilidad limitada de ingresos al Ecuador.

El promedio anual en la llegada de viajeros extranjeros al Ecuador creció un 4% en lo que va de 2019, de acuerdo con los datos proporcionados por el Registro Administrativo de Migración del Ministerio de Gobierno. Estas cifras de crecimiento no reflejan los ingresos de venezolanos al país.

También se muestra un incremento de 6,1% en la llegada de extranjeros al país por vía aérea. Entre enero y noviembre de 2019 ingresaron a Ecuador 1.032.503 personas a través de los cuatro aeropuertos internacionales, mientras que en el mismo período de 2018 la cifra fue de 973.113 viajeros.

Este incremento en la llegada de turistas se debe principalmente a los esfuerzos realizados por el Ministerio de Turismo para mejorar la promoción y la conectividad del Ecuador en el mundo abriendo nuevas rutas aéreas.

Pese al incremento constante en llegadas de extranjeros en 2019, en octubre de este año se produjo una caída importante debido a las manifestaciones que provocaron alertas de viaje a Ecuador en 14 países.

Al momento se han retirado las alertas de viaje generadas por estos países gracias al trabajo conjunto entre esta Cartera de Estado y el Cuerpo Diplomático.

Crecimiento en ingreso de divisas

Según los datos del Banco Central del Ecuador, durante el primer semestre de 2019 ingresaron al país 965 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representó el 1,8% del Producto Interno Bruto (PIB). En el mismo período de 2018 la cifra fue de 888 millones de dólares, es decir 1,7% del PIB.

Para el cálculo de empleo en el sector turístico, el Ministerio de Turismo toma como fuente de información primaria los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, que tienen como base la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

Hasta septiembre de 2019, el empleo en actividades relacionadas con alojamiento y servicios de comida generaron un total de 522.508 plazas, lo que demuestra un incremento de 9.285 empleos con respecto a 2018.¹

¹ Fuente ministerio de turismo.

Tabla N.- 41. Ingreso de Turistas al Ecuador 2018

N.-	PAÍS	LLEGADAS	PARTICIPACIÓN
1	Estados Unidos	345.293	32%
2	Colombia	106.150	9%
3	España	99.616	4%
4	Venezuela	43.528	4%
5	Chile	35.020	3%
6	Canadá	32.629	3%
7	Perú	32.358	3%
8	Argentina	32.174	3%
9	Alemania	29.928	3%
10	México	28.350	3%
11	Resto de países	293.781	33%
TOTAL		1'078.917	100%

Fuente: Plan de desarrollo turístico del cantón Caluma

3.1.1.3 Perfil del turista internacional

De acuerdo a un estudio realizado por el Ministerio de Turismo en el año 2019, el perfil del turista que visita el Ecuador es el siguiente:

- El turista tiene una edad en promedio, 36 años, es de género masculino, soltero, y cuenta con instrucción superior.
- El 42% es de género femenino y el 58% es masculino.
- La mayor parte de turistas que visitan el Ecuador están principalmente interesados en su cultura 58,9%, el 20,8% en ecoturismo, el 15,9% en turismo de sol y playa, el 3,2% turismo de aventura y deportes; y, el 1,2% en otros tipos de turismo.
- Los paquetes "All inclusive" representa el 50,2%.
- El alojamiento se adquiere principalmente por cuenta propia.
- Los pasajes aéreos se adquieren mediante agencia de viajes.
- La baja proporción que adquiere paquetes turísticos lo hace principalmente por agencia de viaje.
- El 76,7% de turistas se basan en internet y el consejo de familiares y amigos para planificar su viaje.
- De los turistas que viajan acompañados, en promedio, conforman un grupo de 3 personas.
- El rango entre 15-34 años prefiere los establecimientos de 1 o 2 estrellas. Los turistas de 35 años en adelante prefieren los establecimientos de 4 o 5 estrellas.
- Los turistas extranjeros permanecen en el Ecuador 8 noches en promedio.
- Los turistas mayores a 54 años gastan en promedio \$456 dólares más que otros rangos etarios.

Análisis de la capacidad turística instalada en el cantón Arenillas para adaptarse al perfil del turista internacional.

Arenillas tiene dos tipos de atractivos tanto naturales como culturales, donde se adapta al perfil antes mencionado, ya que se puede ofertar las casas patrimoniales donde se expone toda la historia del cantón, además se cuenta con las fiestas de cantonización donde se puede apreciar toda la cultura tradicional; en los atractivos naturales tenemos varias actividades de aventura por ofrecer como, por ejemplo: la pesca deportiva, trekking, cicloturismo, tubing. También se puede mencionar que para complacer los diferentes targets con respecto al alojamiento se cuenta con dos hoteles tanto de 2 estrellas y de 5 estrellas respectivamente, además se planteó contar con puntos de internet inalámbrico en los principales parques del cantón, para así complacer a los turistas, Arenillas se beneficia para atraer turistas internacionales ya que a 15 minutos aproximadamente tenemos el aeropuerto regional de Santa Rosa.

3.1.1.4 Perfil del turista nacional

En el mismo estudio elaborado por el MINTUR en el 2019 se indica que las características principales de los ecuatorianos que viajan son las siguientes:

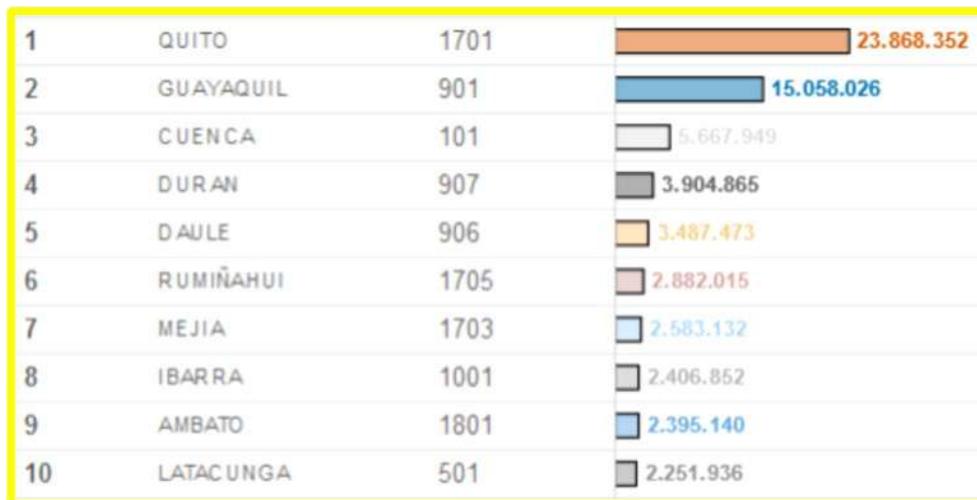
- El turista ecuatoriano tiene, en promedio, 38 años, es de género femenino y cuenta con instrucción superior.
- Los paquetes "All inclusive" representa el 46,5%. De los turistas que viajan acompañados, en promedio, conforman un grupo de 3 personas. El 74,1% de turistas se basan en internet y consejos familiares, amigos, conocidos para planificar su viaje.
- Los turistas ecuatorianos permanecen en el exterior 8 noches en promedio
- Gasto promedio por turista más de 2000 USD De 1000 a 1999 USD menos de 1000 USD 22,9% 32,6% 44,5%.

Análisis de la capacidad turística instalada en el cantón Arenillas para adaptarse al perfil del turista nacional.

Por motivos de la pandemia del covid-19, el turismo se vio fuertemente golpeado con la prohibición de salida y entrada de los turistas internacionales, es por eso que las miradas se pusieron nuevamente en el turista nacional ya que, con el confinamiento en la ciudad, el turismo comunitario se ve como la mejor opción para actividades de distracción al aire libre. Arenillas por extensión es el cantón más grande de la Provincia de el Oro; entonces estas actividades al aire libre son las que el turista demanda. Es por eso que arenillas se adapta muy bien a las nuevas exigencias de naturalidad que el visitante requiere, por ejemplo: la pesca deportiva, trekking, cicloturismo, tubing. Además, se prevé plantear un proyecto para posicionar al cantón Arenillas en los medios de comunicación digitales y así satisfacer a la comunidad que utiliza estos medios para planificar sus viajes.

A continuación, se detalla el TOP10 de los destinos preferidos para los turistas locales en Ecuador.

Imagen N.- 12. Preferencias de los turistas en el Ecuador



Fuente: Dirección de Inteligencia de mercados, MINTUR, 2019

3.1.1.5 Llegadas locales y cálculo de demanda potencial

La provincia de El Oro recibió en el 2018 un promedio de 2'430.415 pernoctaciones según la información registrada en GEOVIT (portal de visitas internas turísticas), para el caso del cantón Arenillas en los últimos años ha tenido en el año 2017 un número de 135.730 pernoctaciones y en el 2018 un número de 136.333, lo que claramente indica una tendencia ascendente.

Imagen N.- 13. Pernoctaciones Arenillas 2017



Fuente: GEOVIT-MINTUR

Imagen N.- 14. Pernoctaciones Arenillas 2018



Fuente: GEOVIT-MINTUR

Tabla N.- 42. Proyección de Pernoctaciones en el cantón Arenillas

Año	Pernoctaciones
2017	135730,000
2018	136333,000
2019	136938,679
2020	137547,049
2021	138158,121
2022	138771,908
2023	139388,423

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020

Como se evidencia en el cuadro anterior se espera un aumento de pernoctaciones para el 2023 de aproximadamente 603 anuales con relación desde el año 2017, se puede notar también que la tendencia es en aumento año a año.

3.1.1.6 Análisis de la competencia

El cantón Arenillas actualmente cuenta con diferentes tipos de turismo, para hacer frente a la competencia que existe por su posición geográfica con los cantones de Santa Rosa, Huaquillas, Las Lajas y Piñas. Donde los principales atractivos que tenemos frente a la competencia son: Reserva Ecológica Arenillas, Represa Tahuín, Puerto Pitahaya, la gastronomía en la parroquia Chacras y las cascadas del sitio el Blanco, principalmente.

Tabla N.- 43. Matriz de Análisis de Competencia.

Cantón	Arenillas
--------	-----------

Tipo de Competencia	Tipo de Turismo	Nombre del Atractivo	Cantón	Ubicación	Servicios	Tarifa por pax.
Directa	Turismo Gastronómico	Puerto Jeli	Santa Rosa	Puerto Jeli	Variada gastronomía del sector	9 dólares
Directa	Turismo de Aventura	La Tembladera	Santa Rosa	San Antonio	Alquiler de botes y paseos por la laguna.	2 dólares
Directa	Turismo de Aventura	El Bado	Santa Rosa	La Avanzada.	Servicios de gastronomía, alquiler de boyas	3 dólares
Directa	Turismo de Aventura	Oasis	Santa Rosa	Santa Rosa	Servicios de canchas deportivas, gastronomía variada.	9 dólares
Directa	Turismo Gastronómico	Puerto Varadero	Huaquillas	Puerto Hualtaco	Variada gastronomía del sector	9 dólares
Directa	Turismo de Aventura	De Sol a Sol	Huaquillas	Huaquillas	Servicios de canchas deportivas, gastronomía variada.	9 dólares
Directa	Turismo de Aventura	Cascada La Moquillada	Las Lajas	La Moquillada	Caída de Agua Natural y una pequeña Laguna	No tiene costo de ingreso
Indirecta	Turismo de Aventura	Cascada el Carmen	Piñas	El Carmen	Caída de Agua Natural y una pequeña Laguna	No tiene costo de ingreso

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, 2020.

De acuerdo a la tabla anterior se puede observar que por tipo de producto a ofrecer Santa Rosa y Huaquillas serían los principales competidores directos debido a que los servicios y actividades que se brindan en esas localidades son similares a las de Arenillas, por otro lado, también se ha identificado competencia directa en el cantón Las Lajas y Piñas ya que cuentan con recursos como cascadas respectivamente donde se realizan actividades similares a las de Arenillas. En este sentido es importante delinear estrategias que permitan diferenciarse de la competencia ya que el producto resulta similar, probablemente una estrategia diferenciadora podría ser reducir precios. Respecto del tema gastronómico se han identificado competidores directos e indirectos, pero de baja importancia, ya que la gastronomía Arenillense tiene un

toque especial que le dan los habitantes y por otro lado tenemos la Parroquia Chacras que ha evolucionado exponencialmente en el arte culinario.

3.1.1.7 Análisis de tendencias

Tendencias del Turismo para el año 2021

Según Ostelea, 2020. “A partir del concepto anterior es preciso entender que existen tantos tipos de turismo como necesidades de viaje que tenga el turista. De hecho, de acuerdo con la finalidad del viaje se han descrito más de 60 tipos de turismo. A pesar de esta variedad, solo algunos de ellos se han convertido en tendencia en el sector.

Se ha elaborado una clasificación de las tendencias del turismo en 2021 según el destino y la finalidad del viaje.

1. - El turismo nacional, desplazamientos cortos

Marca tendencia en destinos los viajes nacionales o domésticos. El turismo nacional, también llamado turismo local o doméstico, implica la movilización del viajero dentro de las fronteras de su propio país y será cada vez más local de acuerdo con la cercanía del destino con el sitio de origen. Este tipo de turismo no requiere de documentación adicional, ya que se trata del mismo país, así como no representa ninguna barrera respecto al lenguaje o a la moneda utilizada.

El centro de investigación IDITUR publicaba el informe sobre tendencias en viajes elaborado por el antropólogo e investigador Claudio Milano. El estudio destaca la opción live like a local y la toma de contacto con lo local. “Así como los turistas del tercer milenio tienden a elegir destinos y atracciones menos visitadas también suelen preferir una cierta cercanía con los residentes locales y las comunidades de acogida. Esta tendencia ofrece el sabor auténtico de experimentar la cultura local y vivir como los locales”. También analiza el fenómeno Peer to Peer y las opciones que ofrece la tecnología.

2. - El turismo familiar, un clásico

El turismo familiar, como su nombre lo indica, es aquel en el cual se moviliza el grupo familiar, total o parcialmente, es decir, pueden viajar dos o más miembros de ella. Este tipo de turismo tiene como finalidad fortalecer los lazos familiares a través de la experiencia turística, por lo que su definición está enmarcada dentro de unos límites y requerimientos particulares. Por ejemplo, se necesita de infraestructura hotelera capaz de albergar a un grupo familiar completo, así como actividades recreativas que entretengan a todos y cada uno de sus miembros. De igual forma, los destinos deben tener la tecnología y los recursos necesarios para hacer más fácil la movilización y estadía de un gran número de personas ya que el viaje debe ser motivo de relajación para la familia y no de estrés añadido.

3. - El turismo de negocios y eventos, MICE

Conforme avanza la globalización y la tecnología, el turismo de negocio, también conocido como turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions), gana gran terreno dentro del sector turismo. Por definición, el individuo que hace turismo de negocio viaja por la necesidad de cumplir con asuntos laborales y profesionales tales como: convenciones, eventos, congresos o exposiciones. Los cambios en turismo de negocios y eventos con motivo de la pandemia han generado nuevas relaciones y formas de organización como los eventos híbridos y online, aunque volverán los eventos presenciales.

4. - El turismo urbano, escapadas de corta duración

Dentro de esta categoría están incluidos los viajes realizados a las grandes ciudades y centros urbanos del mundo. Por lo general, este es uno de los turismos más escogidos por los viajeros debido a su gran desarrollo y a las comodidades que ofrece. Entre ellas tenemos: grandes aeropuertos con vuelos directos a cualquier parte del mundo, amplia infraestructura hotelera (adaptada a todas las necesidades) y una gran oferta en restauración y actividades de ocio. El turismo urbano engloba a su vez relaciones de negocios, turismo educativo y turismo cultural puesto que las ciudades aglutinan una variada y robusta oferta de ocio y entretenimiento.

5. - El turismo rural, palanca de recuperación

El turismo rural, también conocido como turismo comunitario, ha surgido recientemente como una alternativa al turismo urbano convencional. En este tipo de turismo, el turista viaja a pequeñas comunidades, por lo general rurales, con la finalidad de conocer su estilo de vida y cultura o, en algunos casos, desconectar de la ciudad.

Durante la pandemia, la alternativa de turismo rural y de naturaleza se ha convertido en cada vez más popular. El webinar modelos de turismo rural en España en el que han participado Raquel Santos y Claudia Yubero confirma que el concepto de turismo sostenible y respetuoso es una realidad, además de una oportunidad para el desarrollo de la zona en la que se produce.

6. - El turismo de naturaleza, un soplo de aire fresco

Estos viajes se realizan en el marco de la naturaleza, el relax y el disfrute del entorno, además de la práctica de actividades relacionadas con la zona. En este marco, existe una oferta variada de actividades para los viajeros. Su actividad está bastante diversificada y gira en torno al contacto con la naturaleza y su preservación, por lo que se encuentra profundamente ligado con el turismo sostenible.

De igual forma, el turismo natural ha sentado las bases para el desarrollo de otros tipos de turismos, entre los que se encuentran:

El agroturismo, donde los turistas tienen oportunidad de visitar viñedos, granjas y otras plantas de producción y procesamiento de alimentos.

El ecoturismo, donde los turistas visitan áreas preservadas como parques nacionales o reservas. Este tipo de turismo promueve las estadias con un menor impacto medioambiental y la realización de actividades destinadas a proteger espacios naturales.

El turismo salvaje, donde el principal atractivo es estar en contacto con animales en su hábitat natural.

El turismo de aventura, que por definición incluye la realización de actividades físicas como montañismo, senderismo, escalada, entre otros.

7. - El turismo médico, una opción saludable

También conocido como turismo de salud, el turismo médico es aquel en el que el turista se moviliza con la finalidad de realizar una consulta médica o someterse a un proceso quirúrgico al que no tiene acceso en su lugar de origen. Dentro de este grupo, la cirugía estética es una de las más demandadas, aunque puede tratarse de cualquier procedimiento o consulta. Este tipo de turismo ha sido uno de los más criticados a nivel mundial, principalmente porque los motivos que mueven al turista son muy variados y van desde razones de economía, en algunos sitios es más económico que en otros, o por motivos de legalidad. En algunos casos, el mismo gobierno nacional es quien se encarga de promover y desarrollar el turismo sanitario, como es el caso de Turquía donde, gracias a diversas subvenciones y convenios, las cirugías de implante capilar tienen menor precio en comparación con otros países.

8. - Turismo cultural, un deleite vivencial

En el turismo cultural, el turista desea conocer todos los aspectos culturales relacionados con un país de su interés, lo que incluye, en la mayoría de los casos, su historia, arte y gastronomía. Este tipo de turismo brinda grandes beneficios al sector ya que atrae viajeros en todas las épocas del año y promueve el desarrollo de la identidad local del destino. Entre las principales actividades que busca el viajero se encuentran visitas a museos, asistencia a festivales o degustación de la gastronomía local; también incluye celebraciones más íntimas de la localidad o incluso el aprendizaje del idioma.

9. - Turismo gastronómico, olor y sabor

El turismo gastronómico forma parte del turismo cultural, sin embargo, en este caso, el turista solo persigue degustar de la gastronomía local y no explorar otras áreas culturales. Las actividades gastronómicas incluyen la degustación del mayor número de platillos y bebidas posibles y la vivencia de todas las actividades culinarias ligadas a ellas. De igual forma, muchos destinos tienen rutas gastronómicas o festivales culinarios programados en distintas épocas del año. Estos eventos movilizan a muchos turistas y generan un importante impacto

económico en la zona. Añadir también que la experiencia gastronómica será tan profunda como lo desee el viajero y comprende desde visitas a restaurantes hasta clases personales de cocina impartidas por la población local.

10. - El turismo de bienestar y el mindfulness

El turismo de bienestar y mindfulness es una rama directa del turismo de salud que tiene como finalidad alcanzar bienestar tanto físico como psicológico y espiritual. Por esta razón, el turista escoge destinos en los que se realicen actividades relacionadas con cada ámbito, tales como: yoga, meditación o retiros espirituales. Este tipo de turismo se hace más popular conforme se difunde el concepto de mindfulness y a medida que la sociedad adquiere conciencia acerca de la importancia de preservar la salud. Esto último es lo que lo diferencia del turismo sanitario, el cual persigue restituir la salud una vez que se ha perdido. Entre los destinos preferidos para realizar turismo de bienestar se encuentran: India, España, Singapur, Malasia, California, Bali, Italia y Hawái.

11. - El turismo educativo, aprendizaje y más

En el turismo educativo el turista viaja para aprender dentro de un ámbito académico. Por lo tanto, este tipo de turismo incluye viajes de intercambio, cursos de verano o visitas guiadas a laboratorios o instituciones. La actividad dentro de este sector se ha ido diversificando cada día más a medida que se fomentan los lazos de cooperación internacional en educación. Incluso, muchas veces, los turistas, principalmente estudiantes, son invitados a realizar turismo educativo para conocer cuáles son sus opciones de aprendizaje en un país diferente al de residencia.

12. - Turismo deportivo, emoción y adrenalina

El deporte puede vivirse de dos maneras, siendo fanático o siendo atleta y el turismo deportivo los envuelve a ambos. La principal razón que mueve a este tipo de turista es la celebración de eventos deportivos más allá de las fronteras del país donde reside; entre los más populares de encuentran: mundiales de fútbol, ligas mayores de baseball o basquetbol y las olimpiadas. De este tipo de eventos, por lo general, surgen espacios e infraestructura que contribuyen al turismo local y que continúan en el futuro atrayendo a más turistas; como es el caso de estadios como el Santiago Bernabéu, que en 20 años ha atraído a más de 15 millones de visitantes.

La renovación del turismo en 2021

Dar respuesta a esta pregunta va mucho más allá de nuestras posibilidades, en especial porque existen tantos tipos de turismo como gustos tenga el turista; la diferencia principal se encuentra en que algunos llegan a ser tan populares que se convierten en tendencia. ¿Qué es lo que hace a un tipo de turismo más popular que el otro? Pues es un asunto multifactorial,

en el que la continua renovación del sector hace que siempre sea apto para recibir turistas de todas las generaciones.

Cada año se suman a la lista nuevos modos y formas de hacer turismo. Sin embargo, el fin siempre es el mismo: satisfacer las expectativas y deseos del viajero, sean cuales sean. En este sentido, el sector afronta un gran reto, fomentar la creación de nuevos destinos turísticos, fortalecer los que marchan bien y renovar los que se han quedado obsoletos; todo en una carrera contra reloj para lograr captar al mayor número de viajeros y convertirse en tendencia para las próximas temporadas vacacionales”.²

Tabla N. – 44. Análisis de la Posición del Cantón Arenillas frente a la tendencia turística.

TENDENCIA	POSICIÓN DEL CANTÓN FRENTE A LA TENDENCIA
El turismo nacional, desplazamientos cortos	Arenillas es un cantón enriquecido por cultura, historia y gastronomía, es un lugar muy acogedor y los habitantes siempre están predispuestos a enseñar cultura, su forma de trabajar, entre otras cosas. El turista que visite Arenillas quedara maravillado por sus tierras y personas, ya que cuenta con mucha biodiversidad y la amabilidad de sus habitantes.
El turismo familiar, un clásico	En Arenillas gracias a sus atractivos tanto naturales como culturales, es muy fácil realizar el turismo familiar, ya sea fuera como dentro de la ciudad, donde se destacan las zonas donde hay como acampar, la variedad oferta gastronómica, y pueden disfrutar en familia.
El turismo de negocios y eventos, MICE	Se desarrolla principalmente en las instalaciones del hotel Hillary Nature Resort & Spa, donde tienen muy planificado el tema de eventos, convenciones de negocio, y eso atrae turistas nacionales e internacionales.
El turismo urbano, escapadas de corta duración	Dentro de la cabecera cantonal de Arenillas, se mueve mucho los negocios turísticos, como son los de alimentos y bebidas, bares discotecas, y que generan espacios de diversión y deleite en los turistas internos, que además quieren salir del estrés diario que genera sus espacios laborales.
El turismo rural, palanca de recuperación	El cantón cuenta con dos atractivos turísticos que maximizar, en primer lugar, está la Cascada San José del Guarumo ya que es un paraíso natural poco visitado, y el Samán en la parroquia Palmales que tiene un valor histórico ya que es un árbol de más de 50 años de antigüedad.
El turismo de naturaleza, un soplo de aire fresco	Arenillas tiene, la Reserva Ecológica Arenillas con sus senderos al aire libre, donde se puede disfrutar de terrenos poco conocidos, también tenemos rutas en manglares casi poco explorados. Que serían

² OSTELEA.com/ tendencias turísticas, 2021.

El turismo médico, una opción saludable	Debido a la poca capacidad instalada en el área de la salud, esta tendencia no sería aplicable en el cantón Arenillas.
Turismo cultural, un deleite vivencial	Todas las casas patrimoniales son la principal manifestación cultural que tiene el cantón Arenillas, donde se puede apreciar el tipo de construcción antigua que fue utilizada y denota todos los recuerdos históricos que ahí encierran, y pueden ofrecer a los visitantes visitas guiadas en los atractivos.
Turismo gastronómico, olor y sabor	La gastronomía de la parroquia Chacras se toma como emblema en esta área del turismo del cantón, ya que tiene una muy variada oferta culinaria desde los mariscos, hasta los diferentes tipos de secos como por ejemplo el de chivo, chanco al hueco entre otros.
El turismo de bienestar y el mindfulness	En el Hotel Hillary Nature Resort & Spa hay un área destinada para esta tendencia, donde ofertan masajes de relajación, hidromasajes, y ayudan a que el turista se renueve espiritualmente con sus terapias ahí ofertadas.
El turismo educativo, aprendizaje y más	La educación siempre ha sido un talón de Aquiles dentro del cantón, y al no haber una oferta académica de educación superior, este tipo de tendencia no aplicaría para desarrollarse en Arenillas.
Turismo deportivo, emoción y adrenalina	Solo se podría complacer este tipo de tendencia gracias a los deportes de adrenalina, ya que hay una oferta limitada en cuanto a esto y puede ser mejorada, pero debido a la falta de infraestructuras deportivas no se desarrollan eventos de talla nacional.

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

2.2 ANÁLISIS INTERNO

2.2.1. Análisis de la oferta

El cantón Arenillas tiene varias potencialidades turísticas tanto de bienes, productos, y servicios que brindan al turista una experiencia de calidad. Posee atractivos naturales y culturales, dentro de los cuales destaca la gastronomía en la parroquia Chacras y los principales atractivos tenemos: Reserva Ecológica Arenillas, Puerto Pitahaya, Represa Tahuín, Cascadas el Blanco. Ahora los atractivos culturales más representativos son: La Casa Dina, El puente de Hierro sobre el río Arenillas, la Casa de Manuelita Sáenz en la parroquia Chacras, los monumentos a nuestros héroes del 41, los parques y la Iglesia Matriz.

Tabla N. – 45. Atractivos del cantón Arenillas

NOMBRE	TIPO DE ATRACTIVO
Reserva Ecológica Arenillas	Natural
Cascadas del Blanco	Natural
Cascadas San José del Guarumo	Natural
El Samán en Palmales	Natural
Balneario Santa Marianita	Natural

Represa Tahuin	Cultural
Iglesia Matriz	Cultural
Escuela Ciudad de Quito	Cultural
El Dique sobre el río Arenillas	Cultural
Casa Patrimonial Manuelita Sáenz	Cultural
Antigua Estación del Tren	Cultural
Casa Dina	Cultural
Puerto Pitahaya	Cultural
Temples a nuestros héroes	Cultural
Parque Alhajuela	Cultural

Fuente: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.2020

Los tipos de turismo que se pueden practicar en Arenillas debido a sus características de atraktividad y recursos son: Agroturismo debido que existen zonas agrícolas y ganaderas en el cantón donde se podría practicar ampliamente este tipo de turismo, Ecoturismo ya que Arenillas se encuentra ubicado en una zona geográfica con abundante flora y fauna, Turismo gastronómico por la amplia variedad de deliciosos menús que se preparan en especial en la Parroquia de Chacras y el sitio San Vicente el Jobo, Turismo de aventura se practica actualmente en el Hotel Hillary Resort & Spa, el Turismo científico principalmente se desarrolla en la Reserva Ecológica Arenillas, donde se puede apreciar una diversidad de flora y fauna propia de la zona y por último tenemos al Turismo Comunitario con el emprendimiento de la Asociación de Productores Pecuarios “Represa Tahuin” donde ofertan el proceso de elaboración artesanal de Chocolates con productos locales.

En el cantón Arenillas la oferta de servicios relacionados a la actividad turística es limitada, pero en los últimos 10 años se ha visto un aumento de la inversión privada por lo que se ha beneficiado la población directa e indirectamente generando valor en los prestadores de servicios turísticos, con respecto a la infraestructura hace falta más inversión público privada y así poder ofertar productos de calidad.

- Para el caso de alojamiento el cantón Arenillas cuenta con 5 establecimientos para dicha actividad comercial y tiene alrededor de 318 camas disponibles, sin embargo, las estadísticas de llegada de turistas son de que en el 2017 es de 135.730 y en el 2018 es de 136.333 eso ya una media de 371 pernотaciones diarias, lo que da como resultado que la capacidad instalada es insuficiente ante la demanda de turistas por descansar y esto provoca que los turistas acudan a los vecinos cantones a pernотar.
- Para el caso de alimentos y bebidas se muestra que existen 33 establecimientos con 924 plazas disponibles, sin embargo, los turistas consumen en su mayoría en los establecimientos que se encuentran en la Parroquia Chacras donde ofrecen toda variedad de platillos con mariscos y el sitio San Vicente El Jobo con la gastronomía tradicional, dejando al casco urbano con el resto de la variada oferta culinaria que tiene el cantón.

- Para el caso de transporte interno el cantón se encuentra bien dotado de servicio, la población en general y el turista opta por utilizar tricimoto para moverse, existen también 10 cooperativas de transporte que llegan al cantón, cooperativa de 5 taxis, 1 de tricimotos, y 4 compañías de camionetas.
- El transporte acuático está representado por 5 embarcaciones que pertenecen al sector privados y éstos realizan las faenas de pesca y extracción del cangrejo, además realizan recorridos turísticos que permiten disfrutar del entorno natural, en él avistarán aves migratorias, el manglar, hábitat del cangrejo rojo, conchas negras y de muchas especies bioacuáticas y la travesía hacia algunos islotes tales como: San Gregorio, Costa Rica.
- En cuanto a las actividades de esparcimiento existen cinco establecimientos legalizados, que funcionan como bares, discotecas y karaokes nocturnos.
- En Arenillas no existen guías que presten sus servicios.
- En el cantón existe una operadora de turismo denominada “ADVENTURE ARENILLAS”.

Tabla N.- 46. Análisis de la oferta del cantón Arenillas.

ANÁLISIS DE LA OFERTA	
SERVIDORES	NUMERO
Alojamiento	5
Alimentos y Bebidas	33
Transporte Acuático	5
Transporte Interprovincial	10
Transporte Urbano	1
Taxis	5
Camionetas	4
Tricimotos	1
Esparcimiento	5
Operadoras	1
Guías	0

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

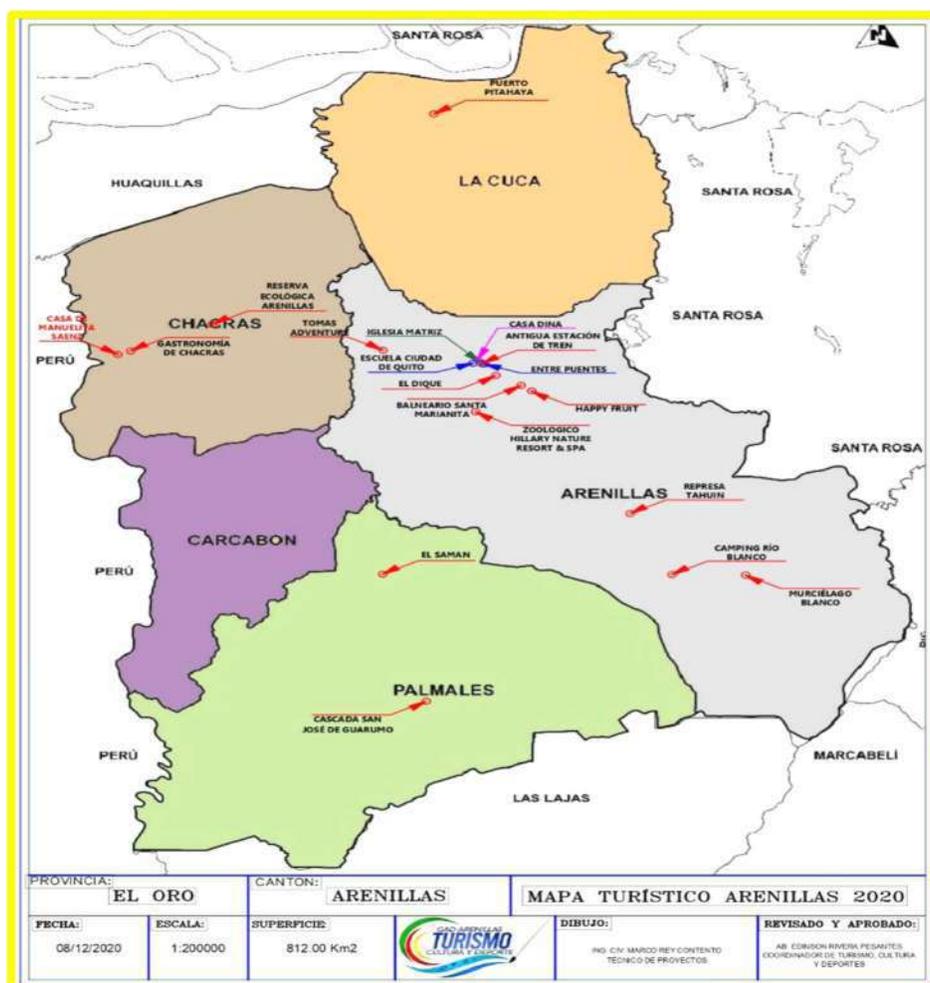
2.2.2. Análisis territorial articulado al turismo.

Una vez levantados los puntos geo referenciados de los 14 atractivos naturales y culturales con los que cuenta el cantón Arenillas se ha procedido a elaborar un mapa de atractivos con la finalidad de identificar aquellas zonas que deberán ser incluidas como “Zonas Especiales de Usos Turístico” a ser incorporadas en el Plan de uso y gestión del suelo el municipio PUGS.

Después de una reunión técnica mantenida y evaluar la potencialidad de los atractivos, eventualmente debería declararse como baluarte de la gastronomía arenillense a la parroquia Chacras.

En cuanto al uso de suelo actual, no se cuenta con información actualizada ya que el municipio no tiene un mapa de uso de suelo actualizado de todo el cantón.

Foto N.- 22. Mapa Turístico del Cantón Arenillas



Fuente: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

2.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN

El cantón Arenillas es el más grande de la provincia de El Oro con alrededor de 810.2 km², en donde se puede encontrar atractivos turísticos naturales y culturales que motivan el turismo interno como externo.

El 60% del cantón tiene un clima tropical Seco, mientras que un 20 % cercanos a la Cordillera Dumarí tienen un clima tropical húmedo y el otro 20% cercano al litoral marino tienen un clima tropical mega térmico seco, varios atractivos turísticos naturales y culturales.

El cantón Arenillas por ser netamente ganadero, agricultor y acuicultor, la actividad turística se encuentra en el 4to segmento de producción por ser la entrega de servicios, así podemos encontrar que se encuentran empleadas cerca de 2000 personas al turismo según datos del CENSO 2010.

Existe buena accesibilidad para llegar a todos los atractivos del cantón con la utilización del transporte público, así como compañías de taxis y camionetas, además existe una operadora turística que ofrece el servicio de traslado de visitantes.

Se posee un centro histórico patrimonial donde están catastrados algunos bienes inmuebles, iglesias, casas coloniales entre otras.

La Unidad de Turismo, Cultura y Deporte del cantón Arenillas se encuentra conformado con personal profesional del área con experiencia en las diferentes áreas tanto operativas como administrativas para efecto.

El cantón cuenta con 15 atractivos en procesos de aprobación debidamente por el MINTUR. Seis tipos de turismo se han identificado en el cantón entre los que consta: agroturismo, ecoturismo, turismo comunitario, turismo gastronómico, turismo de aventura, turismo científico.

Las personas que se desplazan al cantón en la mayoría motivados por la gastronomía y eso se evidencia en los datos del catastro, teniendo 33 establecimientos catalogados entre alimentos y bebidas que brindan 924 plazas para comensales. Lo cual denota la importancia y motivación gastronómica que causa el cantón hacia la actividad turística, principalmente en la parroquia de chacras y el sitio San Vicente El Jobo.

3 DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

3.1 Análisis de actores

Una vez que se analizó a los actores que intervienen en el desarrollo turístico del cantón Arenillas, se ha identificado que son 13 actores cuyos intereses, posición e influencia se detallan a continuación en la siguiente tabla.

Tabla N. – 47. Análisis de actores del cantón Arenillas.

Actores	Intereses	Posición					Interés					Influencia							
		Desconocida	Oposición Activa	Oposición Pasiva	Indeciso	Apoyo Activo	Apoyo Pasivo	Desconocido	Poco Interés	Algún interés	Interés moderado	Mucho interés	El más interesado	Desconocida	Poco o ninguna	Alguna influencia	influencia	Mucha influencia	El más influyente
Municipio	Desarrollar la actividad turística en el cantón Arenillas					X					X							X	
Mintur	Apoyar el desarrollo turístico a nivel nacional					X			X								X		
Gobierno Provincial de El Oro.	Apoyar el desarrollo turístico en la provincia						X			X						X			
Ministerio del Interior - Policía nacional del Ecuador	Brindar Seguridad Ciudadana a los Turistas que visitan Arenillas				X				X							X			
Jefatura Política del Cantón Arenillas	Dirigir, coordinar, controlar y direccionar la aplicación de las políticas públicas del Gobierno en el cantón Arenillas.				X				X							X			

NIVEL MUNICIPAL

En cuanto al nivel municipal se mantienen relaciones activas con algunas instancias internas y externas del Municipio, en el caso de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado la relación es positiva se coordina reuniones constantes y se realiza inspecciones de la utilización adecuada de sus servicios en los establecimientos turísticos, respecto de la Comisaria Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arenillas la relación es positiva ya que se coordina y a la vez se es parte de operativos de control de los espacio públicos , control de comerciantes informales que por temporada de feriados y fines de semana utilizan las vías públicas.

Se ha identificado también que es necesario mejorar las relaciones de intervención con el área de planificación y ambiente, ya que la falta de comunicación interna genera conflictos a los usuarios, en tal razón se propondrá un trabajo conjunto en áreas de interés comunes.

3.2 Matriz FODA

Con la participación de los actores locales turísticos del cantón Arenillas se logró determinar cuáles eran las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desarrollo turístico a nivel local. A continuación, se muestran las matrices con la información.

Tabla N. – 48. Matriz de Evaluación de Factores Internos del cantón Arenillas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS			
Factor Internos Clave	Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
FORTALEZAS			
Población amable	0,06	3	0,18
El turismo es una facultad y atribución en el cantón	0,04	3	0,12
Atractivos turísticos naturales y culturales	0,07	4	0,28
Excelente gastronomía.	0,06	4	0,24
Río Arenillas	0,04	3	0,12
Puerto Pitahaya	0,16	3	0,48
Proyecto Multipropósito Tahuin	0,04	3	0,12
Desarrollo del Turismo Científico a través de la Reserva Ecológica Arenillas.	0,05	3	0,15
Buena atención por parte de los servidores	0,05	3	0,15
Población con ánimo de trabajar y salir adelante / resiliencia	0,05	4	0,20
El turismo es una facultad y atribución en el cantón Arenillas.	0,05	3	0,15

DEBILIDADES			
Mano de obra poco calificada en temas de hospedaje	0,03	2	0,06
No existen facilidades turísticas para los turistas	0,04	1	0,04
Débil coordinación entre servidores de alimentos y bebidas con técnicos municipales	0,06	2	0,12
Escaso apoyo por parte de las autoridades	0,03	1	0,03
El personal operativo de alimentos y bebidas tiene bajo conocimiento en turismo	0,04	1	0,04
Presupuesto limitado para la inversión en temas turísticos	0,03	1	0,03
No existe una ordenanza que promueva el desarrollo turístico local.	0,04	2	0,08
Insuficiente personal técnico para áreas específicas.	0,05	1	0,05
No existe un plan de marketing.	0,05	1	0,05
TOTAL	1		3,14

Fuente: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

El valor de 3,14 indica que la actividad turística en el cantón Arenillas pese a todas las dificultades que presenta, cuenta con una posición interna estable por encima de la media (2.5), sin embargo, es importante transformar las debilidades para que la posición esté mucho más consolidada, la mayor parte de puntos débiles pueden ser estratégicamente manejados por medio de capacitaciones o actividades de gestión que se verán reflejadas en el plan de acción.

Tabla N. – 49. Matriz de Evaluación de Factores Externo del cantón Arenillas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNO			
Factor Externo Clave	Ponderación	Clasificación	Resultado Ponderado
OPORTUNIDADES			
Clima y temperatura agradable la mayor parte del año	0,06	3	0,18
Altas posibilidades de que llegue inversión privada	0,1	4	0,4
Arenillas es seguro en caso de Inundaciones	0,04	3	0,12
La Unidad de turismo, cultura y deporte, tiene	0,1	4	0,4

buenas relaciones con otras instituciones			
Existen políticas nacionales que impulsan el desarrollo turístico.	0,1	3	0,3
Arenillas tiene mejor posición turística con el brazo de mar que tiene, ya que es de aguas profundas y tiene salida al mar sin depender del aguaje.	0,05	3	0,15
Apoyo técnico del MINTUR y AME	0,05	3	0,15
AMENAZAS			
El cantón Arenillas no cuenta con vías en óptimas condiciones.	0,06	1	0,06
Por la pandemia del Covid, los visitantes se ausentaron	0,04	1	0,04
Falta de promoción turística del cantón Arenillas a nivel nacional	0,2	1	0,2
Escaso sistema de reserva en los establecimientos de alojamientos del cantón Arenillas.	0,1	1	0,1
Falta de productos turísticos del cantón.	0,1	1	0,1
TOTAL	1		2,2

Fuente: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte. 2020.

El valor de 2.2 indica que la actividad turística en el cantón Arenillas cuenta con una posición externa débil por debajo de la media (2.5), para este caso es importante identificar estratégicamente cómo aprovechar las oportunidades y neutralizar las amenazas, teniendo en cuenta que existen amenazas con respecto a que el cantón Arenillas es poco conocido a nivel país, sin embargo, existen otras que con actividades de gestión pueden tratarse sin menor problema.

3.3 Fichas de Problema

Para identificar los problemas que han provocado el poco desarrollo turístico en el cantón Arenillas se procedió a hacer visitas personalizadas a todos los servidores turísticos haciéndoles la siguiente pregunta:

¿Cuál es el problema principal por lo que Arenillas no progresa turísticamente?

Las respuestas fueron las siguientes:

Alojamiento del cantón Arenillas:

- Falta de productos turísticos.
- Falta de promoción turística del cantón Arenillas.
- Falta de capacitación en temas turísticos. (manejo de empresas turísticas)
- Por la actividad económica del cantón Arenillas, el turismo se ve relegado.

Alimentos y Bebidas del cantón Arenillas.

- Por el Covid-2 el turismo está en quiebra.
- Pocos establecimientos cumplen normativas.
- Falta de identidad gastronómica de los ciudadanos.
- Falta de compromiso con el orden de la ciudad (informalidad en las aceras)
- El mercado municipal no cuenta con un área para comidas típicas, acordes a las exigencias del turista.

Transporte en el cantón Arenillas.

- Falta de control policial a los vehículos particulares que hacen fletes del cantón Alamor, Provincia de Loja.

Operador Turístico del cantón Arenillas.

- No se repotencia el muelle en el Puerto Pitahaya para atraer inversión turística
- Atractivos en abandono.
- No existe guías de turismo para Puerto Pitahaya y Represa Tahuin

Otros Actores.

- No existe presupuesto para la unidad de Turismo, Cultura y Deporte, para desarrollar proyectos turísticos.

Una vez identificados los problemas que han ocasionado el poco desarrollo turístico en el cantón Arenillas se ha procedido a elaborar fichas problema con la finalidad de determinar posibles soluciones a los mismos, a continuación, se detallan las fichas divididas por cada sector:

Tabla N. – 50. Ficha problema 1/ Alojamiento.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS

GRUPO DE SERVICIO	Alojamiento			
PROBLEMA	Falta de productos turísticos.			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. Falta de Inversión Privada.				
2. No existe ningún tipo de incentivo a los prestadores de servicios turísticos en el cantón.				
3. Desconocimiento de los atractivos turísticos de Arenillas de los mismos habitantes.				
PROPUESTA DE MEJORA				
1. Promover los lugares turísticos a través de la difusión y ferias turísticas que se realicen en el país, para atraer la inversión al sector turístico				
2. Junto con la cámara de turismo de El Oro realizar un documento que sirva de respaldo de peticiones de los prestadores de servicios turísticos.				
3. Promover una cultura turística desde la población más joven del cantón, con campañas de capacitación en los colegios del cantón.				

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 51. Ficha problema 2/ Alojamiento.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS				
GRUPO DE SERVICIO	Alojamiento			
PROBLEMA	Falta de Promoción turística del cantón			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. Falta de actualización de los atractivos y planta turística existentes en el cantón.				
2. Desconocimiento de las Tecnologías de la información y control.				
3. Falta de información acertada de la planta y los atractivos turísticos.				
PROPUESTA DE MEJORA				
1. Actualización de una página web de los atractivos y planta turística del cantón.				
2. Capacitación periódica de la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas.				

3. Levantamiento de información turística que sea verídica y actual.

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 52. Ficha problema 3/ Alojamiento.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS					
GRUPO DE SERVICIO	Alojamiento				
PROBLEMA	Falta de capacitación en temas turísticos.				
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x	MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
1. No se han ofrecido capacitaciones en temas de turismo.					
2. No ven al turismo como una actividad que pueda ser lucrativa.					
3. Los servidores turísticos no se interesan por capacitarse.					
PROPUESTA DE MEJORA					
1. Buscar capacitaciones que puedan tomar los servidores turísticos.					
2. Capacitar a los servidores turísticos en la importancia del turismo para el desarrollo local.					
3. Se debería incentivar a los habitantes para que participen en las capacitaciones.					

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 53. Ficha problema 4/ Alojamiento

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS					
GRUPO DE SERVICIO	Alojamiento				
PROBLEMA	Por la actividad comercial del cantón, el turismo se ve relegado.				
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x	MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
1. El cantón no es netamente turístico.					
2. No se promueve el turismo interno.					

3. No hay cultura turística en el cantón y falta de capacitación.
PROPUESTA DE MEJORA
1. Esperar que pase la pandemia para que el turista vuelva a visitar el cantón Arenillas.
2. Desarrollar el turismo interno, a través de planes donde motiven desarrollar esta actividad.
3. Ley de frontera en zona turística, para fortalecer el turismo en el cantón Arenillas.

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 54. Ficha problema 5/ Alimentos y bebidas.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS				
GRUPO DE SERVICIO	Alimentos y Bebidas			
PROBLEMA	Pocos establecimientos cumplen con la normativa vigente.			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. Falta de visión por parte de propietarios y administradores.				
2. Falta de iniciativas y creatividad para emprender un negocio.				
3. No existe asesoramiento técnico que permita crear emprendimientos de éxito.				
PROPUESTA DE MEJORA				
1. Crear y reformar ordenanzas que regulan los precios de acuerdo a la categoría de cada establecimiento catastrado.				
2. Trabajar conjuntamente con la Cámara de Turismo de El Oro para gestionar intercambio de experiencias en otros cantones, y poder tomar como referencia esos modelos de emprendimiento				
3. Realizar campañas para generar unión entre servidores turísticos con apoyo a la Cámara de Turismo de El Oro.				

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 55. Ficha problema 6/ Alimentos y bebidas.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS				
GRUPO DE SERVICIO	Alimentos y Bebidas			
PROBLEMA	Falta de identidad gastronómica de los ciudadanos.			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. No existen el desarrollo del turismo gastronómico en el cantón.				
2. No se ha planificado actividades turísticas donde se impulse la variedad de gastronomía.				
3. No hay mantenimiento en las zonas turísticas, especializadas en gastronomía.				
PROPUESTA DE MEJORA				
1. Socializar y planificar actividades a realizarse en diferentes lugares del cantón.				
2. Sugerir al área de planificación la generación de espacios dentro de la regeneración urbana que puedan ser de interés turístico.				
3. Promocionar al cantón y a su importancia gastronómica				

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 56. Ficha problema 7/ Alimentos y bebidas.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS				
GRUPO DE SERVICIO	Alimentos y bebidas			
PROBLEMA	Falta de compromiso con el orden de la ciudad			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. No existe el seguimiento a la planificación urbana establecida.				
2. Irrespeto a la ordenanza de uso de acera pública.				
3. No ejercen la actividad comercial por la cual sacaron la patente municipal				
PROPUESTA DE MEJORA				

1. Realizar un levantamiento de planos urbanos actuales.
2. Derogación o modificación de la ordenanza de uso de acera pública.
3. Control de patentes municipales por parte del comisario.

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 57. Ficha problema 8/ Alimentos y bebidas.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS				
GRUPO DE SERVICIO	Alimentos y bebidas			
PROBLEMA	El mercado municipal no cuenta con un área para comidas típicas, acorde a las exigencias del turista.			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. Ha existido poca inversión por parte del Municipio.				
2. La inversión para la remodelación adecuada para el Mercado Municipal es muy alta.				
3. Los usuarios y empleados no cuidan el Mercado Municipal y los mantenimientos son muy costosos.				
PROPUESTA DE MEJORA				
1. El municipio debe incorporar en su presupuesto más rubros para la remodelación del Mercado Municipal.				
2. El municipio deberá buscar alianzas estratégicas públicas o privadas para poder asumir los costos de la remodelación del Mercado Municipal.				
3. Se debe concientizar a los usuarios en el cuidado del Mercado Municipal para que no los destruyan y puedan mantenerse por más tiempo.				

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 58. Ficha problema 9/ Transporte.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS	
GRUPO DE SERVICIO	Transporte
PROBLEMA	Falta de control policial a los vehículos particulares que hacen fletes del cantón Alamor, provincia de Loja

SITUACIÓN ACTUAL	BUENA	REGULAR	MALA	x
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. Inexistente control por parte de la CTE.				
2. Corrupción por parte de los organismos de control.				
PROPUESTA DE MEJORA				
1. Gestionar con la autoridad competente controles preventivos para que mejore esta problemática.				
2. Gestionar ante las autoridades nacionales el cambio de la manera de proceder de ciertos elementos de la institución.				

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 59. Ficha problema 10/ Operador turístico.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS				
GRUPO DE SERVICIO	Operador			
PROBLEMA	No se repotencia el muelle en el Puerto la Pitahaya, para atraer la inversión privada.			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA	REGULAR	x	MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
1. El municipio no ha invertido en mejorar la zona del Puerto Pitahaya.				
2. La inversión para la construcción de un muelle es muy alta y no se ha recibido ayuda del Gobierno a pesar de haber gestionado la inversión pública				
3. No se ha reconocido el gran potencial turístico que tiene el Puerto Pitahaya.				
PROPUESTA DE MEJORA				
1. El municipio debe incorporar en su presupuesto para incorporar mejoras en la zona del Puerto Pitahaya.				
2. El municipio deberá buscar alianzas estratégicas o público privadas para poder asumir los costos de la implementación del muelle.				
3. Se debe hacer un proyecto para potenciar turísticamente la zona del Puerto de Pitahaya.				

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. – 60. Ficha problema 11/ Operador Turístico.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS

GRUPO DE SERVICIO	Operador Turístico				
PROBLEMA	Atractivos en abandono.				
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x	MALA

CAUSAS DE LA SITUACIÓN

1. Falta de promoción turística.
2. Vías de ingreso a los principales atractivos en mal estado
3. Difusión y creación de productos turísticos.

PROPUESTA DE MEJORA

1. Mayor información turística.
2. Arreglar los accesos a los atractivos.
3. Una campaña de promoción constante.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS

GRUPO DE SERVICIO	Operador Turístico				
PROBLEMA	No existe guías de turismo para puerto Pitahaya y la Represa Tahuin.				
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x	MALA

CAUSAS DE LA SITUACIÓN

4. No ha existido capacitación para formar guías turísticos.
5. Los usuarios no realizan recorridos turísticos con frecuencia.
6. No hay proyectos turísticos que incluyan la incorporación de guías turísticos.

PROPUESTA DE MEJORA

4. Se debe gestionar capacitación para formar guías turísticos y dar una opción a la juventud de Arenillas.
5. Generar proyectos turísticos donde se necesiten guías.
6. Se debería incrementar publicidad para que los usuarios realicen recorridos turísticos con guías.

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

Tabla N. -62. Ficha Problema 13/ otros actores.

FICHA PROBLEMA DEL CANTÓN ARENILLAS				
GRUPO DE SERVICIO	Otros actores			
PROBLEMA	No existe presupuesto para la Unidad de Turismo, Cultura y Deporte, pueda ejecutar proyectos.			
SITUACIÓN ACTUAL	BUENA		REGULAR	x MALA
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
7. La administración municipal no tiene como prioridad el desarrollo turístico del cantón.				
8. La unidad de turismo, cultura y deporte no ha recibido el presupuesto necesario para hacer proyectos.				
9. La administración municipal entrega un presupuesto limitado para el área de turismo.				
PROPUESTA DE MEJORA				
7. Concientizar a las autoridades electas en la importancia del turismo para el desarrollo local.				
8. La unidad de turismo debe presentar un cronograma de actividades y proyectos con montos para recibir presupuesto.				
9. Dar a conocer a la administración municipal las atribuciones de turismo que debe cumplir el municipio para que le entreguen mayor presupuesto.				

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

4 PLAN DE ACCIÓN

4.1. PLAN DE ACCIÓN

En la siguiente parte de este plan se encuentra el resultado de la investigación personal, con cada uno de los actores de la actividad turística en el cantón Arenillas, convertidos en planes, programas y proyectos que surgieron tanto del FODA como de las fichas problema. En total: 1 programa de capacitación con cinco temas, 5 proyectos y acciones de gestión que llevará a cabo la Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:

1. Tema: Servicio al cliente turístico.

Capacitación periódica de la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas enfocadas al servicio al cliente.

2. Tema: Guianza turística a la Asociación de pescadores del Puerto Pitahaya

Cambio de mentalidad a través de campañas y talleres sobre los beneficios que genera la guianza turística en los principales manglares del cantón.

3. Tema: Las nuevas formas de realizar Turismo Comunitario en el cantón Arenillas.

Mejorar la oferta turística en los sectores rurales, para poder brindar un servicio de calidad al turista nacional e internacional.

4. Tema: Manipulación de alimentos y bebidas.

Aportar con información actualizada para establecer nuevos procesos de BPM en la gastronomía local.

5. Tema: Control de costos y gastos en alimentos y bebidas.

Poder determinar cuál es el correcto funcionamiento económico de sus establecimientos de A&B

PROYECTOS:

1.- PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO DEL CANTÓN ARENILLAS.

- Socializar con los pobladores la importancia de los recursos arquitectónicos.
- Socializar y planificar actividades a realizarse en diferentes lugares del cantón.
- Promocionar al cantón y a sus atractivos.
- Creación de una página web de los atractivos y planta turística del cantón.

2.- PROYECTO PARA AMPLIAR EL MERCADO MUNICIPAL Y ESTABLECER UNA PLAZA DE COMIDAS.

- El municipio debe incorporar en su presupuesto más rubros para la remodelación del Mercado Municipal.
- El municipio deberá buscar alianzas estratégicas públicas o privadas para poder asumir los costos de la remodelación del Mercado Municipal.

3.- PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UNA ORDENANZA DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN ARENILLAS

- Crear ordenanzas que regulan los precios de acuerdo a la categoría de cada establecimiento catastrado.
- Elaboración de la ordenanza turística donde se incluya los incentivos por parte de la municipalidad.
- Socializar la ordenanza con los actores involucrados.

4.- PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL PUERTO PITAHAYA.

- Establecer la problemática actual del Puerto Pitahaya.
- Capacitar a los actores turísticos del sector.
- Generar nuevos productos turísticos en el sector para mejorar la oferta.

5. PROYECTO PARA DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA EL CANTÓN ARENILLAS.

- Diseño y creación de proyectos turísticos para incrementar el turismo en el cantón.
- Creación de un producto turístico provincial que pueda generar una ruta basada en la potencialidad de los atractivos naturales y culturales que tiene el cantón.
- Levantamiento de información turística que sea verídica y actual.

6. PROYECTO PARA UN PLAN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN ARENILLAS.

- Establecer los principales atractivos naturales y culturales del cantón Arenillas.
- Establecer una ruta turística del cantón para optimizar la señalética.

7.- PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA REPRESA TAHUIN.

- Generar nuevos productos turísticos en el sector para mejorar la oferta.
- Aprovechar la capacidad instalada de la represa para desarrollar nuevos productos turísticos.
- Gestionar convenios con la Prefectura de El Oro para repotenciar el turismo en el sector.

ACCIONES DE GESTIÓN:

MUNICIPIO CON EL GOBIERNO

- Generar alternativas de ayuda por parte del Gobierno en beneficio a las actividades turísticas cantonales.

UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE.

- Modificación para la realización de trámites en menor tiempo.
- Elaborar un plan de procesos para socializar a los prestadores para poder tener el permiso.

UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE CON LA CÁMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE EL ORO.

- Trabajar conjuntamente con la Cámara de Turismo de la provincia de El Oro para gestionar intercambio de experiencias en otros cantones.
- Realizar campañas para generar unión entre servidores turísticos con apoyo a la Cámara de Turismo de El Oro
- Junto con la cámara de turismo realizar un documento que sirva de respaldo de peticiones de los prestadores de servicios turísticos.

UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE EL ORO

- Generar acuerdos con el Gobierno Provincial de El Oro y municipios aledaños, de acuerdo a sus competencias en beneficio colectivo del turismo.

UNIDAD DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE CON EL MINTUR/ ACADEMIA

- Generar convenios que permitan llevar capacitaciones gratuitas en los temas de interés a los prestadores de servicios turísticos del cantón Arenillas.

4.2. Matriz de Plan de acción

Tabla N.- 61. Matriz de Plan de Acción.

N.-	Nombre Programa/ Proyecto	Identidad del Destino	Áreas de acción	de Estrategias	Acciones	Cronograma de ejecución	Presupuesto	Medios de financiamiento
1	Programa de capacitación:	Arenillas es un cantón agricultor y ganadero; en donde su potencial de crecimiento económico es el turismo, donde se destaca la gastronomía, su gente amable y trabajadora	Calidad Turismo Servicios Desarrollo	Ejecutar convenio con la academia: UTMACH y UMET	Llegar a un acuerdo con la academia y establecer los temas de capacitación.	2021	0.00	No aplica
					Gestionar los documentos habilitantes para la suscripción del convenio específico para las diferentes capacitaciones.	2021	0.00	No aplica
					Suscripción del convenio.	2021	0.00	No aplica
				Hacer operativos de control a los	Capacitar a los técnicos para ejecución de controles periódicos en los establecimientos.	2021	1.000	Municipio

		hace de esta tierra un lugar en donde siempre se quiere regresar.		servidores turísticos.	Generar hojas de ruta de visitas periódicas.	2021	0.00	No aplica	
				Cambio de mentalidad a través de campañas y talleres sobre los beneficios de la actividad turística para con los prestadores	Acercamientos con ponentes especializados para los talleres	2021	0.00	No aplica	
					Reuniones con representantes de los prestadores para definir los temas a ser tratados y los tiempos	2021	0.00	No aplica	
					Realizar un piloto de indicadores de resultados entre algunos prestadores para posterior tener la totalidad	2021	0.00	No aplica	
TOTAL PROYECTO									1000.00
					1.1 Elaborar una petición firmada por el alcalde dirigida a las autoridades de la AME.	2021	0.00	No aplica	
					1.2 Coordinar acciones para inicio de	2021	0.00	No aplica	

2	Proyecto para la elaboración del plan de marketing turístico del cantón arenillas.	Arenillas es un cantón con un potencial turístico muy amplio, con varios ecosistemas muy poco conocidos, es por ello que se debe mejorar la promoción turística.	Turismo Promoción turística	1. Generar una alianza estratégica con AME, para poder gestionar de mejor manera mediante su metodología un plan de marketing turístico para el cantón Arenillas.	levantamiento de información y generación del documento			
					1.3 Generar cronograma de trabajo entre las dos instituciones.	2021	0.00	No aplica
					1.4 Elaboración conjunta del documento Plan de marketing turístico para el cantón Arenillas.	2021	0.00	No aplica
					1.5 Entrega del documento Plan de marketing turístico para el cantón Arenillas	2021	0.00	No aplica
				2. Potencializar las diferentes redes sociales que tiene el cantón	2.1 Posicionar las redes sociales dentro del cantón.	2021	0.00	No aplica
					2.2 Diseñar estrategias amigables para promocionar los atractivos.	2021	0.00	No aplica
					2.3 involucrar a la comunidad a alimentar las redes sociales oficiales.	2021	0.00	No aplica

TOTAL PROYECTO								0.00	
3	Proyecto para ampliar el mercado municipal y establecer una plaza de comidas.	En Arenillas se ha desarrollado el turismo gastronómico y que mejor que ayudar a fomentar dicha actividad mediante una plaza de comidas en un mejorado Mercado Municipal.	Calidad Turismo Servicios Desarrollo Gastronomía	1.El municipio debe incorporar en su presupuesto más rubros para la remodelación del Mercado Municipal.	1.1. Una consultoría para establecer los estudios prefactibilidad de esta mejora turística para el cantón Arenillas.	2022	70.000,00	Gad Municipal de Arenillas	
					1.2. Socialización con todos los arrendatarios sobre las ventajas de proyecto que se pretende realizar.	2022	0.00	No aplica	
					El municipio deberá buscar alianzas estratégicas públicas o privadas para poder asumir los costos de la remodelación del Mercado Municipal.	Gestionar fondos no reembolsables para poder llevar a cabo dicha obra.	2022	0.00	No Aplica
						En una reunión técnica identificar los posibles costos que implicaría hacer dichas mejoras.	2022	0.00	No Aplica
						Hacer el lanzamiento del proyecto	2022	1000.00	

					presentado, para buscar futuros inversionistas privados.			Gad Municipal de Arenillas
TOTAL PROYECTO								71.000,00
4	Proyecto para la creación de una ordenanza de gestión turística del cantón Arenillas	El cantón Arenillas posee diversos lugares de interés turístico tanto naturales como culturales localizados en las diferentes parroquias que merecen ser promocionados y que a través de una ordenanza se proteja a los prestadores de	Normativa Turística.	1. Generar un acercamiento con la Coordinación Zonal del MINTUR para actualizaciones de la normativa turística vigente. Y la actualización del catastro turístico.	1.1 Solicitar al MINTUR revisión de fichas de atractivos turísticos actualizadas.	2021	0.00	No Aplica
				2. Elaboración de un instrumento normativo que permita regular las actividades en el cantón Arenillas.	2.1 Elaboración del borrador de la ordenanza.	2021	0.00	No Aplica
					2.2 Elaboración de la ordenanza.	2021	0.00	No Aplica
					2.3 Revisión Jurídica de la ordenanza.	2021	0.00	No Aplica
					2.4 Aprobación sesión de Concejo Cantonal.	2021	0.00	No Aplica
					2.5 Aplicación de la ordenanza.	2021	0.00	No Aplica
				3. Socializar la ordenanza con los actores.	3.2 Gestión de la herramienta a ser utilizada para el	2021	0.00	No Aplica

		servicios turísticos.			desarrollo de la reunión.			
					3.3 Confirmar la asistencia de los actores.	2021	0.00	No Aplica
TOTAL PROYECTO								0.00
5	Proyecto de desarrollo turístico del Puerto Pitahaya.	El Puerto Pitahaya es el segundo puerto de aguas profundas que tiene la provincia de El Oro, y brinda una variada flora y fauna propia de la zona.	Turismo Turismo sostenible Ecoturismo Turismo gastronómico	Generar una reunión con los actores estratégicos del Puerto Pitahaya para definir el proyecto a definir.	Convocar a un taller de trabajo con los actores locales para conocer cuáles serían sus ideas para desarrollar turísticamente al Puerto Pitahaya.	2022	0.00	No Aplica
					En una reunión técnica identificar las mejores ideas para incorporarlas en el futuro proyecto.	2022	0.00	No Aplica
				Identificar actores de la academia con los cuales se pueda generar proyectos	Armar un equipo de trabajo entre la academia y el municipio para el levantamiento de información.	2022	0.00	No Aplica
					Elaborar el proyecto de desarrollo turístico	2022	0.00	No Aplica

					para el Puerto Pitahaya			
TOTAL PROYECTO								0.00
6	Proyecto para diseño de productos turísticos para el cantón Arenillas.	Arenillas tiene variados atractivos naturales y culturales y a su vez crear nuevos productos turísticos que dinamicen la economía del cantón.	Turismo Promoción turística Calidad	Diseño y creación de productos turísticos para dinamizar la economía en el cantón	Elaborar una hoja de ruta	2022	0.00	No Aplica
					Coordinar acciones para inicio de levantamiento de información y generación del documento.	2022	0.00	
					Generar alianzas estratégicas con la prefectura de El Oro, y con el Ministerio de Turismo.	2022	0.00	No Aplica
					Diseño conjunto de los productos que se van a desarrollar	2022	0.00	No Aplica
					Ejecución de los productos. Tales como: Represa Tahuin, Puerto Pitahaya, Cascadas el Blanco, Reserva Ecológica Arenillas. Puente Antiguo de Hierro, entre otros.	2022	9.000,00	Gad Municipal

				Potencializar los productos turísticos desarrollados	Posicionar mediante promociones los productos desarrollados.	2022	16.000,00	Gad Municipal
				Potencializar los productos turísticos desarrollados	Involucrar a la comunidad a que sean eco de las acciones a realizar para que el turista nos pueda visitar	2022	0.00	No Aplica
TOTAL PROYECTO								25000.00
7	Proyecto para un plan de señalización turística del cantón Arenillas.	El cantón Arenillas posee diversos lugares de interés turístico tanto naturales como culturales localizados en las diferentes parroquias que merecen ser promocionados y que a través de una buena señalización se darán a conocer de mejor forma al	Turismo Promoción turística Calidad	Establecer los mejores atractivos para su potenciación comercial a través de la señalización turística.	Elaborar una hoja de ruta de los atractivos.	2022	0.00	No aplica
				Establecer los mejores atractivos para su potenciación comercial a través de la señalización turística.	Determinar los tipos de materiales a utilizar.	2022	0.00	No Aplica
				Establecer los mejores atractivos para su potenciación comercial a través de la señalización turística.	Señalética turística de los atractivos naturales y culturales, en dos fases.	2022	90.000,00	Gad Municipal

		turista nacional e internacional.							
				Gestionar una mesa técnica, para determinar a qué atractivos se va focalizar la señalización en una primera fase.	En primera fase se van a señalar los siguientes atractivos: Represa Tahuin, Puerto Pitahaya, Reserva Ecológica, Cascadas de El Blanco.	2022	0.00	No Aplica	
					Involucrar a la comunidad para dar a conocer la importancia de la señalización.	2022	0.00	No Aplica	
TOTAL PROYECTO								90000,00	
8	Proyecto de desarrollo turístico de la Represa Tahuin	El proyecto Multipropósito Tahuin, es una joya arquitectónica que tiene el Cantón Arenillas, es de gran importancia para el sector productivo y ecoturístico	Turismo Promoción turística Calidad Turismo gastronómico Ecoturismo.	Convocar a una reunión para identificar ideas sobre cómo se debería concebir el proyecto de desarrollo turístico de la Represa Tahuin.	Identificar ideas sobre cómo se debería concebir el proyecto de desarrollo turístico de la Represa Tahuin	2022	0,00	Gad Provincial, Gad Municipal	
					Programar el adecentamiento de las rutas ecoturísticas.	2022	60.000,00	Gad Provincial, Gad Municipal	

		gracias al gran embalse de agua dulce que posee.		Definir el tipo de facilidades turísticas que se puede desarrollar en la Represa Tahuin	Contratar el proceso de instalación del muelle de madera en el embalse.	2022	60.000,00	Gad Provincial, Gad Municipal
				Infocentro Turísticos.	Construcción de dos casetas turísticas	2022	70.000,00	Gad Provincial, Gad Municipal
TOTAL PROYECTO								190.000,00
TOTAL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO								377.000,00

Elaboración: Unidad de Turismo, Cultura y Deporte.2020.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente. (2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
- ALFARO, MONTECRISTI.
- Boullon, R. C. (2004). Planificación del espacio turístico.D.F. México: Trillas.
- Ministerio de Turismo. (2019). Catastro turístico. Arenillas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ministerio de Turismo 2019 Ley de turismo y su Reglamento general.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Gestión Territorial (2019)
- Resolución Nro. 0001-CNC-2016 del Consejo Nacional de Competencias.
- PDYOT Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arenillas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Rumiñahui, 2014 –2019.
- OSTELEA.com/ tendencias turísticas, 2021
- Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL. Quito (2017) –Ecuador.
- INEC. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Censos. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

